



**DINÁMICA FAMILIAR Y POSPENADO: UNA COMPRENSIÓN DESDE LA
EXPERIENCIA DE LOS FAMILIARES.**

JULIANA CAROLINA GÓMEZ CHIQUIZA

YINETH ALEXANDRA ORDOÑEZ BOLAÑOS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

BOGOTÁ 2018

TÍTULO: DINÁMICA FAMILIAR Y POSPENADO: UNA COMPRENSIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DE LOS FAMILIARES.

AUTORAS: Juliana Carolina Gómez Chiquiza

Yineth Alexandra Ordoñez Bolaños

OBJETIVOS

General: Comprender la dinámica familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, desde la experiencia de los familiares, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá, para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia desde el Trabajo Social.

Específicos:

- Reconocer los patrones de comunicación que se presentan al interior de las familias de los participantes de Casa Libertad.
- Identificar las relaciones o vínculos que se generan entre los miembros de las familias de los participantes de Casa Libertad.
- Describir como se ejerce la autoridad y roles en las familias de los participantes de Casa Libertad.
- Plantear los aportes desde Trabajo Social al estudio de dinámica familiar y pospenado.
- Diseñar una propuesta de intervención desde Trabajo Social para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia.

Palabras Clave: Dinámica familiar, relaciones, comunicación, autoridad, familia, tipología familiar, roles, autoridad, pospenados

Resumen

La presente investigación se realizó en torno a la comprensión de la dinámica familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, desde la experiencia de los familiares, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá, para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia, a partir de los aportes del Trabajo Social. Esto conllevó a que se reconocieran componentes como la comunicación, las relaciones, la autoridad y los roles en la convivencia de los familiares y pospenados.

Lo anterior, se realizó a través del enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo comprensivo y la estrategia metodológica Investigación Acción, además se retomó como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructurada a fin de apreciar las perspectivas de la convivencia familiar.

Finalmente, en las familias de los pospenados se evidenció un proceso de reconocimiento con el familiar del que estuvo privado de la libertad ya que por el tiempo transcurrido se hallan diferencias, y desconocimientos de su modo de vida actual, lo cual afecta la cotidianidad tanto de la persona que llega a convivir en el hogar como en aquellos que lo reciben.

Palabras Clave: Dinámica familiar, relaciones, comunicación, autoridad, familia, tipología familiar, roles, autoridad, pospenados.

Abstract

The present investigation realized concerning the comprehension of the familiar dynamics of the pospenados that they do part of House Liberate, from the experience of the relatives, after which one of his members has fulfilled his sorrow in a penitentiary and prison establishment of Bogota, for the strengthening of the integral postpenitentiary attention with regard to the family, from the contributions of the Social Work. This carried to that were recognizing components as the communication, the relations, the authority and the roles in the conviviality of the relatives and pospenados.

This was done through the qualitative approach, the comprehensive interpretative paradigm and the methodological action research strategy, and it was also retaken as an information gathering instrument the semi-structured interview in order to appreciate the perspectives of family coexistence.

Finally, in the families of the pospenados a process of recognition was demonstrated by the relative of whom it was deprived of the freedom since in the past time differences are situated, and ignorance of his way of current life, which affects the commonness so much from the person who injures to coexist in the home as in those that receive it.

Key words: familiar Dynamics, relations, communication, authority, family, familiar typology, roles, authority, pospenados

Dedicatoria

A Dios por permitir que este proceso académico se diera de forma transformadora para la vida

A mi madre por ser una mujer perseverante y comprensiva

A mis hermanos por la armonía que me regalan

A mi amiga y compañera Alexandra Ordoñez

Por su verdadera amistad, paciencia y sabiduría

A los familiares por brindar un espacio de sus vidas.

Juliana Carolina Gómez Chiquiza

A Dios por ponerme en esta profesión, que cambió mi vida y me ayudó a construirme con persona.

A mi padre y mi madre por cada sacrificio que han hecho para que yo estudie.

A mi amiga y compañera Juliana Carolina Gómez por su tolerancia y paciencia.

Yineth Alexandra Ordoñez Bolaños

Agradecimientos

Agradezco a Dios por situarme en este camino de aprendizaje, por darme comprensión en las situaciones de la vida académica, por no dejar que las complejidades afectaran mi proceso de formación y por generarme tranquilidad en todo momento. A mi madre, que me enseñó a perseverar y a valorar, que me guía y que me brinda una vida con muchas posibilidades. A mis hermanos que me comparten sus valores y aprendizaje, sus alegrías, compañía y comprensión.

A mi amiga y compañera Alexandra Ordoñez que me motiva a crecer como ser, que me comparte de su aprendizaje y es constante, que no se derrumba y genera fortaleza.

A los familiares por su acogida y desenvolvimiento en este proceso; y aquellos docentes que han puesto en mí conocimiento.

Juliana Carolina Gómez Chiquiza

Agradezco a Dios por la fortaleza y vocación que me brindo a lo largo de la carrera, por la motivación que sembró en mí y por permitirme escalar un peldaño más de la vida, como lo es el pregrado.

A mis padres y hermanos, quienes día a día me brindaron su apoyo y compañía, quienes a pesar de mis desaciertos en algunas situaciones creyeron en mí.

A mi compañera y amiga Juliana Carolina Gómez, por acompañarme, apoyarme y motivarme día a día, en cada logro y cada fracaso a lo largo de la carrera.

A Casa Libertad, a sus participantes y familiares, por abrir las puertas a la investigación desde el trabajo social, por las enseñanzas profesionales y por permitirme desarrollar esta experiencia.

Yineth Alexandra Ordoñez Bolaño

Índice

Introducción	1
Capítulo I	3
1. Definición de la situación problema	3
1.1 Exploración de la situación.....	3
1.1.1 Antecedentes.....	6
¿Qué se ha escrito? y ¿Qué falta por escribir?	6
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Justificación.....	12
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general.	14
1.4.2 Objetivos específicos.....	14
1.5 Marcos de referencia	15
1.5.1 Marco institucional.	15
1.5.2 Marco legal.	16
1.5.3 Teórico- conceptual.	19
Capitulo II.....	31
2. Diseño metodológico	31
2.1 Enfoque.....	31
2.2 Paradigma.	32
2.3 Metodología.....	32
2.4 Configuración de la muestra.....	33
Capítulo III.....	35
3. Trabajo de campo.....	35

3.1 Preparación del trabajo de campo.....	35
Técnicas de Recolección de Información.....	35
Participantes	37
3.2 Recolección de datos cualitativos.....	38
3.3 Organización de la información.	38
3.3.1 Categorización de los datos.	39
Capítulo IV	47
4. Identificación de patrones culturales.....	47
4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos	49
Patrones comunicativos permeados por la privación de la libertad	50
Red Interactiva familiar luego de que el integrante está en libertad	53
Dinámicas de autoridad post-privación de la libertad.....	58
Roles Familiares.....	60
4.2 Conceptualización Inductiva	63
4.3 Trabajo Social Un Compromiso Con Familias de los Pospenados	65
Capítulo V	67
5. Propuesta de intervención	67
5.1 Introducción.....	67
5.2 Diagnóstico.....	68
5.3 Descripción.....	69
5.4 Justificación	70
5.5 Objetivos.....	72
5.5.1 Objetivo General	72
5.5.2 Objetivo Específicos.....	72
5.7. Marco legal	73

5.8 Referentes conceptuales	76
5.9 Enfoque.....	79
5.10 Planeación.....	80
Sesión Uno: la percepción familiar	80
Sesión Dos: el árbol genealógico	84
Sesión Tres: asumiendo la realidad	90
Sesión Cuatro: la vida y sus regalos	92
Sesión Cinco: el que persevera alcanza.....	94
Sesión Seis: sanando ando.....	97
Sesión Siete: el desahogo	99
Sesión Ocho: la proyección	101
Capítulo VI	102
Conclusiones	102
Recomendaciones	105
A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social	105
A los estudiantes y profesionales en Trabajo Social	105
A Casa Libertad.....	106
Para los Familiares de los Pospensados	106
Referencias.....	107
Anexos	113
Anexo A. Categorización deductiva inicial	113
Anexo B. Guía de entrevista.	114
Anexo C. Consentimiento Informado	115
Anexo D. Cronograma	116

Anexo E. Transcripción de Entrevistas	116
Anexo F. Codificación Inicial	147

Lista de Tablas

Tabla 1 Marco Legal.....	16
Tabla 2 Modelos de comunicación en los sistemas familiares	26
Tabla 3 Tipos de Autoridad	28
Tabla 4 caracterización entrevistados	37
Tabla 5 Categorización Deductiva- Inductiva	39
Tabla 6 Marco Legal de la Propuesta	73
Tabla 7 Referentes conceptuales- intervención	76

Lista de Figuras

Figura 1 Organigrama Casa Libertad.....	16
Figura 2 Subsistemas Familiares	23
Figura 3 Tipología Familiar	24
Figura 4 Taxonomía Dinámica Familiar de los Pospensados	49
Figura 5 Taxonomía Patrones comunicativos permeados por la privación de la libertad	50
Figura 6 Taxonomía Red Interactiva familiar luego de que el integrante está en libertad	53
.....	
Figura 7 Taxonomía Dinámicas de autoridad post-privación de la libertad.....	58
Figura 8 Taxonomía Roles Familiares.....	60

Introducción

La investigación dinámica familiar y pospenado: una comprensión desde la experiencia de los familiares denota la importancia de abordar no solo a la persona que estuvo en la cárcel y tuvo una preparación para salir de nuevo a convivir con sus allegados, sino que también, a los familiares que actualmente tienen experiencias circunstanciales por el tiempo de privación de la libertad que ha vivido alguno de sus miembros, todo esto, surge desde la importancia de una atención integral que comprometa, involucre y considere la necesidad de preparar a los familiares para el recibimiento del integrante.

Es por esto, que en el actual documento de forma transversal se evidencia la propuesta metodológica de la autora Elssy Bonilla con su libro “Más allá del dilema de los métodos” donde expone seis momentos en el proceso de investigación lo que en primera instancia permite hacer una exploración de la situación que conlleva a la lectura de documentos como pertinencia para una aproximación familiar y una perspectiva objetiva que retroalimentan el quehacer profesional, el ejercicio académico y el actuar institucional en este caso de Casa Libertad.

A partir de lo anterior, se desprende como primer capítulo la definición de la situación problema en donde se expone la necesidad de evidenciar el protagonismo que tienen los familiares de los pospenados a su regreso en libertad y la poca preparación para el recibimiento del mismo, teniendo como base una lectura postpenitenciaria familiar que muestra el actuar en contextos nacionales e internacionales; así como la formulación de un problema que conlleva a la justificación de la investigación proponiendo como guía los objetivos; además de exponer información referente a la normatividad legal y la institución en donde se enmarca la presente investigación.

Por consiguiente, en el segundo capítulo se evidencia el diseño metodológico de manera que como acercamiento profesional retoma el enfoque cualitativo con un nivel exploratorio; teniendo en cuenta que a nivel nacional no se han realizado indagaciones respecto a la

dinámica familiar de los pospenados, que exalten la voz de sus familiares, basándose en el paradigma interpretativo comprensivo y la estrategia metodológica Investigación Acción, de la cual se retoman tres de sus fases, ya que a través de esta se estudia una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

Ya como trabajo de campo que hace referencia al tercer capítulo, se configura las técnicas de recolección de los datos definidos de acuerdo al contexto, donde se encuentra la organización de la información representada en la transcripción de las entrevistas y una matriz de categorización que representa a cada actor; arrojando como aporte.

Seguido de ello un cuarto capítulo evidenciando los patrones culturales que se detectaron con el acercamiento a los familiares permitiendo realizar un análisis de las categorías deductivas e inductivas que surgieron del marco teórico conceptual y de la información obtenida.

De esta manera, se da lugar a una propuesta de intervención familiar que bajo el enfoque sistémico comprende la importancia de la unión familiar como red de apoyo fundamental, basándose en aspectos teóricos y normativos; para finalmente exponer en el sexto capítulo las conclusiones del estudio y las recomendaciones dirigidas a la universidad, los familiares y la entidad Casa Libertad.

Capítulo I

1. Definición de la situación problema

1.1 Exploración de la situación

En la actualidad, Colombia se rige bajo la ley 65 de 1993 que es el vigente Código Penitenciario y Carcelario, donde se establece en el artículo 10 que la finalidad del tratamiento penitenciario es “alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario” (Congreso de la República de Colombia, 1993, pág. 2).

Esta finalidad se ve expuesta desde los lineamientos de la subdirección de atención psicosocial, donde ostentan que la población privada de la libertad es participe durante su estadía en los establecimientos en procesos de Atención Integral y Tratamiento Penitenciario, en los cuales se implementan acciones pertinentes a la atención e intervención, orientados al fortalecimiento y desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes, y potencialidades en los internos, desde programas de preservación de la vida, crecimiento personal, proyecto de vida, asistencia espiritual y religiosa, y orientaciones psicojurídicas en temas relacionados con tratamiento penitenciario, beneficios administrativos, preparación a la libertad y rutas de acceso para la población pospenada, todo ello en busca de su reintegración social (Subdirección de Atención Psicosocial, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe resaltar que en términos de trabajo de preparación para la libertad se desarrolla el programa en torno al objetivo de “facilitar la integración social positiva del liberado, mediante la potencialización de habilidades y competencias, durante la etapa de pre-egreso y el acompañamiento social durante el post-egreso de prisión” (Sotelo & Carrión, 2014), mediante cinco módulos de intervención: individual, familiar, educativo y laboral, social-comunitario y postpenitenciario.

En cuanto a lo familiar, se centra en el reconocimiento de los factores de personalidad en otros familiares y de patrones de comportamiento en los grupos familiares, de manera que los integrantes desde un presente inmediato identifiquen regularidades en el pasado que

les permita tomar distancia de sí mismos y aventurar explicaciones sobre la constitución de su personalidad, además de identificar la tipología, la adaptación, los cambios y la dinámica familiar a su retorno (Sotelo & Carrión, 2014, págs. 77-78).

Es aquí donde se evidencia que la intervención durante la preparación para la libertad en términos de familia no integra o hace partícipe a los mismos, si no que por el contrario se trabaja netamente con el interno y no se fortalece o realiza un proceso de preparación para los familiares, en el que ellos también identifiquen los cambios y la dinámica familiar que se puede presentar al regreso del integrante que estuvo privado de la libertad.

En lo que respecta a la atención postpenitenciaria -la cual en la actualidad se desarrolla mediante Casa Libertad, se busca la generación de nuevas oportunidades para la población pospenada, entendiendo está según Salcedo (2015) como “toda aquella que haya cumplido algún tipo de sanción penal en un determinado periodo de tiempo no importando la restricción de sus derechos (privativa de la libertad, pecuniaria, inhabilidades, etc.)” (pág. 18).

A partir de lo anterior, se realiza un acercamiento a Casa Libertad, donde se halla el interés de abordar el tema de familia en relación con los pospenados puesto que, desde sus observaciones evidencian conflictos y problemas de adaptación cuando el integrante que estuvo privado de la libertad convive con sus familiares.

En esta medida se destaca que actualmente las personas pospenadas confrontan problemas de adaptación social, que incluyen el ostracismo¹ familiar y comunitario, dificultades que traen un impacto negativo sobre su capacidad para encontrar empleo o vivienda, regresar a la educación formal, crear o re-crear su capital individual y social, lo cual lleva a determinar que al menos que reciban ayuda para confrontar estos inconvenientes, con frecuencia se verán atrapados en un ciclo de integración social fallida, redelincuencia, recaída y rechazo social (Vivienne Chin, 2013, pág. 5).

¹ Notas: “Se entiende por ostracismo cualquier comportamiento, real o percibido, mediante el cual un grupo social aísla, ignora, rechazado excluye a un individuo, bajo el argumento de una transgresión, omisión, amenaza u ofensa grave a los valores” (Estévez & Serlin, 2013, pág. 570).

Steve Pitts (2010) menciona que la reintegración social exitosa de un delincuente yace en una combinación de motivación y capital humano y social; en donde “Capital humano” se refiere en parte a la capacidad del individuo para efectuar cambios y alcanzar metas. El “Capital social” incluye factores tales como el trabajo, una familia que apoya u otras relaciones personales (pág. 13).

Ejemplo de ello, es lo afirmado por Farrall, 2002, (citado en (McNEILL, 2006), quien expone que “un rango de factores asociados con el final del compromiso activo en la delincuencia está relacionado con la adquisición de “algo” (por lo general un empleo, una pareja o una familia) que quien desiste valoriza de alguna manera y que inicia una reevaluación de su propia vida”.

Debido a la recurrencia del factor social o la implicación e importancia de la familia en la reintegración social y prevención de la reincidencia delictiva, corresponde señalar que la familia, durante el encarcelamiento debido a la separación de uno de sus miembros se ve obligada a generar nuevas dinámicas familiares, es decir, reconfiguración de roles y relaciones dentro del sistema familiar, reestructuración que mientras el pospenado se encuentra dentro de un Centro Penitenciario y Carcelario no percibe, debido a su misma ausencia en el hogar o la vivienda, pero que al integrarse una vez cumplida su pena puede empezar a generar conflictos durante la convivencia, ya que las relaciones que él conocía o dejó ya no están.

En efecto, el pospenado al retornar se ve expuesto y debe considerar los obstáculos, las limitaciones y la resiliencia frente a dicha situación para poder llegar a obtener nuevamente el goce pleno de su familia, esto considerando las formas asertivas de comunicación y contención familiar aprendidas o adquiridas durante la participación en los programas de atención penitenciaria y carcelaria.

Se debe reconocer que la persona que fue privada de la libertad y participó de los procesos de Atención Integral y Tratamiento Penitenciario, se reintegra a la sociedad y a su familia con una serie de herramientas, con las cuales su familia no cuenta debido a que los programas se encuentran enfocados fundamentalmente y a veces únicamente en el infractor

de la ley en desmedro de intervenciones más integrales que incluyan a la familia (Villagra, 2009, pág. 33).

Además, en términos de búsqueda de experiencias, dificultades y aprehensiones resulta escasa la información sobre las situaciones o experiencias a las que se ven expuestas las familias durante la reinserción de uno de sus integrantes luego de haber cumplido la pena impuesta por la infracción a la ley. Por esta razón, desde el equipo de investigación se halla la importancia de indagar desde y con las familias las situaciones internas a las que se ven expuestos los familiares a partir del cumplimiento de la pena de uno de sus integrantes luego de haber estado privado de la libertad, ya que como se evidencia las familias no hacen parte de forma integral en el tratamiento penitenciario ni son capacitadas o preparadas para recibir al pospenado.

1.1.1 Antecedentes.

¿Qué se ha escrito? y ¿Qué falta por escribir?

Teniendo en cuenta que la familia es el elemento principal de la sociedad y el desarrollo social, se deben considerar los estudios que se han realizado respecto a esta y su relación con diferentes temas sociales como lo es la delincuencia, la privación de la libertad, la resocialización, la reintegración o reinserción social.

De allí que se deba mencionar inicialmente que se requiere de un proceso de cambio personal y social, el cual este guiado por la confianza tanto de quien fue infractor de la ley dándose una segunda oportunidad, como de la sociedad quien genera escenarios de exclusión para quienes han cumplido sus penas o condenas (Villagra, et al, 2010, pág. 7).

Lo anterior se ve reflejado en el programa “Volver a confiar caminos para la integración post penitenciaria” de Villagra, et al. (2010), creado en Chile, en donde se plantea la necesidad de fortalecer a las familias de los ex reclusos y reclusas, ya que en la medida que la familia se encuentre fortalecida, disminuyen las probabilidades de que uno de sus integrantes vuelva a la cárcel (pág. 49). Con lo ya dicho se evidencia como en países cercanos como Chile se ha iniciado un proceso integral en el que la familia es retomada como factor principal para la disminución de la reincidencia, a diferencia de Colombia en

donde no se han implementado programas que involucren de manera esencial la red de apoyo principal de los que fueron infractores de la ley.

En el documento *Reinserción social experiencia desde la familia* de Canto (2013), muestra la integración de los jóvenes que han sido privados de la libertad a fin de describir las pautas de interacción en sus sistemas familiares y la experiencia que tienen. De acuerdo con esto, en las conclusiones se expone que la comunicación al interior de la familia se da de manera disfuncional debido al estado anímico cambiante de sus integrantes, además, se evidencia una afectación a los hermanos menores donde se percibe que han sido discriminados por haber tenido un familiar en la cárcel, conjuntamente dentro de los hogares se culpa al joven que fue privado de la libertad que desde su llegada ya no se reciban apoyos por parte de agentes externos; también, hay temor frente a la reincidencia debido al consumo de alcohol, drogas y amistades que a consideración de familiares no son sanas para sus hijos, cabe resaltar que dichos resultados fueron obtenidos con el estudio de casos familiares en la ciudad de Chillan (Canto, 2013, pág. 10). En otras palabras, se refleja como la dinámica familiar se complejiza debido a la influencia de grupos sociales que, aunque no son el centro de la presente investigación, revela la importancia de fortalecer los vínculos afectivos, las estructuras normativas, los procesos de comunicación, entre otros factores al interior de las familias.

A pesar de las afecciones familiares que se dan por el paso de uno de sus integrantes por un establecimiento carcelario, se halla que las indagaciones se han centrado en ver la familia cuando la persona está privada de la libertad; ejemplo de ello, es el libro *Prisión y familia cuando las penas se extienden. Crisis e impactos del sistema carcelario en familias de reclusos* de Cerda y Alvarado (2014) , menciona que la economía del hogar es uno de los aspectos que se ve mayormente afectado cuando uno de sus miembros es recluido en un Centro Penitenciario, la ausencia de esta persona y con ello, la falta de su aportación económica ocasiona problemas al núcleo familiar, asimismo, las posiciones y funciones de cada uno de los miembros se modifican.

Es importante señalar, que, aunque otro de los miembros de la familia haya adquirido la responsabilidad económica de la familia, no significa que los ingresos mensuales sean

suficientes para solventar las necesidades diarias de este núcleo. También que al asumir nuevas responsabilidades puede implicar que algunos de los miembros modifiquen sus labores diarias; por ejemplo, abandonar sus estudios. Además, la forma principal en la que la reclusión de uno de los miembros de la familia afecta el establecimiento de normas, es la rebeldía, esta situación provoca que las reglas del hogar sean desobedecidas, esto sostiene que la falta de apoyo del interno dificulte el establecimiento normal ante la ausencia de una figura moral. En cuanto a la convivencia íntima entre el interno y su esposa o pareja sentimental es un aspecto que tras la reclusión se ve afectada la intimidad (Cerde & Alvarado, 2014).

Por último, se dice que si el Estado tomara en cuenta de una manera más activa a las familias de los internos como parte del proceso de reinserción éste se realizaría de una manera más sencilla y eficaz, ya que las mismas familias consideran que al ser tomados en el proceso de readaptación les permitiría mejorar sus relaciones y así evitar que el interno reincida.

De la misma manera los autores Solís y Vivanco (2016) plantean los resultados de su artículo argumentando que las familias sufren una reestructuración debido al encarcelamiento de un integrante, lo que lleva a un proceso de reorganización en los trabajos domésticos habituales, incorporando a la vida familiar nuevas actividades, como las visitas al centro penitenciario y la tramitación de cuestiones vinculadas con los intereses del familiar encarcelado.

En cuanto a las experiencias expresadas por los internos y las familias, ellos comentan que antes de la reclusión la dinámica familiar era buena a pesar de todos los problemas que pueden existir al interior del hogar, señalando que el sistema penitenciario contribuye al deterioro de los vínculos familiares, el alejamiento de las amistades y del entorno social al que, tarde o temprano, tendrá que volver la persona privada de la libertad. Esta es una manera en la que los internos dicen asumir su responsabilidad por las malas decisiones que fueron tomadas, comprendiendo que esto es lo más complejo de sobrellevar en la reclusión agregando factores difíciles para la familia y el recluso como la distancia y el no estar juntos como familia en momentos especiales y únicos. Así también, el tener que visitarse

bajo condiciones que no son las mejores, teniendo que exponer a los hijos a los reglamentos propios del encarcelamiento.

Finalmente, los internos reconocen las consecuencias que su actuar les traería, sin embargo, se procedió a seguir con el delito sin importar la existencia de la familia, en cambio otra respuesta alude a que por estar bajo los efectos del alcohol no se reconocían las consecuencias que estas tendrían frente a su proceder (Solis & Vivanco, 2016, págs. 46-51).

Para los casos estudiados en el trabajo denominado “Familia y contexto penitenciario estrategias de afrontamiento frente al proceso de privación de la libertad”, (Gaviria, Hernández, & Osorio, 2015) concluyen que las dinámicas que subyacen del proceso de privación de la libertad, se derivan de los diferentes escenarios en los que se debe enfrentar la familia al asumir este proceso, siendo predominante la transformación de las formas familiares, la dimensión relacional, en lo que concierne a roles, vínculos afectivos, relacionales y erótico afectivos, dado que, al estar ausente un miembro de la familia, cada integrante asume una postura particular a los demás, desde el mismo ámbito familiar, social económico, cultural y educativo que modifica sus formas de pensar, sentir, y actuar (pág. 243).

Por otra parte, se reflejan afectaciones en el papel económico en la familia debido a que, son las figuras paternas en las familias nucleares y tradicionalmente reconocidas por el papel de proveedor económico en el hombre, al estar ausente y sin ingresos, es la mujer quien debe asumir los gastos, no solo los que ya se tenían contemplados, sino los que por efecto genera la prisión. Igualmente, según los casos estudiados el sistema de creencias es puesto a prueba bajo una situación de tensión, en este caso la privación de la libertad; la cual conlleva a la búsqueda de respuestas, refugio, cambio de religión y en algunos casos el repudio o negación de esta. Asimismo, se expone que en cuanto a las redes de apoyo familiar secundarias estas se ven debilitadas por el hecho de ocultar la situación y evitar el rechazo. (Gaviria, Hernández, & Osorio, 2015).

Conviene subrayar como los anteriores documentos resaltan la forma en que las familias durante la prisionalización se habitúan a nuevas rutinas, pero no exponen en ningún grado que las familias dimensionen durante dicho proceso la preparación para cuando el integrante regrese a su hogar.

Se debe agregar que en el libro “Familia y privación de la libertad” de Abaunza, Paredes, Bustos y Mendoza (2016), presenta diferentes concepciones de la familia para las personas privadas de la libertad, como lo es la connotación positiva que se asocia con el apoyo incondicional, el amor y el afecto, reconociéndola como importante elemento en el proceso de resocialización y en la prevención de la reincidencia, contrario a esto, también se da forma negativa, puesto que, se evidencia violencia intrafamiliar, desconfianza y abandono, lo cual se relacionan con situaciones de agresión física, verbal, emocional y económica, que se traducen en descuido y abandono.

Del mismo modo, se hace referencia a que los familiares desconfían de las personas privadas de la libertad por haber cometido errores y que, en ese sentido les niegan una segunda oportunidad, asegurando que nunca van a cambiar. Esta desconfianza se da en doble vía, pues las personas recluidas también comienzan a dudar de sus familiares, por la complejidad de su realidad que les impide conocer el paradero, los pensamientos y las acciones de quienes se encuentran afuera.

Los cambios que se presentan en los roles que desempeñan las personas en la cárcel tienen mayor impacto en relación con las familias cuando el lugar que estás ocupaban antes de ingresar a prisión era el de proveedor económico; las parejas o las mamás son quienes asumen las tareas de satisfacción de las necesidades básicas del hogar, sobreponiéndose a la necesidad de contar con el interno para lograrlo; el tiempo de condena y la ruptura en la relación de pareja son las dos situaciones más críticas que impiden el desempeño del rol como padre, limitando la comunicación a llamadas esporádicas en las que las personas privadas de la libertad intentan dar orientaciones o consejos a los hijos, quienes, por la distancia y la ausencia, son cada vez menos receptivos. Entre tanto, la frecuencia de las visitas y la posibilidad de acceso a la comunicación telefónica constante pueden

contrarrestar el efecto negativo del distanciamiento descrito, el impacto o cambios en la comunicación en las expresiones de afecto, el consumo de drogas y en lo económico son situación que se evidencian como resultado del presente libro (Abaunza, Paredes, Bustos, & Mendoza, 2016).

Cabe mencionar que, según el Ministerio de Justicia, durante el año 2017 de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Bogotá salieron en libertad 4.576 personas, de las cuales fueron atendidos 369 pospenados por Casa Libertad; dato que da lugar a la cobertura en atención postpenitenciaria, donde para la presente investigación se ve la relevancia en relación a la falta de acompañamiento a los familiares del pospenado.

Con base en lo evidenciado durante la búsqueda bibliográfica se puede decir que las investigaciones se centran en la familia y la persona cuando está privada de la libertad, no se refleja la voz de los familiares en correspondencia a la llegada y los cambios que acontecen una vez que quien infringió la ley ha cumplido su pena y convive con ellos. De allí que, el vacío del conocimiento se relacione directamente con la dinámica familiar que se teje entre los miembros de la familia y el pospenado, ya que falta escuchar la voz y el sentir de la familia en convivencia, pero específicamente de aquellos que estuvieron afuera esperando al integrante que estaba cumpliendo una pena carcelaria.

Es entonces, que desde el equipo de investigación y a petición de Casa Libertad, cuyo objetivo es construir un espacio de atención integral a la población pospenada, surge la necesidad de realizar una indagación que brinde información respecto a la dinámica familiar de los pospenados, teniendo en cuenta la voz de sus familiares, ya que es poca la información que existe a nivel nacional respecto a este tema, el cual permitirá seguir construyendo espacios de atención integral en la que halla cobertura y atención institucional a las familias de los pospenados.

1.2 Planteamiento del problema

¿Cómo es la dinámica familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, según la experiencia de sus familiares, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá?,

1.2.1 Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los patrones de comunicación que se presentan al interior de las familias de los participantes de Casa Libertad?, ¿Cómo son las relaciones o vínculos que se generan entre los miembros de las familias de los participantes de Casa Libertad?, ¿Cómo se ejerce la autoridad y qué roles se destacan en las familias de los participantes de Casa Libertad? ¿Cuáles son los aportes que el Trabajo Social le brinda al estudio de la dinámica familiar y pospenado? ¿Desde el Trabajo Social que se propone para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia?

1.3 Justificación

Esta investigación responde específicamente a los servicios de Casa Libertad con el fin de aportar conocimientos desde la investigación social, para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia, teniendo en cuenta que esta entidad tiene como objetivo “Construir rutas de atención integral que promuevan el desarrollo de habilidades personales y laborales de los pospenados, con el fin de facilitar su reintegro a la sociedad y el acceso a nuevas oportunidades que permitan su desempeño funcional en la vida en libertad. (Minjusticia, 2017).

Por otra parte, esta indagación socialmente tiene una significación en la información que se obtendrá, permitiendo la comprensión de la dinámica familiar respecto a las vivencias actuales de los miembros que conforman un hogar, teniendo en cuenta las situaciones que surgen luego de que uno de sus integrantes estuvo en un establecimiento penitenciario y carcelario y es puesto en libertad, lo cual sirve como insumo para la creación de la política pública de atención al pospenado en relación a la familia.

Además, que a partir de los resultados y plantear la propuesta de intervención se contribuye a la política pública vigente de Familias Colombianas en el eje número dos “*convivencia democrática al interior de las familias*” cuyo énfasis es la calidad de las relaciones intrafamiliares, a partir del desarrollo y fortalecimiento de los vínculos familiares teniendo en cuenta la dignidad, el respeto, la libertad, la autonomía e integridad de cada miembro. Asimismo, se contribuye con el estudio de la comunicación familiar con el fin de detectar la actividad interna actual que es uno de los tópicos plasmados en el primer objetivo específico de la presente política.

Vélez (2003) afirma que el abordaje penitenciario requiere de una intervención compleja, ya que las problemáticas sobrepasan al sujeto individual, y tienen dimensiones familiares, laborales y colectivas que van a intervenir en su proceso de integración o reinserción social, o en la estimación de responsabilidades, donde sus roles y funciones se retoman desde las tipologías: prestacional o asistencial, preventiva, promocional y educativa. (pág. 69). Intervención que a su vez se hace necesaria prolongar en espacios postpenitenciarios.

Con respecto a la profesión de Trabajo Social y los retos desde la investigación se reconoce que se debe atender a la responsabilidad social, ya que si bien se espera a través de ella aportar a la solución de una problemática que sobrepasa el carácter individual del pospenado llegando a escenarios familiares, los cuales requieren una lectura con un proceso reflexivo, sistemático y crítico de proposiciones sobre la dinámica familiar que permita explicar, comprender o interpretar las distintas realidades en el campo del conocimiento de la familia, a fin de crear y configurar significados que sean pertinentes y útiles para la intervención y el fortalecimiento del pospenado y su familia.

En lo que refiere a los compromisos del profesional se destacan “ejercer la profesión teniendo como base los derechos humanos buscando el bienestar y el desarrollo social, la prevención integral de las diferentes problemáticas, seguridad ciudadana, desarrollo productivo y descentralización, que tiendan a mejorar las condiciones sociales y a promover la justicia y el bienestar identificando y sugiriendo cómo superar los imaginarios

sociales excluyentes, discriminatorios y segregadores de la población” (Social, 2015, pág. 29).

Por último, en cuanto a lo académico esta indagación responde a la línea de investigación denominada Sociedad y Cultura que “promueve el conocimiento de las manifestaciones sociales y culturales, desde el ámbito fraternal hasta el oficial, permitiendo destacar la identidad y reconocimiento de los diversos grupos dentro de un contexto determinado” (Unicolmayor, 2017). Es por esto, que el análisis de la dinámica familiar aparte de apuntarle al propósito de la línea aporta a la temática de comunicación, sociedad y familia siendo este un contexto donde se abordan aspectos inmersos en los miembros que se desenvuelven en una sociedad cultural.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general.

Comprender la dinámica familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, desde la experiencia de los familiares, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá, para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia desde el Trabajo Social.

1.4.2 Objetivos específicos.

- Reconocer los patrones de comunicación que se presentan al interior de las familias de los participantes de Casa Libertad.
- Identificar las relaciones o vínculos que se generan entre los miembros de las familias de los participantes de Casa Libertad.
- Describir como se ejerce la autoridad y roles en las familias de los participantes de Casa Libertad.
- Plantear los aportes desde Trabajo Social al estudio de dinámica familiar y pospenado.

- Diseñar una propuesta de intervención desde Trabajo Social para el fortalecimiento de la atención integral postpenitenciaria respecto a la familia.

1.5 Marcos de referencia

1.5.1 Marco institucional.

Casa Libertad, se ubica en la Avenida Caracas N° 36 – 41, según el Ministerio de Justicia es una estrategia interinstitucional creada entre organizaciones públicas y privadas, que trabajan por la generación de oportunidades para todas aquellas personas que han recuperado su libertad luego de cumplir su condena, cuyo objetivo es construir un espacio de atención integral a la población pospenada, que promueva el desarrollo de habilidades personales para facilitar el acceso laboral que permitan su desempeño funcional en libertad (MinJusticia, 2017).

Lo anterior, teniendo en cuenta que su misión es contribuir al desarrollo social del país y hacer presencia institucional, mediante estrategias que fomenten la generación de empleo y la construcción de proyectos de vida dirigidos a la población pospenada, además que su visión apunta a consolidar una línea estratégica que permita expandir los servicios a dicha población que involucre al estado, a la sociedad y a la empresa privada (MinJusticia, 2017).

De allí que Casa Libertad brinde herramientas a sus participantes para que fortalezcan sus habilidades personales, familiares y sociales, que faciliten la integración del liberado a la familia y a la sociedad por medio del acceso al empleo, programas de rehabilitación, educación financiera, actividades recreativas y charlas u orientaciones que permitan el crecimiento personal. Se debe mencionar que Casa Libertad se rige bajo la directriz del Ministerio de Justicia, el Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC). Cabe resaltar, que algunas de las instituciones privadas que hacen parte de la estrategia interinstitucional son:

- **La fundación Teatro Interno:** la cual es una entidad sin ánimo de lucro creada en 2013 para dignificar y mejorar la calidad de vida de la población

carcelaria y pospenada en Colombia; tiene como objetivo transformar, reivindicar y reconciliar la población carcelaria con la sociedad civil (Interna, 2017).

➤ **Colsubsidio:** a través de su agencia de empleo y mediante orientación laboral, registro de hojas de vida, la capacitación, y preselección e intermediación laboral, gestiona y facilita la inserción laboral de los pospenados, teniendo en cuenta las necesidades empresariales.

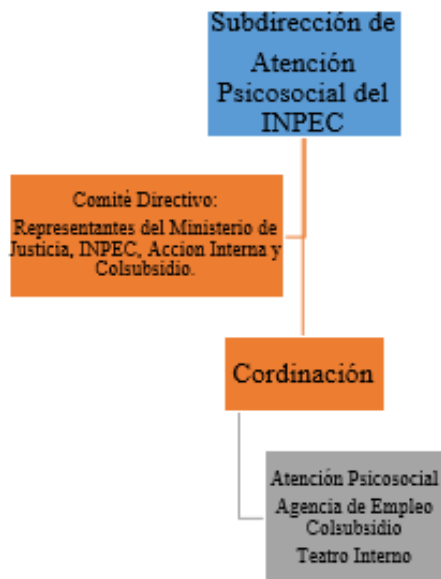


Figura 1 Organigrama Casa Libertad

1.5.2 Marco legal.

Tabla 1 Marco Legal

Norma	Descripción
Declaración universal de derechos humanos	En el artículo 16 numeral 3 se habla que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.
Naciones Unidas Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el	Regla 90 El deber de la sociedad no termina con la puesta en libertad del recluso. Por consiguiente, se habrá de disponer de los servicios de organismos gubernamentales o privados capaces de

Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela) Relaciones sociales y ayuda postpenitenciaria prestar al exrecluso una ayuda postpenitenciaria eficaz que contribuya a disminuir los prejuicios contra él y le permita reinsertarse en la sociedad.

Regla 108 1. Los servicios y organismos, oficiales o no, que ayuden a los reclusos liberados a reinsertarse en la sociedad velarán porque se proporcione a estos, en la medida de lo posible, los documentos y papeles de identidad necesarios, alojamiento y trabajo dignos y ropa apropiada para el clima y la estación, así como los medios necesarios para que lleguen a su destino y puedan subsistir durante el período inmediatamente posterior a su puesta en libertad.

Constitución política de Colombia En el Artículo 5 se dice que el Estado reconoce sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Por consiguiente, en el artículo 42 expone que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

Ley 65 de 1993 Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. En el artículo 10 que habla sobre la finalidad del Tratamiento Penitenciario. El tratamiento penitenciario donde se debe alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación bajo un espíritu humano y solidario.

Por otro lado, el artículo 159 que expone el Servicio Postpenitenciario como función del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario buscará la integración del liberado a la familia y a la sociedad.

El artículo 160 habla de las casas del pospenado que podrán ser organizadas y atendidas por fundaciones, mediante contratos celebrados y controlados por la Dirección del INPEC. Los liberados podrán solicitar o ser enviados a la casa del pospenado de su localidad, siempre y cuando hayan observado conducta ejemplar en el establecimiento de reclusión.

Ley 1361 de 2009

Artículo 1: se contempla como deber del Estado proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros prioricen su unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes.

Artículo 4: El Estado y la Sociedad deben garantizar a la familia el ejercicio pleno de los siguientes derechos: #4. Derecho a la armonía y unidad.

Artículo 5°. Deberes. Son deberes del Estado y la Sociedad: #4. Dar orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja y las relaciones de familia.

Decreto 4151 de 2011

En el artículo que expone las funciones, específicamente en el numeral 13. Definir y gestionar estrategias para la asistencia pospenitenciaria en colaboración con otras entidades públicas o privadas.

sentencia C-577 de 2011

Consisten en el reconocimiento de la pluralidad colombiana, la cual responde a la existencia de distintas uniones familiares.

**Política Pública
Nacional Para
Las Familias
Colombianas
2012-2022**

expone el desarrollo integral de los miembros proporcionando recursos afectivos, económicos, culturales, jurídicos, democráticos y las fortalezas como sujeto colectivo de derechos para orientar el desarrollo integral propio y el de sus integrantes individualmente considerados, para que sean reconocidas en su diversidad

Nota: Elaboración Propia

Es entonces, que en este Marco Legal se refleja la corresponsabilidad que debe existir entre la sociedad y Estado para la protección y el desarrollo de las familias del pospenado, las cuales son fundamentales para la reinserción social de quien ha cumplido su pena, y que bajo la ley se pueden configurar de distintas formas respetando el principio de pluralidad. Además, se expone la obligatoriedad del reconocimiento y reivindicación de los derechos inalienables libres de exclusión y discriminación para dicha población.

Igualmente, se evidencia el cumplimiento de la normatividad a través del funcionamiento de Casa libertad la cual propende brindar nuevas oportunidades ya sean laborales, educativas, entre otras, a sus participantes y que además es la entidad a la que se encuentra adscrita la presente investigación. Por otra parte, se observa el acompañamiento y tratamiento al que tiene derecho tanto los pospenados que han tenido buena conducta como todos los internos que están cumpliendo su condena.

1.5.3 Teórico- conceptual.

Con respecto a la contextualización teórico conceptual se resalta como es entendida la expresión de pospenado en Colombia y en otros países, además de los procesos que se desarrollan en torno a ellos, la teoría general de los sistemas en relación con la familia y diferentes términos a fin de hacer claridades y fundamentar la investigación en torno a cómo es la dinámica familiar, luego de que uno de los integrantes estuvo privado de la libertad.

Por lo que se refiere al concepto de pospenado en Colombia según Camelo (2015) se entiende como “toda aquella que haya cumplido algún tipo de sanción penal en un determinado periodo de tiempo no importando la restricción de sus derechos (privativa de la libertad, pecuniaria, inhabilidades, etc.)” (pág. 18). Es decir, aquella persona que ha sido privada de la libertad dentro del sistema penal como consecuencia de la comisión de un delito y ha recuperado su libertad de conformidad con la legislación existente.

Sumado a esto, en países como Chile, en la misma condición son nombrados Ex – reclusos, quienes son concebidos de distintas formas, como personas con carencias y potenciales riesgos, que necesitan tratamiento, o individuos que pueden realizar valiosos aportes a la sociedad como cualquier otro ciudadano. Por lo cual a fin de conciliar la confrontación entre las consideraciones anteriores se asume que si bien el exrecluso es un sujeto activo en su proceso de reinserción², no se puede desconocer la existencia de desventajas sociales, culturales y económicas en las personas que egresan de la cárcel así como los riesgos que su retorno puede implicar para la seguridad pública (Villagra, 2009, pág. 37).

Conforme a la última concepción que se tiene de los exreclusos países como Canadá, Estados Unidos e Inglaterra, han desarrollado procesos en los cuales el regreso y aceptación de la sociedad hacia los pospenados o exreclusos giran en torno a la seguridad pública y la prestación de servicios que permiten a los mismos acceder a facilidades sociales.

Ejemplo de ello, son los ejecutados en Canadá donde a través de alianzas estratégicas entre el sistema de justicia y organizaciones sin fines de lucro realizan foros comunitarios en los cuales buscan despertar conciencia respecto de la necesidad de construir una red sostenible de apoyo local para quienes egresan de la cárcel, además de desarrollar el programa CORCAN el cual opera en 38 lugares del país a través de 43 agencias de empleos comunitarios, con el fin de entregar a sus participantes luego del egreso de la cárcel capacitación y asesoría sobre aspectos específicos necesarios en trabajos del mercado laboral.

² Nota: En la literatura especializada, el concepto de reinserción puede tomar, al menos, tres sentidos: uno de corte valórico que remite a la necesidad de insertar y aceptar en la sociedad libre, a una persona que ha infringido la ley; uno de tipo práctico que consigna las prestaciones de servicios que permiten a los ex reclusos acceder a facilidades sociales en su regreso a la comunidad; y un tercero, de corte funcional, que da cuenta de un proceso dinámico bidireccional en que la persona regresa a la vida en libertad, al mismo tiempo que la sociedad facilita dicho proceso. Es decir, por reinserción puede entenderse tanto el sentido social de integración a la sociedad de personas que han infringido la ley, así como las prácticas que lo facilitan y las instituciones y personas que inciden y participan de ella (Hedderman, 2007 citado en (Villagra, 2009)).

Otro ejemplo en cuanto a procesos desarrollados frente a la población ex reclusa, los realizados en Estados Unidos e Inglaterra, donde en EE. UU debido a la alta tasa de egreso de población privada de la libertad se apuesta a la reformulación de la política criminal, redireccionando el gasto público hacia programas de reintegración intra y postcarcelarios y mejorando las condiciones de habitabilidad de barrios de donde proviene el mayor contingente de reclusos y hacia donde retornarán una vez que obtengan libertad, sumado a esto, se ha creado las cortes de reinserción que proponen promover el involucramiento activo del ex recluso, los representantes del sistema de justicia, la familia y la comunidad, a fin de que entre todos se entiendan las causas del delito y se creen capacidades de control sobre el mismo (Villagra, 2009). Y en Inglaterra se han desarrollado programas en los cuales se les brinda apoyo a los exreclusos en lo relacionado con vivienda, educación, capacitación de empleo, salud, alcohol, drogas, finanzas, deudas, beneficios, niños, familia, y actitudes, pensamiento y conducta.

Por otra parte, en lo que refiere a la familia de los pospenados o ex reclusos en países donde se ha ahondado sobre el tema, como en Chile, se evidencia que a nivel familiar existe una particularidad y es que en el tiempo de reclusión que tiene uno de sus miembros se genera la imposibilidad de participación en la cotidianidad familiar, lo cual implica, un debilitamiento de los vínculos emocionales y la disminución del aporte económico, esto influyendo en el momento en que la persona que estuvo privada de la libertad retorna a su hogar generando un impacto en términos afectivos, económicos y funcionales para quienes lo reciben (Villagra, 2009).

En cuanto a la Teoría General de los Sistemas, formulación que es atribuible al biólogo Ludwig von Bertalanffy, se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. Por lo anterior, se debe mencionar que siempre que se habla de sistemas se tiene en vista una totalidad cuyas propiedades no son atribuibles a la simple adición de las propiedades de sus partes o componentes, es decir, los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de

modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo (Arnold & Osorio, 1998).

Además, dichos sistemas se encuentran compuestos por subsistemas los cuales responden a estructuras y funciones especializadas dentro de un sistema mayor, pero que cumplen un objetivo propio, en función de la finalidad del sistema al que pertenecen.

Se debe mencionar que la Teoría general de los Sistemas (TGS) no comparte la causalidad lineal o unidireccional, ya que señala la realidad como una interacción entre conocedor y conocido, dependiente de múltiples factores de naturaleza biológica, psicológica, cultural, lingüística, etc. (1998, pág. 42), en términos más sencillos la realidad es producto de las interacciones que se dan al interior de los sistemas y subsistemas y su funcionamiento, el cual se encuentra permeado por el ambiente, estructura, sus límites y relaciones o conectividad.

Por lo tanto, la familia como un sistema social hace referencia a una unidad en la que se pueden identificar los elementos que la integran, la forma en cómo están organizados funcionalmente dichos elementos, los efectos que tienen los fenómenos de su ambiente y los efectos que sobre el ambiente tiene el grupo familiar. Por lo cual, dentro del sistema familiar hay subsistemas que contribuyen a establecer una jerarquía y una especificación de funciones, mismas que se complementan y establecen para mantener la unidad familiar. (Membrillo, Fernandez, Quiroz, & Rodriguez, 2008).

De ahí que los subsistemas familiares son entidades menores a través de las cuales el sistema cumple sus funciones; cada miembro de la familia se considera un subsistema integrante a su vez de otros; las diadas y triangulaciones familiares también son subsistemas.

Estos pueden ser:

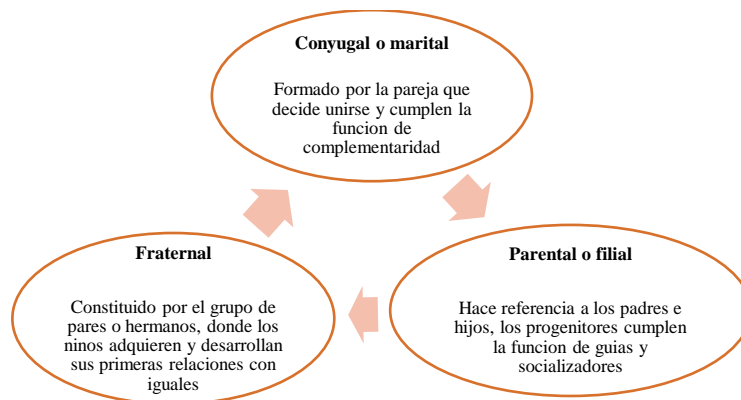


Figura 2 Subsistemas Familiares³

Se debe mencionar que según lo expuesto por Prister (1981) la familia se distingue de otros sistemas sociales por sus funciones únicas como la calidad de la lealtad familiar y el clima de sentimientos que existe en ella, por lo que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento el sistema familiar en general se ve afectado, igualmente si el sistema familiar no funciona adecuadamente la disfunción puede desplazarse a los subsistemas o miembros de la familia (pág. 12). Por lo anterior se destaca que dentro del sistema familiar existen procesos de comunicación, roles y reglas.

A partir de lo ya mencionado se debe definir la **familia**, que es entendido como el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal, por lo cual constituye un campo clave para la comprensión del funcionamiento de la sociedad (Oliva & Villa, 2014). Por lo que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) plantea que la familia es un actor decisivo en el desarrollo social, debido a que en ella se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad (ICBF - OIM , 2013, pág. 5). De allí la importancia de analizar la familia de los pospenados puesto que esta constituye un campo clave en la adaptación y la integración de la población que ha sido privada de la libertad.

³ Información obtenida del libro “Trabajo Social y procesos familiares” de Ángela María Quintero (2004).

Por otro lado, constitucionalmente hablando de la familia se hace alusión al artículo 42 de la Constitución Política de Colombia, la cual insta que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y se establece por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. Pero que considerando la Sentencia C-577 de 2011 y en concordancia con el principio de pluralismo, “en una sociedad plural, no puede existir un concepto único y excluyente de familia, identificando a esta última únicamente con aquella surgida del vínculo matrimonial”. Por lo anterior, según Quintero (2004) la familia es polimórfica y multifuncional, lo que se expresa en la variedad de tipologías:

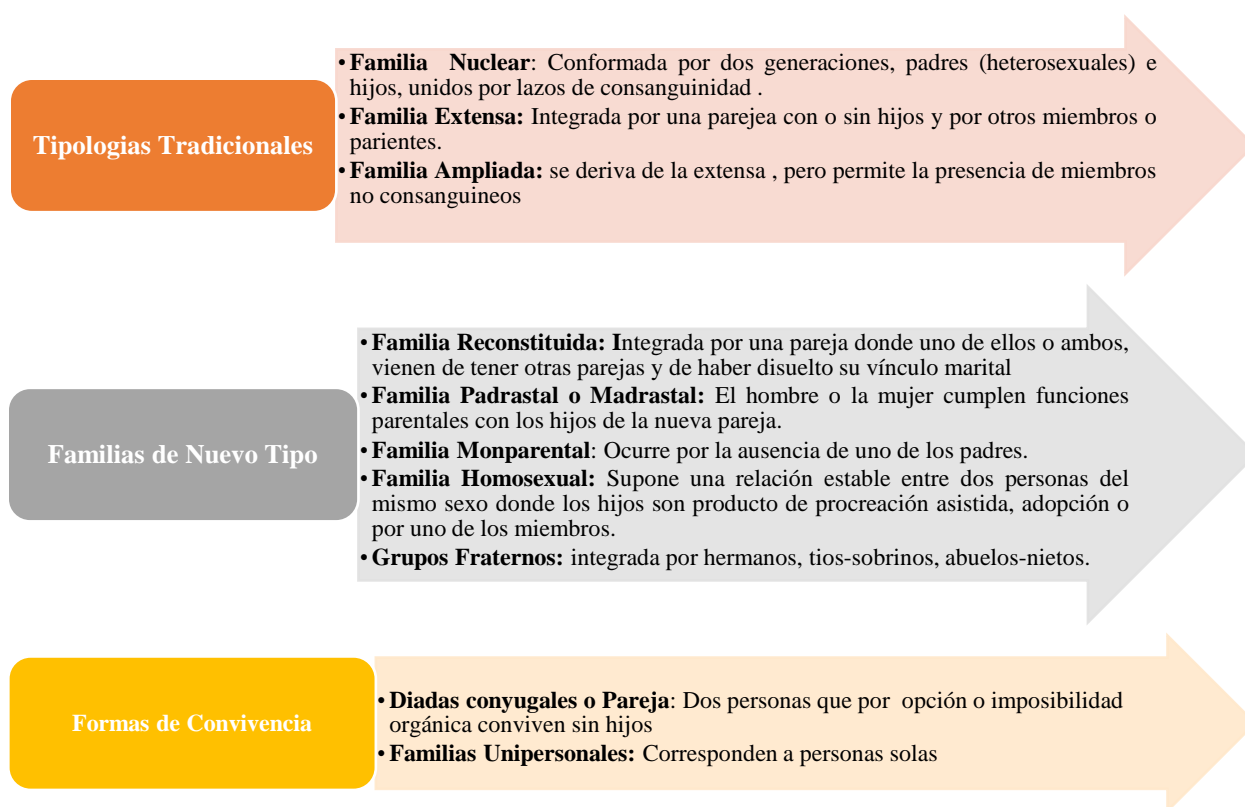


Figura 3 Tipología Familiar⁴

Por otra parte lo que se desarrolla en su interior, que en términos de Agudelo (2005) se entiende por **Dinámica familiar** la cual “comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en

⁴ Información obtenida del libro “Trabajo Social y procesos familiares” de Ángela María Quintero (2004)

todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia”. (pág. 9).

Otro concepto es el de Oliveira, Eternod y López (en Torres, Ortega, Garrido, & Reyes, (2008) quienes plantean que la dinámica familiar “es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones” (pág. 33).

En cuanto a Gallego (2012) él refiere que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones (pág. 333).

Respecto a lo anterior se puede sintetizar el concepto de *Dinámica Familiar* como el conjunto de relaciones que se generan al interior de la familia las cuales dan lugar a la comunicación, al intercambio, al poder y el conflicto representado en términos de autoridad y a la distribución de responsabilidad teniendo en cuenta el ciclo vital individual y familiar. Siendo así, se hace fundamental analizar la dinámica familiar de los pospenados, debido a que esta expresa la situación actual del hogar, luego de haber recibido a un integrante que estuvo en la cárcel.

A partir de esto y de acuerdo a los componentes de la dinámica familiar Quintero (1997) afirma que “la **comunicación** es definida como toda transmisión de un mensaje entre individuos, sistemas y organismos utilizando para ello los elementos que tienen en común” (pág. 99).

Hablando propiamente de la comunicación en familia esta se entiende según Satir en (como se citó en Aylwin & Solar (2011) como el intercambio de información significativa entre los miembros de la familia. Este intercambio refleja la atmósfera emocional, se expresa tanto en la conducta verbal como en la no verbal y abarca una amplia gama de

formas en que sus miembros intercambian información, incluyendo la que proporcionan, la que reciben y como la utilizan. (pág. 117).

En este punto se hace necesario mencionar los modelos de comunicación:

Tabla 2 Modelos de comunicación en los sistemas familiares

Modelo	Característica
Aplacador o conciliador	El objetivo es lograr que la otra persona no se enoje. Quién utiliza este patrón de comunicación trata de agradar, disculpándose sin disentir jamás, no importa de lo que se trate es el hombre del sí. Habla como si no pudiera nada por sí mismo y busca siempre la aprobación de alguien.
Culpador o recriminador	Cuyo fin es culpar a otra persona para que crea que sé es fuerte, un dictador, un amo. Actúa como un ser superior. Su actitud predominantemente es de tirano, rebaja todo y a todo, se siente que lo toman en cuenta solo si se le obedece.
Distractor o impertinente	Ignora la amenaza comportándose como si no existiera, haciendo y diciendo cosas que no corresponden a la ocasión.
	Se intelectualiza y superrazona acerca del mensaje, enfrentando la amenaza como si fuera inofensiva y, a la vez, estableciendo el propio valor a través del uso de palabras altisonantes o rebuscadas. Quien usa este

**Superrazonador
o computador**

patrón es muy correcto y razonable, no manifiesta ningún sentimiento, es calmado, sereno y tranquilo en (apariencia) y usa palabras rebuscadas, aunque no esté muy seguro de su significado. Su actitud predominante es de imperturbabilidad distante; en su fuero interno se siente vulnerable.

**Abierta, fluida, asertiva y
retroalimentada**

Los mensajes son congruentes, no existe el sentimiento de amenaza a la autoestima y si lo hay se comunica; tiende a suavizar las rupturas, disminuir los desacuerdos, no atacar a las personas, pero tampoco deja pasar comportamientos con los que no están de acuerdo, los mensajes son sencillos y directos.

Nota: Información obtenida de “Trabajo Social y procesos” Ángela María Quintero (1997). – Elaboración Propia

En cuanto a los **vínculos afectivos** hacen referencia según Becerril & Álvarez (2012) “a la relación que establecemos con las personas de nuestro entorno, en especial con un número reducido de ellas, (...) en especial con unas personas íntimas en la que recae la confianza y seguridad tanto para enfrentarse al medio como para cobijarse de los posibles peligros”. (pág. 4)

Igualmente, la afectividad hace referencia según Uparela (2010) al nivel de intimidad y apego que se da entre los miembros de una familia; se expresa en la preocupación mutua por las necesidades de todos y cada uno, y es la principal fuerza de cohesión de la familia; en la vivencia del afecto, las personas pueden estar expuestas a rechazo, sobreprotección o aceptación; esta última categoría es la adecuada, en especial para niños y niñas, en tanto garantiza que cada persona se sienta reconocida en su individualidad, amada y protegida. (pág. 14). En esta medida se debe destacar que el intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que al sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar (Gallego, 2012).

Por lo anterior, se reconoce que los vínculos afectivos son clave para comprender la dinámica familiar, puesto que es a través de él que se genera un puente relacional en el que los miembros de la familia intercambian sentimientos, valores y vivencias. Ya que, por ser *estrechos*, denotan el grado de intimidad, cercanía, fuerza e interés que existe entre los miembros de la familia, *normales* muestran la interacción normal entre los familiares, *conflictivas* revelan disgustos, dificultades, contrariedades y problemáticas frecuentes en los miembros de la familia, *Distantes* indican el deterioro y lejanía afectiva o *Rotas* exponen el rompimiento o quebrantamiento de estos.

Con respecto a la **autoridad** Uparela (2010) afirma que “en la familia se entiende como un poder legítimo que tienen las figuras parentales o sus sustitutas, que les permite cumplir funciones de dirección, protección, educación y formación de los hijos” (pág. 13) . También se entiende la autoridad según Maldonado & Micolta (2003) como “la estructura normativa y las formas de orden de la familia, específicamente; las maneras de relación entre padres, madres e hijos las cuales regulan la interacción, le dan coherencia a los vínculos y revelan el conflicto paterno, materno y filiar”. (pág. 9) Siendo así, se muestran los diferentes tipos de autoridad que se pueden evidenciar en las familias.

Tabla 3 Tipos de Autoridad

Tipo	Característica
Autocrática:	Se caracteriza por ser rígida y muy estricta. Se manifiesta en formas violentas, sean verbales o, de hecho. Este tipo de autoridad no da espacio a la comunicación y bloquea todo intento de dialogo y acercamiento. Cuando este tipo de autoridad predomina en la familia se crean dificultades en las relaciones de sus miembros
Democrática:	Permite la comunicación y estimula el desarrollo de sus miembros. Quien la ejerce está seguro de sí mismo, reconoce valores en los demás y admite puntos de vista diferentes. Una autoridad democrática fomenta la creatividad, ya que los hijos pueden participar de acuerdo con su edad en las decisiones, siempre y cuando estén dentro de los límites definidos por los padres.

Permisiva:

Se manifiesta por la incapacidad para asumir la autoridad, lo que genera desórdenes que pueden conducir a la desintegración familiar. Si el padre de familia es inseguro e indeciso, tendrá dificultades para ejercer la autoridad por la incapacidad para tomar decisiones y los hijos no tendrán puntos claros de referencia para actuar.

Inconsistente:

Este tipo de autoridad se caracteriza por la coexistencia de dos o más figuras de autoridad que se contradicen y se descalifican entre sí, ya sea a través de mensajes verbales o de conductas abiertamente opuestas.

Nota: Información obtenida de “Modulo dinámica familiar” Medellín solidaria (2010)- Elaboración Propia

Considerando lo anterior es imprescindible mencionar lo referente a **reglas y normas familiares**, donde las primeras son pautas que guían el comportamiento de manera inconsciente, exigen explicación y se entienden en razón del manejo de la autoridad, su formulación es acorde con la evolución vital de la familia y, por ello, son flexibles y cambiantes, para que permitan el desarrollo individual y familiar, en cuanto a las normas éstas se entienden como parte de los procesos sociales son impuestas, representan y generan los esquemas de comportamiento, expresando valores adecuados o no al contexto y evolución personal y social. (Quintero Á. M., 1997).

Por tanto, se debe mencionar que las normas pueden ser explícitas o implícitas donde respectivamente las primeras son claras, mediadas por la palabra y por la escucha, implican un intercambio funcional de información en que la comunicación es directa, hay acuerdos y coherencia entre la comunicación verbal y no verbal. Por su parte las implícitas no recurren a la palabra como elemento básico en su estilo de comunicación y, en su lugar, cobra importancia el lenguaje no verbal partiendo de supuestos. (Uparela, et al, 2010, pág. 15). En esta medida se resalta que según afirma Hartman y Laird (como se citó en Aylwin & Solar (2011) las reglas o las normas le dan coherencia y estabilidad a la familia, ya que estas acumulan significados compartidos, sentimientos e identidad tanto individual como del grupo familiar (pág. 119).

Por otra parte con respecto a **los roles** de los individuos en la familia se debe mencionar que estos “hacen referencia a los comportamientos esperados de una persona que adquiere un estatus en particular, donde el estatus es una serie de privilegios y obligaciones; y el rol es el desempeño de esta serie de privilegios” (Viveros & Arias, 2006, pág. 31), lo que supone que cada individuo indaga, busca y negocia su lugar en el sistema familiar de manera tal que su personalidad pueda ser confirmada por la familia, compatible con sus necesidades y afianzadas en el grupo familiar.

Cabe resaltar que en la familia existe según Hartman y Laird dos maneras de concebir los roles⁵:

➤ **Los formales** que son todos aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo abuelo, nieto, tía, sobrina. Los cuales siempre se encuentran en relación con los otros, puesto que sé es padre porque hay hijos, sé es esposa porque hay esposo y sé es tío porque hay sobrinos.

➤ **Los informales** que corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuye al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia, ejemplo de ellos son el del responsable, el preocupado, el dejado, el chistoso, el aventurero, entre otros.

⁵ Citados en (Aylwin & Solar, 2011, págs. 120-121)

Capítulo II

2. Diseño metodológico

2.1 Enfoque.

La presente investigación se desarrolla a partir de un enfoque de orden cualitativo, ya que como lo plantea Bryman citado por Bonilla (2005) la principal característica es “su interés por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (pág. 84). Es decir que se busca conocer el mundo tomando como referencia el punto de vista de las personas descubriendo las actividades diarias, los motivos, los significados, las emociones y reacciones de los individuos, donde el miembro de la sociedad es el experto de su propio mundo, vive así, lo conoce y sabe descubrirlo de manera adecuada (Bonilla, 2005, pág. 158). Es por esto por lo que se aborda el análisis de la dinámica familiar de los pospenados a partir del cumplimiento de su pena, más allá de cifras generalizadas y de estándares, en búsqueda de reconocer su voz, sus sentires, sus percepciones, sus vivencias, experiencias y construcciones producidas en su cotidianidad.

En concordancia con lo anterior, se debe mencionar que el nivel de investigación o grado profundidad con que se aborda el tema es **Exploratorio**, ya que se efectúa sobre un tema poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto (Arias, 2012, págs. 23-24). O como lo plantea Bonilla (2005) “el rol de la investigación cualitativa es exploratorio” (pág. 91). Teniendo en cuenta que a nivel nacional no se han realizados indagaciones respecto a la dinámica familiar de los pospenados.

2.2 Paradigma.

Teniendo en cuenta lo anterior el paradigma en el que se enmarca la investigación es el interpretativo- comprensivo el cual supone que el conocimiento tiene su razón de ser en el contexto del mundo de la vida, por lo cual el método adecuado para conocer el mundo de la vida no puede ser la observación exterior de los fenómenos, sino la comprensión de las estructuras significativas por medio de la participación en ellas a fin de recuperar la perspectiva de los participantes y comprender el sentido de la acción en un marco de relaciones subjetivas. Por lo cual no existe la posibilidad de generalizar y predecir en relación con los fenómenos sociales (Vasilachis, 1992)

Es decir, que no se puede comprender un fenómeno de forma superficial, sino que debe existir una gran relación, acceso y participación o inmersión entre el fenómeno estudiado y el investigador social para poder entenderlo y describirlo, de allí que no se pueda desconocer que dicho paradigma parte de la subjetividad al momento de construir la realidad. En otras palabras y desde el punto de vista de la investigación la familia de los pospenados construye su realidad a partir de sus significados, lo que viven, experimentan y sus interacciones.

2.3 Estrategia Metodológica.

Siendo la Investigación Acción (IA) una metodología que se enmarca en el enfoque cualitativo se utilizan técnicas de recogida de información variada, procedentes de fuentes y perspectivas diversas que ayudan a conocer tanto la situación problema como las acciones de modificación, a continuación se presenta inicialmente que se entiende por IA desde una perspectiva interpretativa, seguido de ello el modelo y a seguir y finalmente los argumentos de la aplicación de la IA respecto a la Dinámica Familiar de los Pospenados.

Inicialmente se comprende según Elliott (citado (Murillo, 2011), representante de la investigación-acción desde un enfoque interpretativo que la investigación-acción es «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la

misma» (pág. 4). Es decir, que se entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los mismos con objetivo de ampliar su comprensión y realizar acciones encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda, teniendo en cuenta los puntos de vista e interpretaciones de las personas involucradas en la investigación para proponer las soluciones o acciones de cambio. Así pues, la investigación-acción se propone mejorar y/o transformar prácticas realidades sociales a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica o realidad, vinculando el conocimiento y el cambio.

Con base en lo anterior se debe precisar que durante el transcurso de la investigación se retoma el proceso de la IA con el objetivo de ampliar la comprensión de la dinámica familiar de los pospenados y realizar acciones encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda, teniendo en cuenta las voces y puntos de vista de sus familiares, para que a partir de la realización de interpretaciones poder proponer una solución o acciones de cambio frente a las situaciones que se vislumbren.

Es entonces que como estrategia metodológica se tiene en cuenta del modelo de Elliott las siguientes fases.

- Identificación de una idea general. Descripción e interpretación del problema que hay que investigar.
- Exploración o planteamiento, descubrimiento y análisis de datos
- Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca: la revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información.

2.4 Configuración de la muestra.

Con base en lo anterior se identificó que el tipo de muestreo que responde a la investigación es el intencional o selectivo el cual se refiere a una decisión hecha con anticipación al comienzo del estudio, según la cual el investigador determina configurar una muestra inicial de informantes que posean un conocimiento general amplio sobre el tópico a indagar, o informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se quiere

ahondar (Bonilla, 2005, pág. 138), en este caso son familiares que conviven con los participantes de Casa Libertad o pospenados.

Criterios de Selección de la Muestra

- Ser familiar de un pospenado o pospenada que esté vinculado a Casa Libertad.
- Que convivan con el pospenado o pospenada.

Cabe resaltar que según las observaciones realizadas en campo no se abordaran hijos de los participantes de Casa Libertad, ya que son menores de edad, no conocen que su familiar estuvo privado de la libertad, o los pospenados se niegan a su participación.

Capítulo III

3. Trabajo de campo

3.1 Preparación del trabajo de campo.

Teniendo en cuenta que la planeación metódica de cada una de las salidas de campo para obtener información es fundamental, desde el equipo investigador se establecieron una serie de contactos y reuniones con Casa Libertad a fin de garantizar la inmersión de las investigadoras con la población, en dichas reuniones se estableció contacto con pospenados y se realizaron visitas a algunos de los domicilios de estos para generar empatía.

Con base en las observaciones realizadas durante los encuentros se determinaron los siguientes aspectos:

Técnicas de Recolección de Información

La técnica de recolección de información adecuada para abordar la población es la entrevista, ya que ésta se caracteriza por el intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos, ya que como lo menciona Bonilla (2005) los datos que se pretenden recolectar surgen de las narraciones y descripciones detalladas que realiza la comunidad o sus integrantes, para este caso se retoma la *entrevista semiestructurada* que por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). (Sampieri & Lucio, 2005, pág. 157) (Ver Anexo A).

Cabe resaltar que para la elaboración de dicho instrumento se tuvo en cuenta las categorías y subcategorías de análisis que surgen de la problemática y la teorización, como se evidencia en la siguiente tabla:

Categoría deductiva	Definición de la categoría	Subcategoría deductiva	Definición de subcategorías	Dimensión
Dinámica Familiar	Es el conjunto de relaciones que se generan al interior de la familia, caracterizándose por la comunicación, vínculos afectivos o relaciones, autoridad y roles, que se crean entre sus miembros.	Comunicación	La comunicación es definida como toda transmisión de un mensaje entre individuos, sistemas y organismos utilizando para ello los elementos que tienen en común (Quintero, 1997), además es el intercambio de información significativa entre los miembros de la familia. (Aylwin & Solar, 2011),	Aplacador o conciliador
				Culpador o recriminador
				Distractor o impertinente
				Superrazonador o computador
				Abierta, fluida, asertiva y retroalimentada
		Vínculos	Vínculos afectivos hacen referencia a la relación que establecemos con las personas de nuestro entorno, en especial con un número reducido de ellas, (...) en especial con unas personas íntimas en la que recae la confianza y seguridad tanto para enfrentarse al medio como para cobijarse de los posibles peligros. (Becerril & Álvarez, 2012)	Estrechos
				Normales
				Conflictivos
				Distantes
				Rotos
				Autocrática
				Democrática
		Permisiva		
		Autoridad	En la familia se entiende como un poder legítimo que tienen las figuras parentales o sus sustitutas, que les permite cumplir funciones de dirección, protección, educación y formación de los hijos (Uparela, 2010)	Inconsistente
		Roles	Hacen referencia a los comportamientos esperados de una persona que adquiere un estatus en particular, donde el estatus es una serie de privilegios y obligaciones; y el rol es el desempeño de esta serie de privilegios” (Viveros	Formales
Informales				

Participantes

Teniendo en cuenta que la selección de los participantes es uno de los aspectos más relevantes durante el proceso investigativo, se determinó en compañía de la institución que por motivación, accesibilidad y conocimiento frente al tema de estudio se entrevistarán los siguientes familiares:

Tabla 4 caracterización entrevistados

Código de Entrevista	Edad	Sexo	Barrio de Residencia	Estrato	Parentesco	Vínculo entre el Pospensado y el entrevistado
M1	59	F	La Fiscala, Usme	2	Madre	Hijo
M2	49	F	Las Mercedes, Suba	3	Madre	Hijo
H1	25	M	La Fiscala, Usme	2	Hermana	Hermano
H2	35	F	Atalayas, Suba	3	Hermana	Hermana
H3	27	F	Guacamayas II Sector, 20 Julio	2	Hermana	Hermana
H4	22	F	20 de Julio		Hermana	Hermano
H5	25	F	Las Mercedes, Soacha	1	Hermana	Hermana
H6	39	M	San Francisco, Ciudad Bolívar	2	Hermano	Hermano
E1	25	F	20 de Julio	2	Esposa	Esposo

Elaboración propia.

Quienes se caracterizan por: ser familiares de pospenados, contar con edades entre 22 y 39 años, llevan entre 1 mes y 24 meses de libertad, hacen parte de familias extensas, monoparentales y fraternas y habitan en sectores con estratos socioeconómicos entre 1 y 3 de diferentes localidades de Bogotá y sus alrededores.

3.2 Recolección de datos cualitativos.

Con respecto a la recolección de los datos y teniendo en cuenta las características de la población, el objetivo del estudio y la técnica de recolección definida durante la preparación del trabajo de campo; se estableció realizar entrevistas semiestructuradas, mediante la programación y acercamiento a cada una de las casas de los familiares, donde se les facilitó inicialmente un consentimiento informado (Ver Anexo B) con el fin que los participantes aceptaran el desarrollo y grabación de las entrevistas.

3.3 Organización de la información.

Según afirma Bonilla (2005) la organización de los datos termina con la conversión de toda la información recolectada en material escrito, la cual contiene la transcripción detallada de las entrevistas, la cual constituye el universo de análisis a partir del cual el investigador comienza la etapa de codificación y categorización inductiva, cuyo fin es reducir el volumen de datos, ordenarlos en torno a patrones de respuesta que reflejen los principales parámetros culturales que estructuran el conocimiento del grupo estudiado (pág. 245).

Por lo anterior se realizó el proceso de transcripción y codificación a la luz de las entrevistas realizadas (Ver Anexo D.)

3.3.1 Categorización de los datos.

A fin de dar orden a la información obtenida se realizó la categorización inicial por colores seleccionando los fragmentos más importantes de cada entrevista de acuerdo con las categorías deductivas (Ver Anexo E), para posteriormente elaborar la matriz de relación entre lo deductivo, la asignación de las categorías inductivas y sus respectivas subcategorías que se presenta a continuación:

Tabla 5 Categorización Deductiva- Inductiva

CATEGORÍA DEDUCTIVA	SUBCATEGORÍA DEDUCTIVA	CATEGORÍA INDUCTIVA	SUBCATEGORÍA	FRAGMENTO
				“terrible uno no podía decir agua porque ya para él era una ofensa” (M1)
				“Tú le decías mosca y él se iba, el sentía cualquier palabra como un insulto, se ofendía por todo”. (H1)
				“Yo le decía JD por qué tal cosa y el me alzaba la voz “Pero Ay mamá” y yo le decía no me alce la voz, yo no te estoy gritando a mí no me grites” (M2)
Dinámica Familiar	Comunicación	Patrón comunicativo permeada por la privación de la libertad	Conversaciones Ofensivas	“Cuenta L, él dice que ella se ha vuelto agresiva que se volvió desconfiada, pelean mucho” (H5)
				“Mi hermano era grosero vulgar (...) Mi mamá es muy grosera” (H1)
				“Él tiene un carácter muy fuerte y ya lo hemos hablado ya le he dicho que más bien respire se calme y hablamos después porque él es muy explosivo y lo que siente lo va diciéndolo gústele a quien le guste y por eso hemos tenido discusiones” (E1)

	<p>“Pero pues el tono de la voz a veces lo eleva o cosas así y pues no estamos acostumbrados a eso pues porque aquí la única que grita es mi mamá”.(H4)</p> <p>“Durita entre ella como que a veces se tiene resentimiento porque L le dice cosas feías” (H5)</p>
Conversaciones estables y claras	<p>“Hay desacuerdos que es lo más normal, lo más natural, tratar de mediar, buscar una solución”</p> <p>“Lo que no nos gusta cada uno vamos diciendo las cosas.” (H2)</p> <p>“No faltan los inconvenientes o disgustos, pero igual es cosa de respirar y después ya hablar e intentar solucionar” (E1)</p>
Interacción Hostil Dominante	<p>– “Venía con una actitud vuelvo y digo que él era Dios, él era la salvación del mundo hasta las paredes me pinto así, que él era la salvación del mundo, entonces empezaron los conflictos. (...) pues todos mis hijos yo los quiero y muchos, (...) W y A peleaban. (...) Cuando W llego vuelvo y digo esto era un caos, total que lo metí en psiquiatría (...) El hermano mayor siempre lo discriminó, (...): Unos los discriminan, por haber estado detenido dicen que eso no va cambiar que eso va seguir así “ (M1)</p> <p>“Eran peleas por la mañana peleas por la tarde (...) Era muy chocante, debido a que él quería hacer lo que quería (...) tú te ibas a la universidad o a estudiar y te ibas amargado porque desde que te levantabas escuchabas peleas” (H1)</p> <p>“Entre L y mi mamá es pesadita a veces (...) Con mi padrastro es mala, aunque él siempre la visitó mientras estuvo por allá, ella dice que es que le da rabia la forma en que trata a mi mamá, (...) Malo, el que</p>

Relaciones

Red interactiva

familiar luego de

que el integrante

está en libertad

Interacción

Cooperativo

Amistoso

estuvo en la cárcel es porque tiene algo que pagar.” (H5)

“Entre el núcleo familiar, papá mamá y hermanos todo bien, porque ya hablando de primos, tías, tíos eso si no, se hace un sancocho y no se sabe de qué es, no dan ninguna recomendación buena, ya lo miran como bicho raro”. (H6)

“Es amoroso detallista, mantienen pendiente de sus hermanas de la mamá” (M2)

“Es como una alegría que uno siente de saber de qué ya no va a estar allá, (...) pues sobre todo pues con mi hermana bien, pues mi hermana la aconseja a ella, pues dejar a tras esa vida para comenzar una nueva vida, pues la relación hasta el momento ha sido bien. (...) somos muy unidos desde que ella llegó y todo” (H2)

“No pues que toca darle la oportunidad, y más a ella si me entiende, después de que tenga la oportunidad de que a ella le están dando de cambio, no todas las personas dan esa oportunidad”. (H2)

“Nosotros hemos sido permisivos en el tema de las reacciones tratando de que se acople día a día” (H4)

“Nos hemos puesto en la tarea en el que el vuelva a compenetrarse en el hogar.” (M2)

“Estábamos dispersos pues nos unimos todas pues porqué es el único hombre de los cinco hermanos y lo que hicieron mis hermanas fue unirse nuevamente y respaldar a mi mamá y a los hijos de él en todo” (H4)

“hablamos arto, nos confiamos cosas” (H5)

“Sí, nos compartimos cosas, lo único que no compartimos es la ropa, que en eso si soy re celoso yo(...) porque yo en sí he sido como un poco la mano derecha de él, porque yo si digamos le doy artos consejos sobre ese tema, que yo prefiero tener el bolsillo pelado, pero prefiero estar en la calle tranquilo (...) mi mamá lo apoya muchísimo a él y mis hermanas también, si, cuando estuvo a dentro y ahorita que está afuera también” (H6)

Desapego

“Ella siempre duro allá tres años y todo entonces ya esa separación, ese ya no es la relación igual a como era antes (...) de pronto ella se aísla un poco, nosotros también, ella allá como en sus cosas como queriendo trabajar para salir adelante ya para hacer su vida aparte”. (H3)

“Él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le repercute en su actuar. (...) pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte”. (H4)

“Pero con la ex esposa y los hijos si afectó, lo han tratado de todo, yo soy el apoyo de él y la mamá.” (E1)

**Interacciones
intranquilas**

“Cuando el llego eran nervios a toda hora en que momento él se alzaba o gritaba, (...) yo no tenía paz, no tenía tranquilidad, en qué momento se alborotaba, gritaba, yo me iba a trabajar y me iba, yo no sabía ni que hacía ni para donde cogía (...) hasta llego a una clínica psiquiátrica, W les pagaba a las paredes, decía usted que me mira, se paraba en la ventana a gritarle a los guardias”. (M1)

Autoridad

Dinámicas de autoridad post-privación de la libertad

Jefatura Femenina

“Yo me iba enloqueciendo las dos primeras semanas que el llego Alexandra, por la misma hiperactividad de él, él no se hallaba” (M2)

“Eran un poco tedioso porque el aún seguía con sus delirios, (...) era tan tedioso que uno no quería ni llegar a la casa”. (H1)

“Yo manejo la autoridad, las decisiones a él se le hablaba, pero él nunca prestaba atención” (M1)

“Si se toma una decisión lo hacemos en unión familiar, (...) aquí todos desde yo que soy la mama tenemos que ayudar, (...) que, si yo no le hago ver a ella el rol de ella como hija, no me voy a respetar yo como autoridad y resulta mandándome ella a mí también. (...) bueno, yo siempre he tratado y seguir tratando Dios mediante que las cosas aquí sean equitativas, (...) La autoridad se supone que la manejo yo, pero como te digo mi hija la mayor, tratamos en lo posible en llegar a acuerdos”. (M2)

“Quería llegar yo mando, yo soy, las cosas no son así. (...) Cuando él regresó las decisiones las tomábamos mi mamá y yo (...)” (H1)

“Pues mi hermana y mi cuñado, pero pues nadie manda, (...) Primero se cuenta con mi hermana, que alguna cosa con mi hermana, y le comentamos y ya ella como es como la más centrada, le pide uno un consejo y ella le va diciendo si, “haga esto o no lo haga, esto si queda bien o no queda bien” entonces las decisiones con ella, con mi hermana.” (H2)

“Bueno, digamos que todo está en cabeza de mi mamá, (...) esto es una familia matriarcal, entonces ella es la que maneja el control de las cosas” (H4)

Pérdida de autoridad Moral	<p>“Con sus hijos ella tiene un hijo de 14 años y él no la respeta le dice cosas, él es grosero, la desafía (...) Aquí cada quien vive la suya.” (H5)</p>
	<p>“En la educación de las niñas. De pronto nosotros teníamos una manera de la educación de las niñas, si entonces, eh bueno, “tú te levantas y tiendes la cama” pero entonces ahora después de que ella volvió ya no les exige igual que les exigíamos nosotros, como un ejemplo sí. (...) de pronto hay controversias ahora en la manera como ella quiere educar a las niñas a como nosotros ya las veníamos educando” (H3)</p>
	<p>“Pero con la exesposa y los hijos si afectó, lo han tratado de todo, yo soy el apoyo de él y la mamá.” (E1)</p>
Descentralización de los Proveedores en la familia	<p>“Él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le repercute en su actuar. (...) pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte”. (H4)</p>
	<p>“Con sus hijos ella tiene un hijo de 14 años y él no la respeta le dice cosas, él es grosero, la desafía” (H5)</p>
	<p>“Y mis papás bueno, trabajan, y mi hermana trabaja, mi hermano también trabaja y ya, eso sería todo. (...) cada uno le corresponde por ejemplo pagar un recibo que consiga para pagar el recibo.” (H3)</p>
<p>“Esposo de L a trabajar, mi mamita sale a las 6.30 o 7 a trabajar todos los días, mi cuñado sale todos los días a trabajar porque maneja un carro, mi padraastro también sale a trabajar. (H5)</p>	
<p>“Económicamente pues, entre comillas soy el que aportó la mayor parte pues porque no está trabajando él” (H6)</p>	

Roles	Roles Familiares	“Acá la mayoría pues trabajamos” (H4)
	El Pospenido como Cuidador	<p>“Y pues él es que se queda acompañando a mi mamá mientras se ubica laboralmente” (H4)</p> <p>“mm ella se levanta luego arregla los niños los lleva al jardín y al colegio, emmm ella hace oficio el almuerzo, a las 12 va a recoger los niños” (H5)</p> <p>“Conmigo él es muy celoso, con las tres, (...) JD él dice que como él es el hombre de la casa, todo este tiempo nosotras tres estuvimos divagando entonces que el vino a poner orden”. (M2)</p>
	Roles Afectivos	<p>“Mi hermana que es una persona que a veces como todo tenemos nuestro genio, de mal genio (H2)</p> <p>“Bueno, mi papá...un poco exigente, mi mamá es muy amorosa, calmada sensible, he mi hermano es divertido, noble, mi otra hermana es un poco malgeniada” (H3)</p> <p>“JD siempre se me ha caracterizado de que el siempre él es muy humorista, Mi hija la mayor ella es agresiva” (M2)</p> <p>“El problema es que él tiene un carácter muy fuerte” (E1)</p> <p>“Mi mamá es muy grosera, exigente, le gusta tener todo bien hecho, es muy puyante para que las cosas salgan de una buena manera, Mi hermano era grosero vulgar” (H1)</p>
	Roles adquiridos durante la privación de la libertad desde la perspectiva de los	<p>“Por ella salió muy peleona, ella antes era muy pasiva ella no peleaba, si me entiende. Desde que ella estuvo allá ella dice que le toco sacar las garras. (...) creo que a ella le falta adaptarse” (H5)</p> <p>“Él llego siendo una persona mucho más comunicativa y responsable” (H4)</p>

familiares

“Venía con una actitud vuelvo y digo que él era Dios, él era la salvación del mundo hasta las paredes me pinto así, que él era la salvación del mundo” (M1)

Capítulo IV

4. Identificación de patrones culturales

Los familiares de personas que han cumplido una pena en un instituto penitenciario y carcelario en Bogotá, se ven inmersos en situaciones de discriminación y nuevas dinámicas al interior de la familia; hechos que han sido reflejados socialmente desde la postura o percepción de quien fue infractor de la ley y no desde la experiencia familiar, de allí que, desde el grupo de investigación se establezca como actor e informante principal los familiares, según lo evidenciado en la revisión y lectura bibliográfica los programas ejecutados durante la privación de la libertad y postpenitenciariamente, no brindan herramientas a las familias para el recibimiento del integrante una vez este haya finalizado su condena.

En contraste con lo anterior, la institución Casa Libertad, entidad que en la actualidad funciona entorno a la generación de nuevas oportunidades y el fortalecimiento de las habilidades a los pospenados o nombrados también participantes a fin de erradicar etiquetas sociales a quien estuvo en una cárcel, proyectan desde sus objetivos una atención integral, la cual desde la labor institucional han integrado a la familia, reconociendo a través de sus servicios la presencia de problemáticas o situaciones tensionantes al interior de la misma al llegar quien estuvo en la cárcel.

A partir de lo anterior, se resalta el elemento dinámico el cual hace referencia a procesos de transformación, variaciones, modificaciones constantes, y evolución que se encuentran dotados de adaptabilidad y múltiples procesos o factores; componente que se encuentra inmerso en las familias y que varía según el ciclo vital familiar, las experiencias y el contexto social en el que se vive, y que a continuación se analiza teniendo en cuenta las tendencias que se dan entre los familiares de los pospenados participantes de la entidad Casa Libertad; por lo que no constituye una afirmación declarativa o general de las dinámicas familiares de los pospenados sino que por el contrario, se refiere y remite a la ampliación de indagaciones en búsqueda de la escucha y comprensión de los familiares.

Es entonces, que desde este proceso de investigación, sobre las dinámicas familiares se detectan patrones comunicativos permeados por la privación de la libertad caracterizados por conversaciones ofensivas y estables y claras, también se detecta la red interactiva familiar luego de que el integrante está en libertad donde se evidencia la interacción hostil dominante, cooperativa amistosa, el desapego e interacciones intranquilas; así como los roles familiares destacando la descentralización de los proveedores de la familia, el pospenado como cuidador, los roles afectivos y los roles adquiridos durante la privación de la libertad desde la perspectiva de los familiares.

Por último, también se encuentran dinámicas de autoridad post-privación de la libertad, como la autoridad matriarcal y la pérdida de la moral, los cuales serán analizados y ampliados a la luz de las manifestaciones realizadas por los entrevistados y a fin de establecer estrategias de fortalecimiento y adaptación familiar.

4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos cualitativos

Considerando lo anterior y que la organización de los datos implica a su vez una visualización, clasificación y relación detallada entre las respuestas referidas a la categoría y subcategorías, a continuación, se presenta la taxonomía correspondiente a la dinámica familiar de los pospenados y a su vez la descripción y análisis de cada una de las subcategorías.

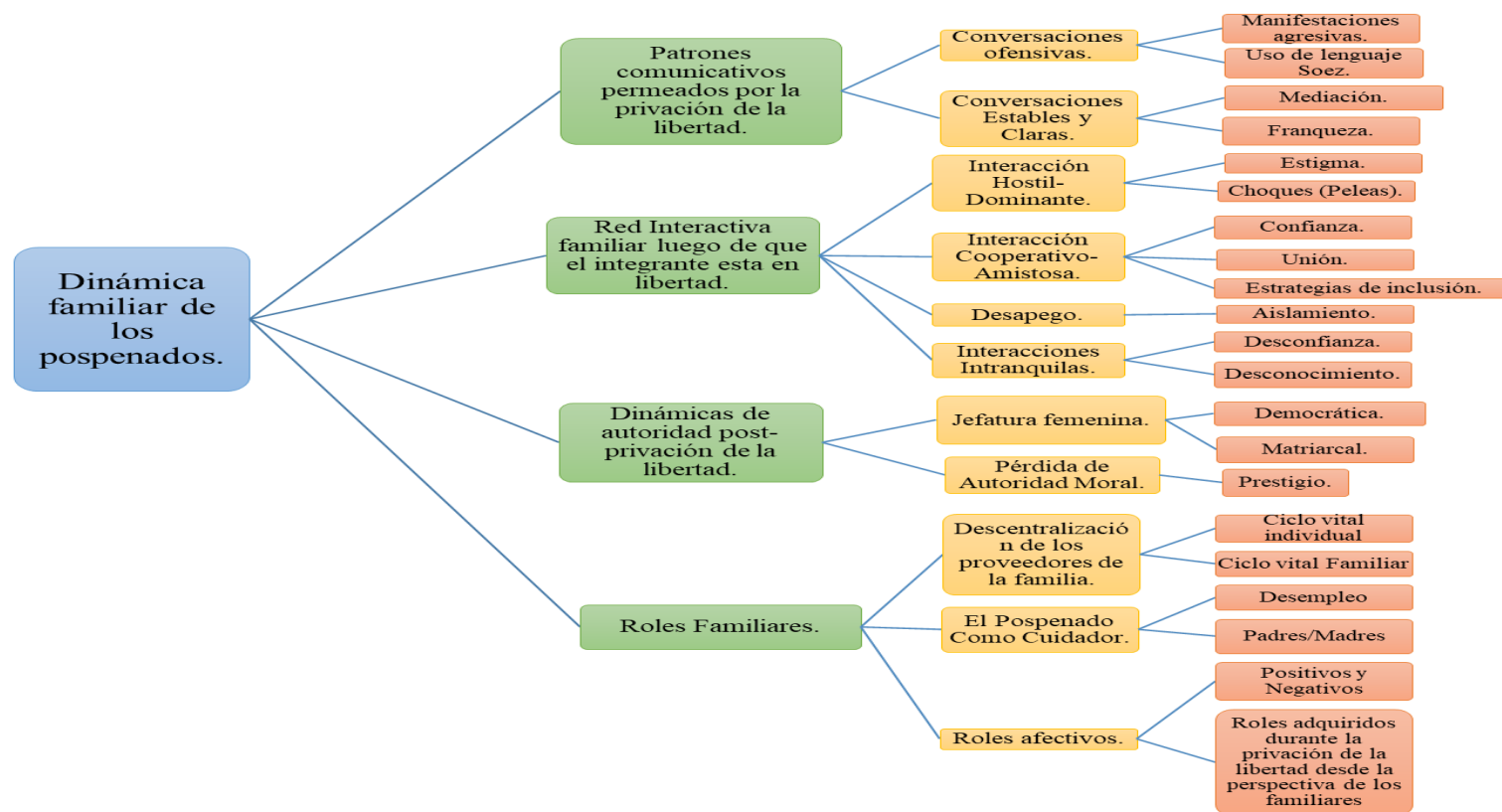


Figura 4 Taxonomía Dinámica Familiar de los Pospenados

Patrones comunicativos permeados por la privación de la libertad

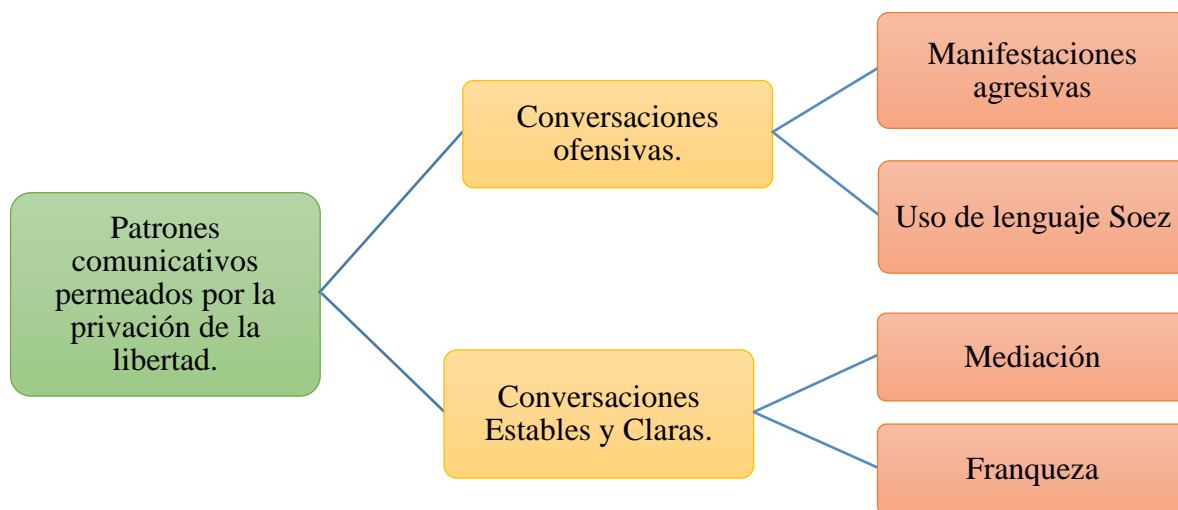


Figura 5 Taxonomía Patrones comunicativos permeados por la privación de la libertad

Con el acercamiento que se realiza a los familiares de los pospenados vinculados a Casa Libertad, se evidencia que al interior de las familias, la forma en que se comunican entre ellos es a través de dos tipos de conversaciones, esta entendida como el intercambio informal hablado de pensamientos y sentimientos; y también como trato social; o asociación cercana (Pearce, 2010); entre la cuales están ; las ofensivas, y las estables y claras, donde la primera se caracteriza por manifestaciones agresivas y el uso de lenguaje soez durante el intercambio de información, ejemplo de ello es lo manifestado:

(M1) “Terrible uno no podía decir agua porque ya para él era una ofensa” ... (M2) yo le decía JD porque tal cosa y el me alzaba la voz “Pero Ay mamá” y yo le decía no me alce la voz, yo no te estoy gritando a mí no me grites” ... (H1) “Tú le decías mosca y él se iba, el sentía cualquier palabra como un insulto, se ofendía por todo” ... (H5) cuenta L, él dice que ella se ha vuelto agresiva que se volvió desconfiada”. (H1) “Mi hermano era grosero vulgar (...) Mi mamá es muy grosera”... (E1) “Él tiene un carácter muy fuerte y ya lo hemos hablado ya le he dicho que más bien respire se calme y hablamos después porque él es muy explosivo y lo que siente lo va diciéndolo gústele a quien le guste y por eso hemos tenido discusiones”... (H4) “pero pues el tono de la voz a veces lo eleva o cosas así

y pues no estamos acostumbrados a eso pues porque aquí la única que grita es mi mamá”... (H5) “durita entre ellas como que a veces se tiene resentimiento porque L le dice cosas feítas.

Por ende, se reconoce que las ofensas son sentidas por el pospenado, ya que como lo reflejan sus familiares, al expresar o comentar algo éste se siente aludido, además reacciona frente a dicha situación mediante manifestaciones agresivas como gritos y groserías, hecho que refleja un proceso de acoplamiento al interior de la familia, esto considerando que hay una transición entre la cárcel y el hogar, cuyo proceso implica un choque cultural debido a que con la llegada del pospenado tanto él como los familiares se pueden sentir desorientados, ya que algunas situaciones no parecen funcionar como se espera.

En vista de lo mencionado, los familiares recalcan que este vocabulario ha sido aprendido por el pospenado en el tiempo que estuvo en reclusión y que al estar en libertad lo sigue reproduciendo.

(M2) “es que hay un vocabulario pesado que allá manejan, jerga de calle, entonces dice un dicho que el que anda entre la miel algo se le pega, entonces imagínate en un año cuantas cosas uno no ve allá privado de la libertad, en dos, tres, cinco o diez años, que ellos se van acostumbrando a ese ritmo de vida que no es el que le corresponde a ninguno de ellos (...)”

También se vislumbran el segundo tipo de conversaciones que son las estables y claras, donde a pesar de los desacuerdos cada familiar puede manifestar sus inconformidades, las cuales entran en un proceso de mediación y solución.

(M2) “hay desacuerdos que es lo más normal, lo más natural, tratar de mediar, buscar una solución” ... (H2) “Lo que no nos gusta cada uno vamos diciendo las cosas” ... (E1) “No faltan los inconvenientes o disgustos, pero igual es cosa de respirar y después ya hablar e intentar solucionar”.

De aquí que, este tipo de conversaciones en las familias permite el fortalecimiento de la unión y la armonía entre los miembros, factor que posibilita superar conflictos, posturas exclusivamente unipersonales, además de establecer la aceptación de cada integrante como punto de partida para el diálogo familiar, tolerando la controversia, el desacuerdo y la posibilidad de la propia equivocación mediante pláticas espontáneas, sinceras, cálidas y situacionales.

Con base en lo anterior se resalta que la conversación más recurrente entre las familias de los pospenados es la que tienen contenidos vulgares, esto debido al valor que se da a la jerga que trae consigo quien estuvo privado de la libertad y a la normalización que éste le atribuye a los términos inapropiados, groserías y palabras ofensivas y que desde los familiares asumen como forma de reacción a la situación.

Otro aspecto importante dentro de las dinámicas familiares de los pospenados son las relaciones o la red interactiva familiar, la cual parte o se construye a través de las conversaciones, ya que como se había mencionado estas implican una acción conjunta que exige una reflexividad entre los familiares, es decir, que las acciones ejecutadas por un miembro de la familia actúan sobre las otras personas y sobre quien las lleva a cabo; esto representado en:

Red Interactiva familiar luego de que el integrante está en libertad

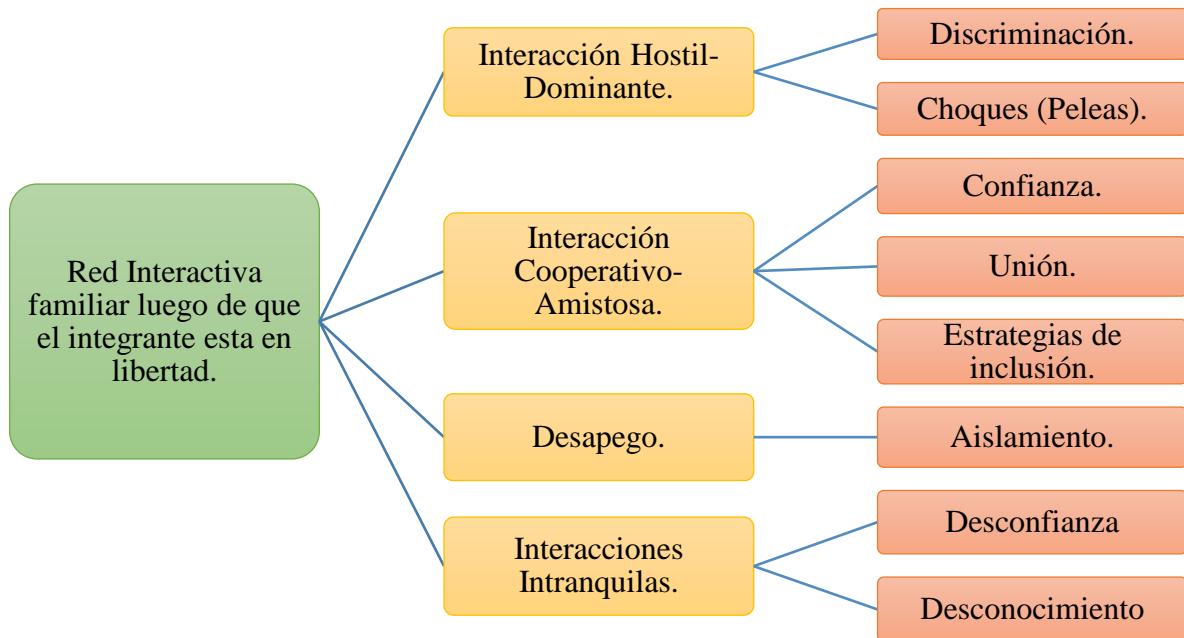


Figura 6 Taxonomía Red Interactiva familiar luego de que el integrante está en libertad

Al entender la familia como un sistema, que es mucha más que la suma de sus partes y como una unidad inseparable, se halla que los integrantes se encuentran en constante interacción, es decir, que los miembros de la familia permanecen en contacto entre sí a partir de una serie continua de intercambios que suponen una mutua influencia y no una mera causalidad lineal, sino bidireccional o circular (Espinal, Gimeno, & González, 2006, pág. 24).

Muestra de esto son las diferentes interacciones que se dan entre los familiares con quienes conviven los pospenados, donde se dan interacciones hostiles- dominantes, las cuales se caracterizan por realizar intercambios entre sus miembros con acciones rivales, contrarias o enemigas pero que, además, están influenciados por actos avasalladores en los cuales se quiere someter a algún integrante o a los integrantes a obedecer sin tener en consideración su opinión por lo cual se producen peleas o conflictos al interior de la familia.

Ejemplo de ello es lo comentado por los familiares entrevistados:

(M1) “Venía con una actitud vuelvo y digo que él era Dios, él era la salvación del mundo hasta las paredes me pinto así, que él era la salvación del mundo, entonces empezaron los conflictos” ... (H1) “Eran peleas por la mañana peleas por la tarde, era muy chocante, debido a que él quería hacer lo que quería, tú te ibas a la universidad o a estudiar y te ibas amargado porque desde que te levantabas escuchabas peleas” ... (H5) “Entre L y mi mamá es pesadita a veces, con mi padrastro es mala, aunque él siempre la visitó mientras estuvo por allá, ella dice que es que le da rabia la forma en que trata a mi mamá”.

Teniendo en cuenta lo expresado por los familiares, cuando el pospenado convive con ellos reproduce acciones de superioridad frente a los demás, generando conflictos entre los miembros debido al choque de ideas y comportamientos que se dan entre los mismos. Cabe resaltar lo expresado por una de las madres *“vuelvo y le digo que él era Dios, él era la salvación del mundo hasta las paredes me pinto así, que él era la salvación del mundo”* esto lleva a considerar que dicho comportamiento es producto del encarcelamiento al que estuvo expuesto el pospenado y genero alguna afección psicológica de la cual los familiares no tiene conocimiento previo a su liberación.

Igualmente, dentro de dicha interacción se desarrollan escenarios de estigmatización

(M1) El hermano mayor siempre lo discriminó por haber estado detenido dicen que eso no va cambiar que eso va seguir así” ... (H5) el que estuvo en la cárcel es porque tiene algo que paga” ... (H6) “Entre el núcleo familiar, papá mamá y hermanos todo bien, porque ya hablando de primos, tías, tíos eso si no, se hace un sancocho y no se sabe de qué es, no dan ninguna recomendación buena, ya lo miran como bicho raro”.

Que como se logra identificar en los fragmentos hace referencia según Goffman (2006) a “un atributo desacreditador que desprestigia considerablemente a un individuo frente a los demás” (pág. 13) y a la forma como es tratado por sus familiares, ya sea que hagan parte o no de las personas con quienes convive. En otras palabras, la estigmatización está aparejada con una devaluación de la persona en el contexto familiar, en el cual el pospenado como los miembros de la familia comparten la idea de que los primeros poseen un atributo (o marca)

que los distingue de los demás y una creencia de que dicho atributo los desvaloriza en comparación con los demás, haciéndolos poco fiables.

Otra forma de interacción que se da al interior de estos sistemas son la cooperativo amistosa, en la que se destaca entre los familiares la confianza y la comprensión a través de la acogida y el acompañamiento, mediante la manifestación de alegría por su llegada y consejos ahora que el integrante se encuentra en libertad, a fin, de que, quien llega no se sienta en desventaja familiar por el tiempo de ausencia, sino que sienta a su familia como red de apoyo.

(M2) “es amoroso detallista, mantienen pendiente de sus hermanas de la mamá” ... (H2) “Es como una alegría que uno siente de saber de qué ya no va a estar allá, pues mi hermana la aconseja a ella dejar atrás esa vida para comenzar una nueva vida” ... (H4) somos muy unidos desde que ella llegó y todo, estábamos dispersos pues nos unimos todas pues porque es el único hombre de los cinco hermanos y lo que hicieron mis hermanas fue unirse nuevamente y respaldar a mi mamá y a los hijos de él en todo”... (H5) hablamos harto , nos confiamos cosas” ... (H6) “si, nos compartimos cosas, lo único que no compartimos es la ropa, que en eso si soy celoso, yo en sí he sido como un poco la mano derecha de él, porque yo si digamos le doy hartos consejos sobre ese tema, que yo prefiero tener el bolsillo pelado, pero prefiero estar en la calle tranquilo (...) mi mamá lo apoya muchísimo a él y mis hermanas también, si, cuando estuvo a dentro y ahorita que está afuera también”.

Por otra parte, también se observa que la con llegada del pospenado se fortalece la unión familiar, debido al respaldo y cuidado que se genera entre los familiares, ya que consideran que antes de la privación de la libertad y su liberación los miembros eran distantes.

Asimismo, se halla que, dentro de dicha forma de interacción, los familiares producen estrategias de inclusión hacia los pospenados:

(H2) “no pues que toca darle la oportunidad, y más a ella si me entiende, después de que tenga la oportunidad de que a ella le están dando de cambio,

no todas las personas dan esa oportunidad.” ... (H4) “nosotros hemos sido permisivos en el tema de las reacciones tratando de que se acople día a día” ... (M2) “Nos hemos puesto en la tarea en el que el vuelva a compenetrarse en el hogar”.

Puesto que, como lo plantea Pearce (2010) formar parte de un grupo nos da un cierto tipo de sosiego y certidumbre que nos permite funcionar mejor, además que “los seres humanos se esfuerzan por lograr un ajuste adaptativo con su medio ambiente social y físico a través de todo su ciclo vital, y para esto necesitan del ambiente los estímulos y los recursos necesarios para su sobrevivencia y desarrollo.” (Aylwin & Solar, 2001, pág. 107), hechos que se ven reflejados entre los familiares al brindarle al pospenado un estado de tranquilidad, calma y seguridad.

En contraste con lo anterior, se evidencia desapego entre los familiares y el pospenado, lo que supone que al interior de estos sistemas, la carencia de "unión familiar", debido a la poca proximidad entre algunos de sus miembros o la incapacidad de dar respuesta a las necesidades que manifiestan entre ellos, o porque no se importan los miembros entre sí, hay descuido de unos a otros y no hay signos de interés de uno por el destino del otro (Fairlie & Frisancho, 1998). Esto teniendo en cuenta:

(H3) “Ella siempre duro allá tres años y todo entonces ya esa separación, ese ya no es la relación igual a como era antes, de pronto ella se aísla un poco, nosotros también, ella allá como en sus cosas como queriendo trabajar para salir adelante ya para hacer su vida aparte.” ... (H4) “él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le repercute en su actuar, pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte.” ... (E1) “Pero con la exesposa y los hijos si afectó, lo han tratado de todo, yo soy el apoyo de él y la mamá.”

Lo cual refleja que el pospenado al volver a convivir con sus familiares se aísla o es aislado por los mismos, ejemplo de esto es el distanciamiento que se efectúa entre padres e hijos que repercuten en la actuación de las dos partes, afectando la red de apoyo y el

acompañamiento, cabe resaltar que dicho deterioro se ve influenciado por la participación de familiares que no permiten cercanía o contacto entre el pospenado y los hijos, debido a que consideran o ven al pospenado como mala influencia o rechazo por haber estado privado de la libertad.

Lo anterior es un reflejo de como la familia siendo el núcleo fundamental de la sociedad es una de las principales fuentes de ostracismo hacia la población pospenada, la cual ya ha cumplido su pena y que, por ende, no debería seguir recibiendo acusaciones o juicios, puesto que se considera ya pago su delito ante la sociedad.

Sumado a ello, los entrevistados reflejan que al interior de la familia se dan interacciones intranquilas, debido a que los familiares desconfían del comportamiento que tiene el pospenado y aun así asumen vivir con él.

(M1) “Cuando él llegó eran nervios a toda hora en que momento él se alzaba o gritaba, (...) yo no tenía paz, no tenía tranquilidad, en qué momento se alborotaba, gritaba, yo me iba a trabajar y me iba, yo no sabía ni que hacía ni para donde cogía, se paraba en la ventana a gritarle a los guardias.” ... (M2) “yo me iba enloqueciendo las dos primeras semanas que el llegó, por la misma hiperactividad de él, él no se hallaba” ... (H1) “Eran un poco tedioso porque el aún seguía con sus delirios, era tan tedioso que uno no quería ni llegar a la casa.”

Si bien los fragmentos reflejan la falta de integración entre la familia y un proceso de preparación de la libertad en el que tanto familiares, como pospenados sean partícipes, ya que se reconoce que los familiares y quien estuvo privado de la libertad desconocen factores que determinan la convivencia familiar y afecciones que ha generado la prisionalización, ejemplo de esto es lo expresado textualmente por una de las hermanas de un pospenado, *“has de cuanta que volvieron a nacer que no los conoces, que tiene uno que darse el espacio para que ellos hablen, se desahoguen, porque pues igualmente ellos no vienen siendo las mismas personas”*.

Teniendo en cuenta los diferentes tipos de interacción que cobijan la red interactiva familiar luego de que el integrante está en libertad, se reconoce nuevamente como lo

plantean Oliveira, Eternod y López (en Torres, Ortega, Garrido, & Reyes, (2008) que la dinámica familiar “es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familia (pág. 33).

Dinámicas de autoridad post-privación de la libertad

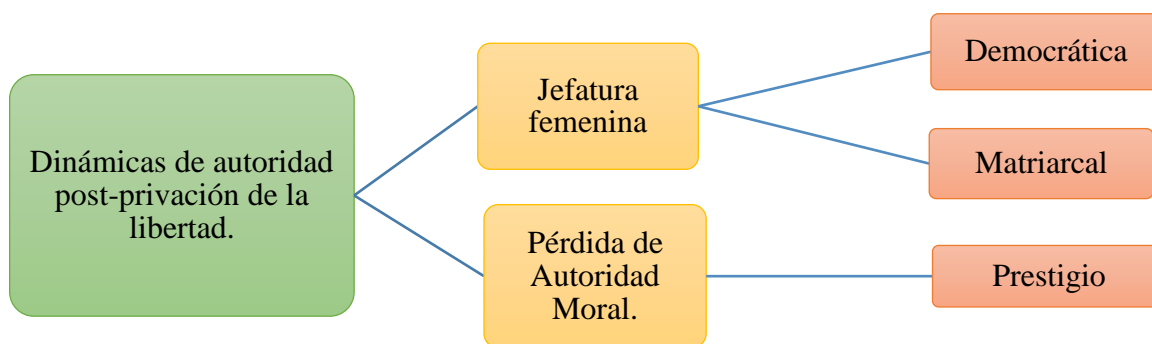


Figura 7 Taxonomía Dinámicas de autoridad post-privación de la libertad

Con respecto a la autoridad al interior de las familias en las que conviven pospenados, se observa según lo mencionado por los entrevistados que esta es liderada por mujeres, es decir, que son hogares con jefatura femenina, la cual se comprende como el ejercicio de autoridad llevado a cabo por mujeres que desempeñan papeles y responsabilidades de dirección, protección, educación y formación debido a la ausencia del hombre o por el incumplimiento de sus funciones al interior del grupo familiar, o es proveedora y administra los ingresos, y tiene a cargo hermanos o hijos (Viveros & Arias, 2006) .

Con relación a esto los entrevistados expresan:

(M1) “Yo manejo la autoridad, las decisiones a él se le hablaba, pero él nunca prestaba atención” ... (M2) “si se toma una decisión lo hagamos en unión familiar, aquí todos desde yo que soy la mamá tenemos que ayudar, (...), tratamos en lo posible en llegar a acuerdo”... (H1) “Cuando él regresó las decisiones las tomábamos mi mamá y yo” (H2) pues mi hermana y mi cuñado, pero pues nadie manda, primero se cuenta con mi hermana, que alguna cosa con mi hermana, y le comentamos y ya ella como es como la más centrada, le pide uno un consejo y ella le va diciendo si, “haga esto o no lo haga, esto si queda bien o no queda bien”

entonces las decisiones con ella, con mi hermana... (H4) bueno, digamos que todo está en cabeza de mi mamá, esto es una familia matriarcal, entonces ella es la que maneja el control de las cosas”.

Conforme a lo anterior se reconoce que la jefatura femenina, es guiada principalmente por las madres, como se observa y según Boye (2018) es la que dirige a la familia e instituye la ley, pero no rige un poder coercitivo que obliga, sino una autoridad maternal reconocida por todos, que aconseja y que estructura (pág. 12), por cuanto también se observa que las decisiones a pesar de ser tomadas por la madre tiene como base la opinión de los demás integrantes. Se debe mencionar que por lo expuesto en los fragmentos el pospenado opina y asume las nuevas posturas en el hogar.

Sumado a esto, también se evidencia que dentro de las dinámicas de autoridad en las familias se ve la pérdida de esta por parte de los pospenados, pero desde una visión moral por parte de los familiares, es decir, que como autoridad ha perdido el prestigio, ya que como afirma Izquierdo (2007) para tener autoridad es preciso tener prestigio. Una persona tiene prestigio cuando se le reconoce una habilidad o cualidad determinada, hecho que no depende del dinero o poder adquisitivo de los padres, sino que depende del modo de ser la persona (generosa, serena, optimista, humilde), del modo de trabajar; (el hijo exige de sus padres un trabajo de calidad y un comportamiento honrado en su actividad laboral.) y del modo de tratar a los demás, tanto a la familia como a los amigos y compañeros, o a la sociedad en general. (p.59).

(H5) “Con sus hijos ella tiene un hijo de 14 años y él no la respeta le dice cosas, él es grosero, la desafía”... (H3) “en la educación de las niñas, de pronto nosotros teníamos una manera de la educación de las niñas, si entonces, eh bueno, “tú te levantas y tiendes la cama” pero entonces ahora después de que ella volvió ya no les exige igual que les exigíamos nosotros, como un ejemplo sí, de pronto hay controversias ahora en la manera como ella quiere educar a las niñas a como nosotros ya las veníamos educando”... (H4) él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le

repercute en su actuar, pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte” ...(E1) “pero con la exesposa y los hijos si afectó, lo han tratado de todo, yo soy el apoyo de él y la mamá”.

Prestigio que los familiares ven perdido en la medida que el familiar principalmente quien antes de ingresar a una cárcel ejercía como padre o madre y que debido a la infracción que cometió a la ley, ya no es considerado como buen ejemplo para sus hijos, puesto que se considera que no obró de manera adecuada, que estuvo ausente durante un tiempo en el cual debía haber inculcado en sus hijos capacidades, autonomía, obediencia, factores que se inculcan mediante decisiones correctas, útiles y justas, las cuales son puestas en tela de juicio al considerar que no existe coherencia entre lo que el pospenado dice y hace, ya que ha perdido su reputación, igualmente se desprestigia en la medida que poniendo en tela de juicio la forma en que el pospenado llega a educar a sus hijos .

Roles Familiares

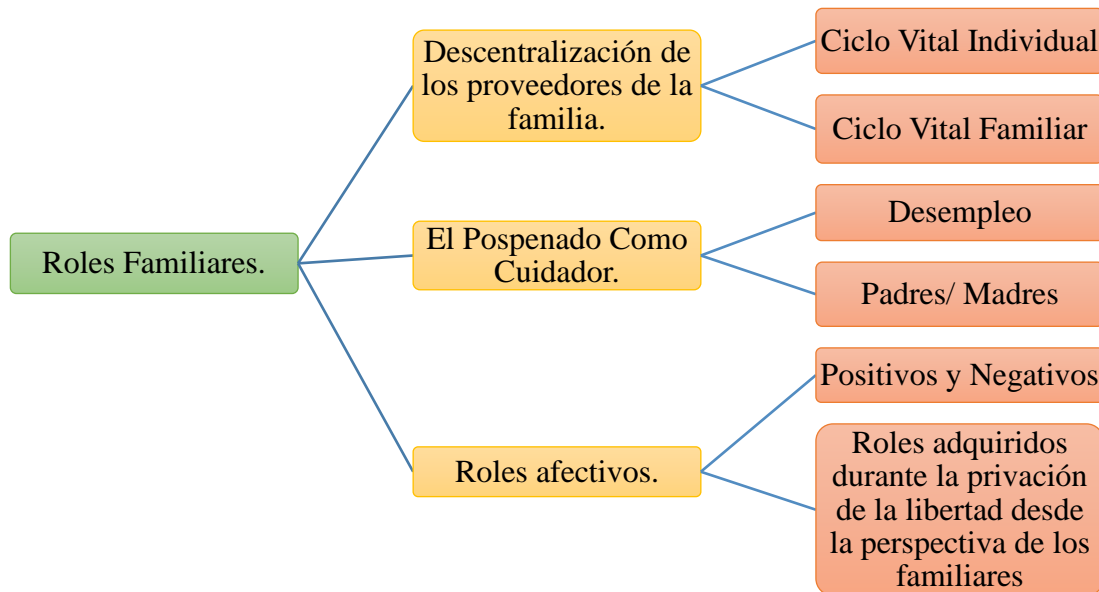


Figura 8 Taxonomía Roles Familiares

Si bien los roles de los individuos en la familia “hacen referencia a los comportamientos esperados de una persona que adquiere un estatus en particular, donde el estatus es una

serie de privilegios y obligaciones; y el rol es el desempeño de esta serie de privilegios” (Viveros & Arias, 2006, pág. 31), en las familias más allá de los típicamente reconocidos como padres, madres, hijos, sobrinos, entre otros, existen otros relacionados con la sostenibilidad económica en el hogar como lo es proveer, el cual generalmente y centralmente lo desempeñan los padres, pero que como se observó al interior de las familias de los pospenados, dicha obligación y privilegio la desempeñan ahora también otros integrantes:

(H3)” Y mis papás bueno, trabajan, y mi hermana trabaja, mi hermano también trabaja y ya, eso sería todo, cada uno le corresponde por ejemplo pagar un recibo que consiga para pagar el recibo.” (H5) “El esposo de L a trabajar, mi mamita sale a las 6.30 o 7 a trabajar todos los días, mi cuñado sale todos los días a trabajar porque maneja un carro, mi padraastro también sale a trabajar” ... (H4)” acá la mayoría pues trabajamos.”

Lo cual lleva a plantear la descentralización del rol del proveedor, esto como producto de la intersección entre el ciclo vital individual y los roles correspondientes a la edad en que se encuentran los familiares y los pospenados, los cuales son la adultez temprana y media, que son definidas por lo general como el lapso entre 20 y 40 años, donde las personas por primera vez son autosuficientes, se hacen cargo de la casa que habitan y se ponen a prueba en las actividades que eligieron, y los 40 y 65 años en el cual los adultos son trabajadores, persiguen intereses especiales u organizan su vida alrededor del retiro y tiempo libre (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2010).

Además, la descentralización de rol del proveedor también es resultado de las tipologías familiares entre las que se encuentra los familiares y los pospenados, como lo son monoparentales y extensas, ya que dentro de las mismas se han pospuesto o ajustado etapas del ciclo familiar, como lo es la salida de los hijos del hogar (hijos entre los 19 y 30 años), etapa en la que se da la aceptación de múltiples ingresos, se desarrolla la relación adulto entre padres e hijos, se incluye la familia política y se reconfigura el sistema marital.

Por otro lado, se evidencia al interior de las familias de los pospenados el rol de este como cuidador,

(H4) “y pues él es que se queda acompañando a mi mamá mientras se ubica laboralmente” ... (H5) “mm ella se levanta luego arregla los niños los lleva al jardín y al colegio, emmm ella hace oficio el almuerzo, a las 12 va a recoger los niños” ... (M2) “conmigo él es muy celoso, con las tres, (...) JD él dice que como él es el hombre de la casa, todo este tiempo nosotras tres estuvimos divagando entonces que el vino a poner orden.”

Donde dependiendo cada situación particular, los pospenados proporcionan ayuda en relación a necesidades físicas, sociales y afectivas, las cuales implican de una u otra forma tiempo, dedicación y energía, para las cuales en el caso de quien cuida a su madre debido al no poseer un trabajo, no está previsto o preparado a su salida de una institución penitenciaria y carcelaria, pero que para la madre que lleva tiempo sin compartir con sus hijos si, puesto que lo considera parte de sus funciones, al igual que para el hijo que estuvo ausente y considerándose el único hombre de la casa, supone que dentro del rol como hombre está proteger y guiar el camino de las mujeres de su familia.

Se debe agregar que, dentro de las familias en cuestión se halla a su vez la presencia de roles afectivos, los cuales teóricamente son definidos según Hartman y Laird Citados en (Aylwin & Solar, 2011, págs. 120-121) como roles informales, que corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuye al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia, estos se ven expresados por los familiares así:

(H2 “mi hermana que es una persona que a veces como todo tenemos nuestro genio, de mal genio” ... (H3) “Bueno, mi papá...un poco exigente, mi mamá es muy amorosa, calmada sensible, he mi hermano es divertido, noble, mi otra hermana es un poco malgeniada” ... (H1) “Mi mamá es muy grosera, exigente, le gusta tener todo bien hecho, es muy puyante para que las cosas salgan de una buena manera, Mi hermano era grosero vulgar”.

Roles tanto positivos como negativos que evidencian el grado de intimidad y reconocimiento que se teje entre los familiares, y que influyen tanto en el apego, el distanciamiento, y el desarrollo individual y familiar de estos, ya que según la concepción

que se tenga al interior de la familia, estos roles pueden generar en plano negativo; rechazo o situaciones tensionantes y positivas; resolución de conflictos, mediación y unión familiar.

En esta misma línea de roles informales, se encuentra que, desde la perspectiva de los familiares, los pospenados llegan asumiendo una serie de roles producto de la privación de la libertad, en algunos casos buenos como en otros malos, ya que según lo expuesto por los familiares unos llegan agresivos y otros comunicativos o responsables.

(H5) "ella salió muy peleona, ella antes era muy pasiva ella no peleaba, si me entiende. Desde que ella estuvo allá ella dice que le toco sacar las garras." ... (H4) "él llegó siendo una persona mucho más comunicativa y responsable" (M1) "él venía con una actitud vuelvo y digo que él era Dios (...)."

Con base en los elementos descritos y analizados anteriormente, se debe considerar que a pesar de la especificidad y las características propias de cada familia de los pospenados, se hallaron tendencias entre ellas, dentro las cuales como ya se expuso se evidencia la presencia y el desarrollo de patrones comunicativos, redes interactivas, dinámicas de autoridad y roles familiares, entre los cuales existe complementariedad y dependencia, como por ejemplo la que hay entre las interacciones y las conversaciones o los roles y las conversaciones, donde las últimas actúan como mediador, generador y preservador de las interacciones entre los familiares de los pospenados.

Es entonces, que en las relaciones y complementariedad mencionadas, es necesario plantear el concepto de causalidad circular, el cual hace referencia a que los sucesos al interior de las familias deben ser evaluados y analizados en sentido bidireccional y no lineal, es decir, que si se generan cambios en uno de los factores o elementos de la dinámica familiar, este producirá transformaciones en otros, por ejemplo, si generan modificaciones a las conversaciones ofensivas que podrían generar cambios en las interacciones hostiles dominantes.

4.2 Conceptualización Inductiva

A continuación, se realiza una descripción de las características esenciales halladas en el fenómeno social investigado; características que se suponen como fundamentales, en tanto, permitirán en una situación social y cultural similar, con elementos semejantes en cuanto a población y estructura social, una aplicabilidad y generalización de los resultados. Ya que como lo menciona Bonilla no se intenta “formular leyes causales universales. [...] Se asume, en cambio, que, en situaciones sociales organizadas en torno a patrones institucionales similares a los observados en la realidad estudiada, es altamente posible que sus miembros se comporten de manera análoga” (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 144). En esa medida, se describen de forma detallada las propiedades sustanciales de la dinámica familiar de los pospenados interpretadas en el proceso investigativo:

Si bien, las familias de los pospenados intentan mantener un funcionamiento balanceado usando sus capacidades, para enfrentar la llegada del integrante que estuvo privado de la libertad, no se deja de lado según lo evidenciado a través de las narraciones de los entrevistados los desequilibrios que se producen a su vez, debido al valor que tiene para los integrantes de la familia el hecho que la persona hubiera estado en la cárcel, por lo cual dentro de las dinámicas familiares se despliega una serie de ajustes que se ven permeados por perturbaciones en las relaciones parentales, fraternales y conyugales, que se evidencian en la reproducción de patrones comunicativos ofensivos, interacciones hostiles-dominantes, de desapego e intranquilas y en la pérdida de autoridad moral del pospenado, las cuales llevan a que los familiares desplieguen según sus capacidades, recursos y creencias una serie de estrategias de afrontamiento como lo son la evitación, que se define como el esfuerzo por ignorar la situación y sus exigencias, con la creencia o esperanza que desaparecerá o resolverá por sí misma (Hernández, 2001, pág. 63).

La eliminación que según afirma Hernández (2001) es un esfuerzo activo por liberarse de las exigencias, cambiando, removiendo o redefiniendo la situación, a fin de minimizar las modificaciones en la estructura familiar (pág. 63), como lo son las tendencias y las estrategias halladas entre los familiares de los pospenados, como las conversaciones claras y estables, las interacciones cooperativas amistosas y la exaltación de roles afectivos positivos.

Por lo anterior, se debe resaltar que cada estrategia afrontamiento necesita unos recursos y unas capacidades, las cuales, al no ser suficientes para manejar la situación, como lo es el regreso del pospenado, puede impulsar situaciones desequilibrantes como lo es la discriminación, el aislamiento y la ruptura de vínculos parentales, fraternales y conyugales.

Por otra parte se debe reconocer que al interior de las familias a su vez se da un proceso de adaptación en el cual los familiares buscan restaurar por completo el equilibrio adquiriendo nuevos recursos, desarrollando nuevas estrategias de afrontamiento y cambiando la visión de la situación, esto mediante la búsqueda de apoyo social e institucional, como lo refleja uno de los familiares entrevistados; quien comenta la vinculación del pospenado a procesos psiquiátricos y la asistencia de Casa Libertad.

Se debe agregar, que dentro de la convivencia familiar en la que hay un integrante pospenado se exaltan escenarios positivos dentro de la dinámica familiar como las conversaciones estable y claras, que promueven la mediación y la franqueza que permiten el desarrollo de interacciones cooperativas- amistosas en la que se dan escenarios de confianza, unión estrategias de inclusión, acogida y acompañamiento, cuyo fin es que quien estuvo privado de la libertad no se sienta en desventaja familiar por el tiempo de ausencia y además sienta a su familia como red de apoyo. Por lo cual se considera que si bien el INPEC y el Estado realizaran una inversión en programas que potencializaran dichos factores positivos en familias de pospenada se podrían disminuir los escenarios negativos que se hallaron dentro de la dinámica familias de los éstos.

4.3 Trabajo Social Un Compromiso Con Familias de los Pospenados

Si bien el Trabajo Social desde sus raíces ha tenido como campo disciplinario intrínseco la familia, la cual a través del tiempo ha ido evolucionando al igual que las situaciones o complejidades que la rodea, por tal motivo es responsabilidad de la profesión avanzar en propuestas y soluciones que tengan la calidad y la efectividad que ameritan. Por lo cual se resalta que el equipo de investigación de trabajadoras sociales en formación se aporta inicialmente dando el primer paso en indagaciones entorno a la familia y el pospenado,

generando un insumo importante para la creación de la política pública postpenitenciaria de atención al pospenado.

Por otra parte, y partiendo de las situaciones tensionantes que se presenta al interior de la familia de los pospenados y que se expusieron lo largo del documento, además de la no existencia aun de la política pública postpenitenciaria, se considera que uno de los principales retos que se tiene desde la profesión teniendo en cuenta uno de los compromisos inscritos en el código de ética del Consejo Nacional de Trabajo Social , capítulo 5; artículo 12 ; literal c. “*Participar activamente en la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas sociales, planes, programas y proyectos de bienestar*” (pág. 29). Es el de promover, apoyar y construir una política pública postpenitenciaria en la cual se incluya la importancia de la atención integral que trascienda de lo asistencial o humanitario, para privilegiar lo preventivo-promocional que trasciendan del carácter operativo.

Por otra parte, y teniendo en cuenta el compromiso que desde la labor se adquiere frente a Identificar y sugerir cómo superar los imaginarios sociales excluyentes, discriminatorios y segregadores de la población (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015,pág.29), se hace necesario que desde los profesionales se aporte a la disciplina y como proyecto ético político, como una construcción desde los procesos de intervención e investigación social, que le apunte a la indagación frente a temas postpenitenciarias en relación a la familia que no han sido ahondados en nuestro país.

Se debe agregar que el Trabajo Social como profesión debe empezar a desligarse de la identificación, descripción e intervención de problemas o déficit, y empezar a evocar y potencializar la fortalezas que se hallan dentro de las familias, es decir, recurrir a la Resiliencia, como faro guía que involucre a los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones a que sean parte de la solución, frente a las situaciones tensionantes que encierran el tema postpenitenciario, a fin de que de forma conjunta se logre enfrentar las situaciones críticas de todo tipo (individuales, familiares, grupales y/o comunitarias).

Lo anterior teniendo como premisa la definición de Resiliencia que según Luthar y otros (2000), quienes la plantean como “ un proceso dinámico que tienen como resultado la

adaptación positiva en contextos de gran adversidad” (pág. 543), es decir, comprendiendo la adversidad como la situación específica que han vivido tanto los pospenados como sus familiares, la cual fue la privación de la libertad de uno de uno de ellos, y la adaptación positiva como el alcance de las expectativas tanto individuales, familiares, grupales y/o comunitarias que se encuentren en relación a la etapa del ciclo vital en el que se encuentran, eso sí considerando la especificidad y particularidad de los casos.

Por lo cual la propuesta de la resiliencia como una estrategia de intervención social, debe ser vista desde la profesión como preventiva-promocional-educativa, que como bien lo plantea Vélez (2003) hacen parte de nuestros niveles de intervención y a través de los cuales se puede lograr una orientación y potencialización de las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuestas que las personas, grupos y comunidades afectadas por determinadas situaciones que se despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades basándose en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social.

Es decir, enfocar y enfatizar las propuestas en los recursos de las personas y los grupos sociales para “salir adelante” teniendo en cuenta el reconocimiento de los problemas y las limitaciones que hay que enfrentar, la comunicación abierta y clara, el registro de los recursos personales y colectivos existentes, la organización y reorganización de estrategias y específicamente a nivel familiar la reproducción de prácticas como la actitudes demostrativas de apoyo emocional, conversaciones en las que se compartan los acuerdos y en las que se construyan significados compartidos de los acontecimientos perjudiciales con sentido dignificador.

Capítulo V

5. Construcción del plan de acción

5.1 Introducción

En primer lugar, la presente intervención se encuentra conformada por el diagnóstico producto de la investigación realizada, una descripción que esboza la idea de diseño y los planteamientos que surgieron para la creación de la propuesta *Promoción de la unión*

familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, para el fortalecimiento de la red principal de apoyo y la integración positiva; exponiendo alternativas de ejecución y actuación profesional, donde se muestra las sesiones y actividades a realizar en las mismas. Por consiguiente, se desarrolla la pertinencia o necesidad de aplicar una intervención a los familiares lo que constituye el apartado de la justificación que además de identificar la importancia de trabajar directamente con las familias, muestra la pertinencia social, institucional y profesional, para después nombrar con exactitud los beneficiarios directos e indirectos de la intervención.

Luego de esto, en los objetivos se establece la guía de intervención que conllevan a una aproximación conceptual, permitiendo obtener una comprensión más profunda del abordaje familiar postpenitenciario, de esta manera, se plantea el marco legal que aporta al contexto actual de la situación; en seguida, se plasma el enfoque epistemológico permitiendo dar una línea de acción y evaluación para finalmente, dejar la presentación de ocho sesiones que se desarrollaran con base a la historia familiar, dinámica familiar y el perdón.

5.2 Diagnóstico

Se reconoce que las relaciones de los familiares de los pospenados son modificadas de manera atribuible en aspectos negativos durante la convivencia familiar, ya que se evidencia la reproducción de conversaciones ofensivas con manifestaciones agresivas y lenguaje soez, que repercuten en los diálogos familiares, con interacciones hostiles-dominantes donde se evidencian los choques y peleas que conllevan al desapego y el aislamiento por parte de la persona que estuvo privada de la libertad, causando interacciones intranquilas entre los miembros de la familia, desconfianza y desconocimiento por parte de los familiares de la persona que estuvo en la cárcel.

Lo anterior, se atribuye a un contexto de adaptación familiar por parte de la persona que estuvo recluida en un centro penitenciario y carcelario y los miembros del hogar que lo reciben, por lo que se hace evidente los desequilibrios al interior del hogar al no haber una preparación para que los familiares reciban al pospenado. En cuanto a los recursos y medios disponibles para resolver estos problemas se cuenta con la entidad Casa Libertad

que brinda atención al pospenado y se interesa por los familiares de este con el fin de poder crear un espacio de atención integral no solo para el pospenado, sino que también, para los familiares que conviven con él.

Por otro lado, los factores significativos de los familiares y el pospenado radican en el reconocimiento mutuo donde los cambios de la dinámica familiar y la aceptación de la persona que estuvo privada de la libertad contribuyan a la mejora de las relaciones de los miembros; por lo que se hace necesario que la familia tome la decisión de aplicar estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización frente situaciones desequilibrantes con el fin de impulsar la reelaboración y re-significación de creencias y significados compartidos frente a la privación de la libertad a partir de las capacidades halladas dentro de las mismas familias de los pospenados como el son, el uso de conversaciones claras y estables, las interacciones cooperativo amistosas y la exaltación de roles afectivos positivos, las cuales deben ser potencializadas, a fin de regenerar una integración positiva.

5.3 Descripción

Es por esto, que se hace una propuesta de intervención en busca de una alternativa a las situaciones por las que atraviesan los familiares quienes reciben a un pariente que estuvo en la cárcel, con el fin de promover la unión familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, para el fortalecimiento de la red principal de apoyo y la integración positiva a través de la identificación de capacidades y recursos, aplicando estrategias sensibilizadoras que apacigüen situaciones al interior del hogar. Todo esto, por medio de un enfoque sistémico que permite ver a la familia como un todo importante para el desenvolvimiento de diferentes situaciones ya sea en el contexto interno o externo que a su vez ve a cada miembro como un ser fundamental.

El diseño de las sesiones y actividades consiste en identificar las capacidades y recursos con los que cuenta la familia del participante que está próximo a salir en libertad, reconociendo los distintos eventos por los que ha pasado la familia resaltando la forma de superación, el afrontamiento de la situación y percepción general de la historia familiar y el protagonismo personal en la manera en que se ha ido construyendo la vida de cada familiar.

También, se resalta la importancia de aplicar estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización frente situaciones desequilibrantes en la familia teniendo en cuenta, el aislamiento y la ruptura de vínculos parentales, fraternales y conyugales evidenciando la distancia y la proximidad que existe entre los miembros de la familia, promoviendo y fortaleciendo las relaciones y vínculos afectivos entre los miembros, la concientización frente a las fortalezas y debilidades que existen en su relación con quien está próximo a salir en libertad y la promoción de los vínculos afectivos de los miembros, propiciando el reconocimiento de los cambios que se han dado al interior de la familia durante la ausencia de uno de sus integrantes reconociendo la percepción que tienen los mismos frente a la persona que está próxima a salir en libertad.

5.4 Justificación

La situación actual por las que atraviesan los familiares de las personas que estuvieron privadas de la libertad radica en una nueva convivencia que modifica la dinámica familiar; lo que conlleva a que se evidencie formas de adaptación por los integrantes que reciben a la persona que estuvo en la cárcel como al miembro que nuevamente está en libertad quien se adhiere a la cotidianidad de las personas con las que está conviviendo, estas adaptaciones familiares se pueden evidenciar de forma positiva y negativa lo que da lugar a la necesidad de promover la unión familiar de los pospenados, para el fortalecimiento de la red principal de apoyo y la integración positiva, en la cual se brinden herramientas de acogimiento, reconocimiento y fortalecimiento de capacidades para afrontar las situaciones de cambio que vienen con la estadía de un miembro que estuvo en privación de la libertad, esto teniendo en cuenta que desde la preparación para la libertad que se hace para los internos no se ve a los familiares inmersos en una elaboración de estrategias postpenitenciarias como apuesta para la no reincidencia, la unión familiar en situaciones de desempleo, cambios de vida, e incluso la aceptación.

Por lo anterior, la investigación **Dinámica familiar y pospenado: una comprensión desde la experiencia de sus familiares**; arroja información pertinente para una propuesta de intervención, en cuanto a que reconoce que las relaciones de los familiares son modificadas de manera atribuible para el equilibrio familiar como de forma negativa en la convivencia y la tranquilidad, debido al tiempo de la privación y el ciclo vital de las

personas, los tipos de vínculos, la manera de comunicarse, los roles y la autoridad que se generan al recibir la persona que estuvo en la cárcel. Es entonces que socialmente se hace necesario que la familia sea preparada para el recibimiento de un familiar que estuvo en la cárcel con herramientas de reconocimiento, superación, perdón, aceptación, promoción, prevención para una verdadera unión y convivencia aceptable por los mismos.

Por otro lado, de manera institucional en las labores de Casa Libertad la intervención aporta a la creación de un espacio integral donde no solo se vea al participante como único sujeto capaz de rehacer su vida, económica y socialmente, sino que integre a la familia como un refuerzo convivencial y emocional dando pie a una fomentación y preparación de las capacidades de las familias que excluya la generalidad y propicie la transformación.

A su vez, aporta al programa de preparación para la libertad y Servicio Post-Penitenciario que se lleva a cabo en dos momentos: antes de salir en libertad: fase de pre-egreso y después de salir en libertad: fase de post-egreso, específicamente en el período de libertad condicional. (Sotelo & Carrión, 2014)

Lo anterior como muestra a que se hace urgente abordar a los familiares no solo cuando un miembro llega a la cárcel o está en libertad condicional, sino que también, cuando este cumple su pena y vuelve a convivir con su familia, lo cual la intervención aporta como herramienta de inclusión y apaciguamiento frente a las situaciones que se atribuyen cuando después de un tiempo las familias se vuelven a unir y tienen inherente a su ser las experiencias de que se estuvo privado de la libertad y de que hay un reencuentro convivencial.

En cuanto a la labor del Trabajador Social la intervención radica en el actuar transformador, en el quehacer proactivo en cuanto a que el profesional tiene la capacidad y la preparación para diseñar y ejecutar acciones inmediatas excluyendo la labor mecánica de solo remitir al usuario a instituciones; si bien, la búsqueda de redes que aporten estrategias es una acción necesaria para la búsqueda de soluciones, pero no es una labor en donde se deba mantener la profesión, por lo contrario, es de importancia que se aborde directamente a las personas pero con un trabajo allegado.

Se debe mencionar que la actuación profesional en la intervención se basa en las tipologías **promocional** y **preventiva** definidas por Velez (2003) que dice que la primera se orienta a potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuestas que las personas, grupos y comunidades afectadas por determinadas situaciones que se despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades basándose en la motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social.

En cuanto a la segunda, esta ópera en el terreno de la actuación anticipada sobre las causas generadoras de determinados problemas con miras a evitar su aparición; enfatiza en la estimulación de actitudes proactivas que permiten a las personas, grupos y comunidades prepararse para disminuir o contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos. (págs. 70-72)

Por último, se evidencia el valor teórico al retomar a la familia como una unidad importante poco estudiada o tenida en cuenta en los programas de preparación para la libertad, ya que los familiares se ven expuestos a una labor de cambio con la llegada de un miembro que estuvo privado de la libertad, es entonces, que se reconoce la necesidad de acompañamiento en situaciones tanto de contextos penitenciarios y carcelarios como en la dinámica al interior de la vivienda.

5.5 Objetivos

5.5.1 Objetivo General

Promover la unión familiar de los pospenados que hacen parte de Casa Libertad, para el fortalecimiento de la red principal de apoyo y la integración positiva

5.5.2 Objetivo Específicos

- Identificar las capacidades y recursos con los que cuenta la familia del participante

- Aplicar estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización frente situaciones desequilibrantes en la familia, como lo es la discriminación, el aislamiento y la ruptura de vínculos parentales, fraternales y conyugales.
- Impulsar la reelaboración y re-significación de creencias y significados compartidos frente a la privación de la libertad.

5.6 Población beneficiaria

Los beneficiarios de esta intervención son los familiares de los participantes vinculados a la entidad Casa Libertad y los pospenado o participante, quien al ver y sentir que sus familiares están fortalecidos habrá una iniciativa de aporte para la integración de la familia y se verá orientado a contribuir para la convivencia generando estabilidad para el mismo o la misma.

Por otro lado, se resalta que la sociedad en general es beneficiaria de esta intervención ya por ser conformada por diferentes familias que son el núcleo fundamental de la sociedad garantes de una atención integral, además se debe tener en cuenta que si hay una orientación y un fortalecimiento en los familiares de personas que estuvieron en privación de la libertad esto aporta a que la reincidencia se disminuya y que haya una aceptación ya que se evidencia que los familiares son los precursores de aceptación, acompañamiento y cambio que generan oportunidades no solo al interior de la convivencia del hogar sino que también promueven e incentivan el tema laboral y educativo para un equilibrio personal, social, cultural, económico y social.

5.7. Marco legal

Tabla 6 Marco Legal de la Propuesta

Norma	Descripción
Declaración universal de derechos humanos	En el artículo 16 numeral 3 se habla que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Constitución política de Colombia	<p>En el Artículo 5 se dice que el Estado reconoce sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.</p> <hr/> <p>Por consiguiente, en el artículo 42 expone que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.</p> <hr/> <p>Artículo 1: se contempla como deber del Estado proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros prioricen su unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes.</p> <hr/> <p>Artículo 4: El Estado y la Sociedad deben garantizar a la familia el ejercicio pleno de los siguientes derechos: #4. Derecho a la armonía y unidad.</p> <hr/> <p>Artículo 5°. Deberes. Son deberes del Estado y la Sociedad: #4. Dar orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja y las relaciones de familia.</p>
Decreto 4151 de 2011	<p>En el artículo que expone las funciones, específicamente en el numeral 13. Definir y gestionar estrategias para la asistencia pospenitenciaria en colaboración con otras entidades públicas o privadas.</p>
sentencia C-577 de 2011	<p>Consisten en el reconocimiento de la pluralidad colombiana, la cual responde a la existencia de distintas uniones familiares.</p>
Política Pública Nacional Para	<p>expone el desarrollo integral de los miembros proporcionando recursos afectivos, económicos, culturales, jurídicos, democráticos</p>

**Las Familias
Colombianas
2012-2022**

y las fortalezas como sujeto colectivo de derechos para orientar el desarrollo integral propio y el de sus integrantes individualmente considerados, para que sean reconocidas en su diversidad.

EJE N.º 2 convivencia democrática al interior de las familias, cuyo objetivo es: formar a las familias para la gestión libre y autónoma de su desarrollo integral, humano y sostenible, para el ejercicio de sus derechos y los de sus integrantes, la realización de relaciones democráticas, el fortalecimiento de capacidades y habilidades en el manejo adecuado de los conflictos, de la comunicación intrafamiliar y para la construcción de proyectos de vida familiares que garanticen el desarrollo de los derechos de sus integrantes y de sus proyectos de vida personales en espacios de convivencia democrática y comunicación asertiva;

Nota: Elaboración Propia

5.8 Referentes conceptuales

Tabla 7 Referentes conceptuales- intervención

TEMA	CONCEPTO	REFERENCIA
FAMILIA	sistema social que hace referencia a una unidad en la que se puede identificar los elementos que la integran, la forma en cómo están organizados funcionalmente dichos elementos, los efectos que tienen los fenómenos de su ambiente y los efectos que sobre el ambiente tiene el grupo familiar. Por lo cual, dentro del sistema familiar hay subsistemas que contribuyen a establecer una jerarquía y una especificación de funciones, mismas que se complementan y establecen para mantener la unidad familiar.	(Membrillo, Fernández, Quiroz, & Rodríguez, 2008)
	la familia, que es entendido como el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y	(Oliva & Villa, 2014, págs. 14-17)

dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal, por lo cual constituye un campo clave para la comprensión del funcionamiento de la sociedad

**DINÁMICA
FAMILIAR**

comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia

Agudelo (2005) pág. 9

RESILIENCIA

la capacidad que tiene o puede desplegar las personas o grupos para resistir o afrontar situaciones adversas, sin una destrucción de sus posibilidades de desarrollo. Implica la posibilidad de sobreponerse y salir adelante después de haber sido sometidos a situaciones altamente estresantes o traumáticas. Esta entra en una dinámica en la que recursos personales y sociales se manifiestan interactuando de tal manera que constituyen una amalgama de posibilidades

Fuente especificada no válida.

Desde el Trabajo Social la resiliencia implica sobreponerse a las dificultades y tener éxito a pesar de estar expuestos a situaciones de alto riesgo; mantener la competencia bajo presión, esto quiere decir saber adaptarse con éxito al alto riesgo, recuperarse de un trauma ajustándose de forma exitosa a los acontecimientos negativos de la vida

Fuente especificada no válida.

SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización considera la construcción de vías notables para la interacción y el aprendizaje mutuo entre diferentes percepciones o filosofías, al afirmar que, la convivencia entre individuos, grupos y comunidades influencia al proceso comunicativo ajustando actitudes de respeto que faciliten una praxis fundadora de cambios comportamentales, reconciliando actitudes positivas a favor de la diversidad de la población.

Fuente especificada no válida.

5.9 Enfoque

La intervención se desarrollará desde el enfoque sistémico que definido por Villena & Soto, siguiendo a Andolfy dicen: el modelo sistémico conceptualiza a la familia como un conjunto constituido por varias unidades vinculadas entre sí por medio de una estructura de relaciones formalizadas. La familia tiene historia propia, se han ligado en el tiempo diferenciándose de su entorno a la vez que participan en él y con él. El cambio de estado de una unidad del sistema va seguido por el cambio de las demás unidades; y éste va seguido por un cambio de estado de la unidad primitiva y así sucesivamente. El modelo sistémico en el trabajo social familiar es una totalidad, no una suma de partes, que funciona en el tiempo por la interdependencia de las partes entre sí y los demás sistemas que la rodean. (pág. 173)

De acuerdo con lo anterior, el enfoque sistémico permite el reconocimiento y la visibilización de cada uno de los miembros resaltando la importancia y la influencia de la unión familiar, permitiendo detectar situaciones vivenciales como acontecimientos externos e internos “ayudando a los Trabajadores Sociales a descubrir la dinámica familiar y el juego interno de la familia que acude a pedir ayuda” (Villena & Soto, 1993, pág. 171)

Además, dentro de dicho de enfoque se debe agregar el carácter orientador- educativo familiar, el cual se puede entender como una ayuda prestada a la familia a través de un conjunto de técnicas encaminadas a prevenir y afrontar dificultades por las que atraviesan sus miembros en los distintos momentos del ciclo vital, en donde la orientación responde a una necesidad de formación sistematizada y planificada, cuya finalidad es proporcionar los medios adecuados a las familias para la realización de su misión como grupo primario, formar en contenidos mínimos respecto a un tema en especial.

Lo anterior teniendo en cuenta lo planteado por Ríos (como se citó en (Fernández, 2001)) quien expone que el contenido fundamental de la orientación familiar se centra en la ayuda técnica que hay que ofrecerle como sistema vivo y dinámico sometido a reglas que el permiten evolucionar hacia una continua apertura, en la que el equilibrio (homeostasis) entre los factores estables (morfostáticos) y los susceptibles a cambios (morfogenéticos), hagan viable el progreso de todos los elementos”.

5.10 Planeación⁶

Sesión Uno: la percepción familiar

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
General: Identificar las capacidades y recursos con los que cuenta la familia del participante que está próximo a salir en libertad.	Dos horas / Cuadernillos elaborados con papel periódico, pliegos de	Se elabora el árbol genealógico y el registro de momentos
Específicos: Reconocer los distintos eventos por los que ha atravesado la familia y cómo los ha superado.	papel periódico, marcadores, pegante, revistas y tijeras.	significativos en un cuadernillo.

Secuencia

1. Reflexión

2. Aplicación del tema desde la construcción vivencial

Se entrega a los integrantes de la familia recortes de caras de hombres y mujeres de diferentes edades y se les pide que elaboren el árbol genealógico de la familia. Se observa según el rostro, que coloquen cómo perciben a cada uno de los integrantes, si como una persona triste, alegre, de mal genio, etc.

Se les entrega un cuadernillo de papel periódico en el que colocarán el nombre de su familia y empezarán a escribir toda su historia, podrán llevarlo a la casa y traerlo en el próximo encuentro.

⁶ Se resalta que para el diseño de las sesiones propuestas se tuvo en cuenta diferentes documentos como Modelo de abordaje huellas para la transformación familiar, familia y dinámica familiar, guía para facilitadores y el programa de preparación para la libertad (Modulo familiar).

Después el profesional orienta a la familia para que imagine que se han encontrado una lámpara de Aladino y el genio les concede cambiar tres cosas de la familia y les pregunta: ¿qué cambiarían? Se realiza la plenaria explicando qué cambiarían y por qué.

Diligenciamiento del formato de diagnóstico de fortalezas familiares de manera individual, el cual se califica atribuyendo un (1) punto a cada casilla donde se haya marcado frecuentemente o siempre, y se tendrá en cuenta que en caso de dar un total entre 0-4 se debe realizar actividades complementarias a fin de debilitar los escenarios de desunión familiar.

Diagnóstico Fortalezas Familiares				
Ítem	Siempre	Frecuentemente	Algunas Veces	Nunca
1. Actualmente, ¿su familia es una fuente de cuidado para usted?				
2. Actualmente, ¿sabe que cuenta con alguien en su familia que le protegerá de la violencia o abuso?				
3. Actualmente, ¿en su familia existe alguien que le haga sentirse importante o especial?				
4. Actualmente, ¿en su familia existe alguien que le haga sentirse amado?				
5. Considera que actualmente, ¿en su familia existe alguien que le llevara al médico o centro de salud cuando se enferme? ¿O le cuidara cuando se enferme?				
6. ¿tiene la confianza para compartir sus problemas y dificultades con su padre, madre o alguno de los				

familiares con quienes convive, sin sentir miedo?				
7. En la familia, el diálogo respetuoso es la principal herramienta que usted y su madre, padre, esposa, hermano u otro familiar con quien conviva utilizan para resolver los conflictos o diferencias familiares				
8. Siente que su opinión es importante y tomada en cuenta por su padre, madre o familiares.				
9. Siente que su padre, madre o familiares confían en las decisiones que usted tomaba sobre su vida.				
10. Su padre, madre o familiares le animaban a que usted tenga un proyecto o meta en la vida				
TOTAL				

4. Retroalimentación y compromiso: Cada asistente expresa la forma en que puede ser el autor de su propia historia y la forma en que lo puede poner en práctica en su cotidianidad familia.

Sesión Dos: el árbol genealógico

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
General: Identificar las capacidades y recursos con los que cuenta la familia del participante que está próximo a salir en libertad.	Una hora, cuarenta y cinco minutos. / Hojas blancas, lápices	Se hace una sesión de reflexión y un trabajo en el que los familiares
Específicos: • Reconocer la situación y percepción general de la historia de vida familiar. • Facilitar el reconocimiento del protagonismo personal en la manera en que se ha ido construyendo la vida de cada familiar.	rojos y negros, medio pliego de cartulina por familia.	reconstruirán su historia a través de dibujos y además diligenciarán el formato de diagnóstico de fortalezas familiares.

Secuencia

1. Reflexión: el viejo tazón

“El viejo se fue a vivir con su hijo, su nuera y su nieto de cuatro años. Ya las manos le temblaban, su vista se nublaba y sus pasos flaqueaban. La familia completa comía junta en la mesa, pero las manos temblorosas y la vista enferma del anciano hacían el alimentarse un asunto difícil. Los guisantes caían de su cuchara al suelo y cuando intentaba tomar el vaso, derramaba la leche sobre el mantel. El hijo y su esposa se cansaron de la situación. “Tenemos que hacer algo con el abuelo”, dijo el hijo. “Ya he tenido suficiente”. “Derrama la leche hace ruido al comer y tira la comida al suelo”. Así fue como el matrimonio decidió poner una pequeña mesa en una esquina del comedor. Ahí, el abuelo comía solo mientras el resto de la familia disfrutaba la hora de comer. Como el abuelo había roto uno o dos platos, su comida se la servían en un tazón de madera.

De vez en cuando miraban hacia donde estaba el abuelo y podían ver lágrimas en sus ojos mientras estaba ahí sentado solo. Sin embargo, las únicas palabras que la pareja le dirigía eran fríos llamados de atención cada vez que dejaba caer el tenedor o la comida. El niño de cuatro años observaba todo en silencio. Una tarde antes de la cena, el papá observó que su hijo estaba jugando con trozos de madera en el suelo. Le pregunto dulcemente: “¿Que estás haciendo hijo?” Con la misma dulzura, el niño le contestó: “Ah, estoy haciendo un tazón para tí y otro para mamá para que cuando yo crezca, ustedes coman en ellos.” Sonrió y siguió con su tarea. Las palabras del pequeño golpearon a sus padres de tal forma que quedaron sin habla.

Ahora, eran sus lágrimas que rodaban por sus mejillas. Y, aunque ninguna palabra se dijo al respecto, ambos sabían lo que tenían que hacer. Esa tarde el esposo tomo gentilmente la mano del abuelo y lo guió de vuelta a la mesa de la familia. Por el resto de sus días ocupo un lugar en la mesa con ellos. Y por alguna razón, ni el esposo ni la esposa parecían molestarse más, cada vez que el tenedor se caía, la leche se derramaba o se ensuciaba el mantel.”

Una vez finalizada la reflexión se relacionará con el tema de la liberación del familiar, a fin de escuchar si ellos realizaran acciones similares a la expuesta en el texto.

2. Aplicación del tema desde la construcción vivencial

La familia en un pliego de cartulina dibujará un árbol con las siguientes características:

Raíz: Consta de los nombres de todos los miembros de la familia.

Tronco: Se asigna un título que los identifique como familia.

Frutos: Son las cualidades, las fortalezas y los logros que identifican en el interior de su familia.

Hojas secas: La idea es que se estén desprendiendo del árbol y estén en proceso de caída al piso, esto hace referencia a lo que se quiere olvidar, cambiar o evadir en la historia de familia.

Finalmente se confronta el árbol, se resignifican situaciones o expresiones que hayan alterado la historia de vida, con el objetivo de unificar significados que permitan fortalecer los lazos de afectividad.

Diligenciamiento del formato individual.

Prueba de entrada y salida

ítem	Siemp re	Con frecuencia	Muy pocas veces	Nunca
ESCUCHAR: _____				
1. Escucho para comprender lo que mis familiares me están comunicando				
2. Tomo en consideración la opinión de los familiares con quienes convivo.				
3. Escucho sin juzgar a los familiares con quienes convivo				
4. Converso con los familiares que convivo mirándolos a los ojos				
5. Comprendo el lenguaje corporal de los familiares con quienes convivo				
DECIR: _____				
6. Escojo las palabras más adecuadas para conversar con los familiares con quienes convivo sin herirlos.				
7. Manejo el tono de mi voz para no gritar o insultar a los familiares con quienes convivo				

8. Soy capaz de reconocer mis propias limitaciones o faltas y disculparme con los familiares con quienes convivo.				
9. Solicito la perspectiva u opinión de los familiares con quienes convivo antes de tomar decisiones que afectan sus vidas.				
10. Explico las razones y motivos de mis conductas a los familiares con quienes convivo				
ACOMPañAR: _____				
11. De ser el caso Guío a mis familiares sin imponer ni obligar.				
12. Confío en las capacidades de los familiares con quienes convivo				
13. en mi familia se promueve la autonomía responsable.				
14. en mi familia se anima a los niños y niñas a pensar crítica y éticamente sobre sus conductas.				
SENTIR: _____				
15. Soy sensible hacia lo que experimentan los mis familiares: miedos, cansancio, frustraciones, preocupaciones, alegrías, entusiasmo, etc.				

16. Soy sensible y tolerante conmigo mismo y me doy tiempo para reconocer mis limitaciones y ánimo para superarlas.				
17. Manejo mis propias emociones para no herir a mis familiares.				
18. Trasmito seguridad a los mis familiares.				
TOTAL: _____				

El anterior cuadro es a fin de comprender de manera individual las fortalezas y debilidades con las que se cuentan, ya que si bien al ser la familia un sistema no se desoncen los aspectos individuales y las influencias de estos sobre los demás.

3. Retroalimentación y compromiso

Cada miembro del grupo expresa las formas en las cuales será el protagonista de su vida y de la vida familiar.

Se invita a los familiares a asumir un compromiso personal y colectivo frente al tema desarrollado en el taller. Se debe hacer énfasis en lo visto en el taller y resaltar la importancia de ver la familia como un sistema en el que todas sus partes son interdependientes y en el que todas las acciones u omisiones tienen una incidencia directa en los otros y por ello la necesidad de que cada uno se comprometa a asumir actitudes y acciones que mejoren la dinámica familiar.

Sesión Tres: asumiendo la realidad

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
<p>General: Aplicar estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización frente situaciones desequilibrantes en la familia, como lo es, el aislamiento y la ruptura de vínculos parentales, fraternales y conyugales</p>	<p>Una hora, cuarenta y cinco minutos. / Video beam, película, tarjetas de colores (cartulina plana o</p>	<p>Mediante la implementación de una serie de preguntas, la participación y la proyección de un</p>
<p>Específicos: • Reconocer como se desarrolla la dinámica familiar al interior de las familias. • Evidenciar la distancia y la proximidad que existe entre los miembros de la familia</p>	<p>fichas bibliográficas), tela para cubrir los ojos.</p>	<p>video se genera un espacio de reflexión y construcción conjunta de la dinámica familiar.</p>

Secuencia

1. **Presentación.** Proyección de breve video sobre el tema. <https://www.youtube.com/watch?v=0PIeZhGLPls> en relación al tema de estigma.
2. **Aplicación del tema desde la construcción vivencial**

2.1 Reflexión personal.

Los familiares se disponen a caminar por parejas, uno de ellos guía para caminar, mientras el otro le sigue con los ojos cerrados; luego intercambian. Una vez ambos hayan experimentado las dos posiciones, dialogarán por parejas a partir de estas preguntas: ¿Confíe en el que me ha guiado? ¿Cómo me sentí? ¿Sentí miedo? ¿Qué actué? ¿Qué aprendí con este ejercicio? ¿Qué pienso sobre el tema de la confianza en la familia?

Con base en las experiencias manifestadas se les hará referencia a como las sensaciones que ellos han experimentado podría vivir el integrante que está próximo a salir.

2.2 Reflexión Familiar: de las situaciones se aprende

La mitad de los integrantes hará un círculo mirando hacia fuera y la otra mitad hará un círculo mirando hacia dentro. Cada vez que se haga una de las preguntas que se formulan a continuación y se haya dialogado sobre la misma, los integrantes del círculo que están mirando hacia dentro girarán hacia la derecha.

- a. ¿Cómo es una mañana común y corriente para mí?
- b. ¿Cómo es una tarde común y corriente para mí?
- c. ¿Cómo es una noche común y corriente para mí?
- d. ¿Quién manda en mi casa? ¿Por qué?
- e. ¿Cómo nos expresamos el afecto en mi familia?
- f. ¿En mi casa cada quién puede decir lo que piensa con facilidad? ¿Por qué?
- g. En la vida cotidiana de la familia ¿cuáles cosas les molestan a mis familiares con quienes convivo?
- h. Cuando podemos estar juntos en tiempo libre ¿qué hacemos? ¿A dónde salimos? ¿Por qué?

Una vez terminada la rotación, los Profesionales motivan una conversación sobre lo expresado y como consideran se vincularía el integrante que está próximo a salir a lo expuesto y hacen una síntesis resaltando el saber cotidiano de los integrantes.

3. Retroalimentación y compromiso

Aclarar, desde sus propias voces, que algunas maneras en las que se relacionan en la vida cotidiana no son las más adecuadas, y encontrar alternativas para mejorar lo que no funciona adecuadamente o fortalecer lo que se desarrolla de forma adecuada. Resaltar que la proximidad y la distancia entre los integrantes de la familia ofrecen la posibilidad de interpretar, por parte de ellos mismos, cómo se relacionan, cómo se vinculan, se acercan o se alejan, cómo se colaboran, se apoyan o se muestran indiferentes unos con otros; lo cual es fundamental para llevar a cabo un buen clima familiar, al cual el integrante que está próximo a salir se unirá.

Sesión Cuatro: la vida y sus regalos

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
General: Aplicar estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización frente a situaciones desequilibrantes en la familia, como lo es, el aislamiento y la ruptura de vínculos parentales, fraternales y conyugales	Dos horas. / Cartulina, marcadores y diferentes materiales para la elaboración de un	Se hace una reflexión y un trabajo de sensibilización en familia
Específicos: • Promover y fortalecer las relaciones y vínculos afectivos entre los miembros de la familia. • Concientizar frente a las fortalezas y debilidades que existen en su relación con quien está próximo a salir en libertad.	regalo (tijeras, revistas, pegante, lana, tela, palos de paleta, colores, vinilos, plastilina, otros).	

Secuencia

1. Reflexión

2. Aplicación del tema desde la construcción vivencial

Se les solicita a los familiares que piensen en un regalo o la representación de este y mientras lo elaboran definan a quién, por qué motivo y que les gustaría lograr con la entrega de este regalo.

A continuación, se enuncian algunos ejemplos:

"Doy esta sonrisa a mi papá, porque él siempre está enojado y yo quiero que él sea feliz y sonría con más frecuencia".

"Regalo esta muñeca a mi hermana, porque ella siempre está pendiente de mí y me apoya y yo quiero, o me gustaría, que ella no cambie".

"Regalo este reloj a mi mamá, porque ella siempre llega tarde a la casa y me gustaría que llegara más temprano".

Asimismo, se le solicitara a cada integrante de la familia que diseñen un regalo para el miembro que está próximo a salir y justifique el porqué.

Luego de la elaboración del regalo, se solicita a los familiares que hagan su entrega.

Se observa la actitud que cada uno asume cuando da y cuando recibe, y se realiza una plenaria sobre lo que significa expresar lo que se siente, para esto se solicita a cada uno decir cómo se sintió en los dos momentos (dar y recibir) y se confrontan las actitudes observadas.

3. Retroalimentación y compromiso

Cada miembro de la familia debe realizar un compromiso de acuerdo con los regalos que haya recibido, para ello se da un ejemplo:

Yo me comprometo a mantener y utilizar una vez al día la sonrisa que me regalo mi hijo.

Sesión Cinco: el que persevera alcanza

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
General: Aplicar estrategias pedagógicas que permitan la sensibilización frente situaciones desequilibrantes en la familia, como lo es, el aislamiento y la ruptura de vínculos parentales, fraternales y conyugales	Una hora, cuarenta y cinco minutos. / Hojas blancas, lápices rojos y negros, medio pliego de cartulina por familia.	Se hace una sesión de reflexión y un trabajo en el que los familiares a través de una serie de preguntas vislumbrarán los cambios a los que se han visto expuestos y los próximos escenarios en los que estarán compartiendo con el integrante que ya está próximo a salir en libertad.
Específicos: • Propiciar el reconocimiento de los cambios que se han dado al interior de la familia durante la ausencia de uno de sus integrantes. • Reconocer la percepción que tienen los familiares frente al integrante que está próximo a salir en libertad.		

Secuencia

1. Reflexión:

Lo primero que escuché fue un sonido a mi alrededor, una monótona pi..., cuatro segundos después pi..., intente abrir mis ojos, digo que intente porque los sentía como piedras, de forma muy similar a cuando trasnochamos y debemos levantarnos temprano, pero el cuerpo, el cuerpo no me respondía, resolví abrir los ojos a como diera lugar, después de algún tiempo considerable lo logre. Entre visos de colores empecé a distinguir una habitación, había una ventana amplia con cortinas blancas, se distinguía el cielo azul

con escasas nubes blancas y se oían a lo lejos sonidos de voces de niños, el ruido típico de un parque había también una mesa de noche y un televisor.

Era claro que estaba en un hospital mientras trataba de pensar como había llegado allí, súbitamente ingresó a mi habitación una enfermera quien bastante sorprendida volvió a salir rápidamente, luego de esto ingreso un doctor con ella, el cual también bastante sorprendido me preguntó: - ¿Dígame, sabe cómo se llama? – Juan Carlos Rodríguez, respondí – ¿sabe en dónde está?, -no, ¿sabe qué fecha es?, yo no sabía el día con exactitud, pero el mes y el año si, respondí:

- noviembre de 1989. Don Juan tengo que informarle una noticia que es buena y mala a la vez, fíjese usted, hace 7 años tuvo un accidente de tránsito del que salió muy mal herido y cayó en un coma profundo, y le digo mi querido señor que después de todos estos años de espera, hoy 24 de enero de 1996 acaba usted de despertarse. Al principio sonreí, la situación me parecía tan abrumadora que anhelaba la hora de despertar de nuevo y ver que todo seguía en la normalidad, sin embargo, mientras trataba de despertarme, el doctor prosiguió: es normal que se sienta afligido y que todo le parezca irreal o de ensueño, sin embargo, esto pasará con el tiempo y usted se adaptará, ahora voy a avisarle a su familia.... La enfermera salió detrás del doctor.

Poco a poco empecé a ver mi cuerpo, me sentía diferente y reflexionando de tanto en tanto empecé a entender que mi familia no me había visto hace tanto tiempo y debía prepararme para volver a ocuparme de ellos. Pasadas dos horas, en las que yo trataba de recordar a toda mi familia vi entrar una muchacha por la puerta, la saludé muy educadamente: Buenos días señorita, acto seguido: la muchacha se abalanzó sobre mí y sollozando dijo: -¡papá estas otra vez acá!

Cuando la tuve en mis brazos me di cuenta: era Lizzi mi pequeña nena, que ahora era toda una mujer, luego entro Claudia ya una adolescente y finalmente Ruth mi esposa. Luego de los abrazos y los besos, me di cuenta que todos estábamos sorprendidos, pero sobretodo, que todos habíamos cambiado, ya no éramos los mismos que hace 7 años, inclusive yo, me sentía totalmente diferente hacia mi familia.

En aquel instante en que todos nos sentíamos en un ambiente de incomodidad el doctor llevo y nos dijo: -Familia escúchenme con atención: hoy se han conocido nuevamente y lo que vendrá en estos días será un poco difícil pero 93 desde mi experiencia les digo: nada que no se pueda superar, don Juan como ve sus hijas son todas unas adultas, verá usted que tendrán gustos, intereses y sueños muy diferentes a los que tenían cuando usted lamentablemente los dejó, su familia ha aprendido a vivir sin usted, luego tendrán que volver a conocerlo y usted deberá también verlos y comprender las nuevas personas que son ahora, aunque aún no sabemos por qué unos viven unas cosas y otros no, disfruten mucho de su reencuentro y permita que eso les dé mucha fuerza a todos para tener paciencia e ir construyendo la familia que hace algún tiempo se desintegro. Al instante, supe con certeza que iniciaba una nueva vida y que debía volver a conocer y a enamorar a mi esposa, volver a conocer a mis hijos y ganar poco a poco su cariño...era un nuevo reto para mí, pero valía la pena porque también hubiera podido pasar que ya ¡nunca los hubiera vuelto a ver jamás!

2. Aplicación del tema desde la construcción vivencial

Con base en la reflexión o historia planteada se les solicita a los familiares comentar o responder las siguientes preguntas

- ¿Creen ustedes que la familia se sentirá incómoda en el reencuentro?
- ¿Por qué creen ustedes que el médico les sugiere tener paciencia?

Por otra parte, se les entrega un pliego de papel en el cual dan respuesta de forma familiar a:

3. ¿Cómo ha cambiado la familia desde que su integrante ha estado privado de la libertad?
4. ¿En qué aspectos creen que el integrante ha cambiado con su estadía en un centro penitenciario y carcelario Cómo ha cambiado usted mismo desde que ingreso a este lugar?

5. ¿Qué opinión tienen sobre las personas que han estado privadas de la libertad?
6. ¿Qué piensan o que sensación les genera saber que su integrante está próximo a salir en libertad y va a convivir nuevamente con ustedes?

3. Retroalimentación y compromiso

Se les deja como compromiso que con base a lo experimentado durante la sesión compartan y retroalimenten a otros familiares.

Sesión Seis: sanando ando

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
<p>General: Impulsar la reelaboración y resignificación de creencias y significados compartidos frente a la privación de la libertad.</p> <hr/> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender que la falta de perdón obstaculiza la sanidad integral. • Facilitar la decisión de perdonar para mejorar la vida. 	<p>Una hora, cuarenta y cinco minutos. / Hojas blancas, esferos, plastilina, música de relajación, grabadora.</p>	<p>Es una sesión de reflexión y trabajo individual en la cual los familiares vivencian la experiencia del perdón.</p>

Secuencia

1. Reflexión

2. Aplicación del tema desde la construcción vivencial

Se pide a las personas que se pongan cómodas en las sillas, se relajen y recuerden momentos que han afectado su vida, sus relaciones, su vida familiar, afectiva y laboral. Se solicita al grupo que escuche atentamente las preguntas que va a hacer el profesional, para recordar las situaciones y las personas que le han causado sentimientos que han herido su corazón.

A medida que traigan a la mente situaciones dolorosas debe escribir el nombre de personas o dibujarlas y simultáneamente deformar el corazón, ya que cada situación vivida deja huellas que lo cambian. Después, estando en silencio, se pide cierren los ojos y escuchen:

"Todos hemos soportado rechazos y ofensas que nos han hecho con o sin intención. A veces una experiencia dolorosa es tan difícil de sobrellevar que se entierra, se bloquea la memoria. Como no se enfrenta, entonces la suprimimos y, aunque ya no somos conscientes de que todavía existe esa herida, ella nos afecta. (El profesional guarda silencio unos segundos.) Sí, esas heridas nos ponen a la defensiva, nos hacen abiertamente sensibles, nos llevan a experimentar temor, nos enferman físicamente, nos tornan irritables y nos alejan de la tranquilidad.

Ahora mismo vas a recordar momentos difíciles y personas que han herido tu vida y adquieres la fuerza para perdonar sinceramente a las personas que te han hecho daño y para sanar aquellas situaciones dolorosas que no has podido superar. Si quieres puedes pedir perdón a todas las personas que te hayan ofendido." Luego en esta actitud de interiorización se pone suavemente una canción de perdón y se deja escuchar completamente.

Posteriormente se pide a las personas que vuelvan en sí, tomen conciencia de su cuerpo y del lugar donde están y expresen cómo han vivido el ejercicio.

4. Retroalimentación y compromiso

Se invita a cada persona a que exprese a qué persona va a perdonar de corazón

Sesión Siete: el desahogo

Objetivos	Tiempo / Recursos	Metodología
General: Impulsar la reelaboración y resignificación de creencias y significados compartidos frente a la privación de la libertad.	Dos horas /Música clásica, instrumental o no comercial, grabadora, papel y	Se practican la relajación muscular, el sueño dirigido y
Específicos: • Identificar y reconocer resentimientos, culpas y otros sentimientos generados por la privación de la libertad de uno de los integrantes que están o que afectaron negativamente las relaciones y la dinámica familiar. • Fomentar el perdón como alternativa de sanación y liberación de estas cargas.	lápices, velas, cartulina marcadores, un espacio físico que permita el desarrollo del ejercicio.	la catarsis para lograr el objetivo establecido.

Secuencia

1. Reflexión

2. Aplicación del tema desde la construcción vivencial

Se ambienta el lugar con música suave y en lo posible se adecuan espacios cómodos. Se pide a los familiares tomar una posición cómoda y cerrar los ojos. Se realiza técnica de respiración (inhalar, exhalar). Se realiza una relajación muscular: empezando el recorrido por la cabeza y terminando en los pies, no se debe olvidar ningún miembro del cuerpo. La voz que se va a utilizar es tenue, pausada y clara.

En cada momento se invita a recordar a aquella persona que estará pronto fuera de la institución penitenciaria y carcelaria y las situaciones en torno a ella que los han herido o les han hecho daño; se les pide que observen su rostro, su postura y que escuchen las razones por las cuales se actuó de la forma como se actuó.

Cuando los familiares se encuentren en estado de relajación, se sugiere hacer un recorrido imaginario a un lugar que sea agradable para las personas: se encuentra en un bosque verde, donde hay árboles de diferentes colores, frondosos y exuberantes, lleno de flores, un cielo azul profundo; escucha el cantar de los pájaros, el agua que corre en cascada; siente el aire que roza su rostro y está en completa tranquilidad y serenidad.

Ahora va a hacer un recorrido en el tiempo, comenzando hoy, ¿qué hace?, ¿con quién está?, ahora visualice el día de ayer ¿con quién se encuentra? ¿Qué hace?, ¿alguien le hace daño?, ¿qué le dice?, la semana pasada; el año pasado, hasta cubrir todas las etapas de la vida.

Imagínese ahora que el integrante de la familia está frente a usted y usted lo mira con una mente neutra (sin juzgar, sin culpar, sin ira, sin rabia) y le dice: lo perdono por todo lo que intencional o sin intención me ha hecho y que no me gustó y lo que no hizo que sí me habría gustado que hiciera, pues entiendo que no es un ser perfecto. Entonces lo abraza. Al abrazarlo escucha que él le dice al oído: lo perdono por todo lo que me ha hecho intencional o sin intención y le pido perdón por lo que le hice con o sin intención. Al terminar queda solo en el bosque con mucha paz interior.

El profesional invita a los familiares a permanecer con los ojos cerrados mientras lee con voz firme y fuerte la siguiente reflexión:

El perdón pone fin al sueño de conflicto. El conflicto debe ser resuelto. Si se quiere escapar de él, no debe evadirse, ignorarse, negarse, encubrirse, verse en otra parte, llamarse por otro nombre u ocultarse con cualquier clase de engaños. Tiene que verse exactamente como es, allí donde se cree que está y tiene que verse también la realidad que se le ha otorgado y el propósito que le ha asignado la mente. Pues solo entonces se dismantelan sus defensas y la verdad puede arrojar su luz sobre él, entonces desaparece.

El profesional da la instrucción a los familiares para que regresen al estado de vigilia haciendo el mismo recorrido por el cuerpo, pero de pies a cabeza. Cuando los familiares encuentren en estado de vigilia, el grupo forma un círculo, y a cada persona se le entrega un papel para que escriba sus resentimientos y culpas entorno a la privación de la libertad de uno de sus integrantes, luego se invita a cada familiar a quemar lo escrito, para lo cual se dispondrá de una vela grande en el centro del círculo.

Al terminar la quema, el profesional invita a la familia a permanecer en total silencio por dos minutos.

3. Retroalimentación y compromiso

Se entrega a cada familiar una vela y se invita a asumir un compromiso personal y colectivo frente al perdón frente a lo que hubiera generado la privación de la libertad de uno de sus integrantes. Con la luz encendida cada uno expresa verbalmente su compromiso.

Sesión Ocho: la proyección

Aplicación de instrumentos de salida, socialización de entidades de atención y proceso al cual sería adecuado se vincularán su familiar próximo en salir en libertad, además de rutas de atención en caso de que evidencien situaciones tensionantes durante su retorno a la familiar.

Capítulo VI

Conclusiones

Si bien cada familia se caracteriza por poseer una configuración particular que las define y diferencia de otras, debido a las experiencias y ciclos vitales en los que se encuentran, se halla que dentro de la dinámica familiar de los pospenados existen tendencias como patrones comunicativos caracterizados por conversaciones ofensivas, estables y claras, también redes interactivas hostiles- dominantes , cooperativas- amistosas , desapegos e interacciones intranquilas; además roles familiares, entre los que se destacan la descentralización de los proveedores de la familia, el pospenado como cuidador, los roles afectivos y roles adquiridos durante la privación de la libertad desde la perspectiva de los familiares. Igualmente se hallan dinámicas de autoridad post-privación de la libertad, como la autoridad matriarcal y la pérdida de esta moralmente, regularidades que con su aparición influyen en la estabilidad y transformación de las familias.

Por otra parte, al ver la familia como un sistema se debe reconocer que su dinámica implica reconocer la causalidad circular que existe entre sus elementos, ya que entre cada uno de ellos (Los patrones de comunicación, la red interactiva, las dinámicas de autoridad, y los roles) hay una relación y complementariedad, como, por ejemplo, las familias de los pospenados; las interacciones y las conversaciones que manejan.

Se puede concluir que respecto a los patrones de comunicación al interior de la familia estos se encuentran permeados, por el proceso de privación de la libertad al que estuvo vinculado alguno de sus integrantes, debido al lenguaje que éste trae y a la forma en que sus familiares reaccionan frente al mismo, ya que como lo refirieron varios de los entrevistados el pospenado trae consigo un lenguaje soez y agresivo, el cual ellos responden de la misma forma, por lo que además, surgen conversaciones ofensivas y recriminaciones hacia el pospenado debido a la cultura o costumbres con las que llega nuevamente a convivir y sus familiares no se encuentran acostumbrados.

En consecuencia, se hallan latentes en las familias de los pospenados interacciones o relaciones hostiles -dominantes , las cuales exponen escenarios de rivalidad y sometimiento, donde los familiares o el pospenado quedan en una posición de desventaja, debido a que en alguno de los casos su opinión no es considerada, razón por la que también se evidencian espacios de discriminación hacia el pospenado por haber estado detenido, y peleas entre los miembros por la diferencia de opinión y posición.

Como se ha evidenciado en el desarrollo de la investigación, durante el ajuste y adaptación familiar cuando regresa quien estuvo privado de la libertad, se observa descuido y ausencia de interés entre el pospenado y algunos familiares, como es el caso particular entre padres e hijos, donde los hijos debido a cuestionamientos propios o generados por otros familiares frente a la infracción que cometió a la ley, ya no es considerado como buen ejemplo para ellos, puesto que se considera que no obró de manera adecuada y ha perdido su prestigio, por lo que no se busca interactuar o relacionarse con el padre.

Igualmente se encuentran interacciones entre los familiares permeadas por la intranquilidad debido a que los familiares desconfían del comportamiento que tendrá el pospenado en libertad, pero que aun así asumen vivir con él, esto teniendo en cuenta como lo refirieron los familiares brindarle una oportunidad.

A partir de las experiencias contadas por los familiares de los participantes de Casa Libertad se detecta que éste al habitar nuevamente en el hogar adquiere roles y crea vínculos que son aceptados o rechazados por los integrantes de la vivienda, ya que como lo argumentan los familiares estos vienen acompañados de costumbres adquiridas en la cárcel y son reflejados en la interacción familiar como una sobre ponencia cuando el pospenado vuelve con fines de posicionarse como un ente de autoridad o como un integrante que también quiere y regresa a tomar decisiones dentro de la casa.

Es notable la presencia del liderazgo y el ejercicio de toma decisión de las mujeres en las familias, donde dicha facultad la ha ejercido antes y después de que el pospenado estuviera en un centro penitenciario y carcelario, ya que son las que han estado al tanto de las

situaciones de sus hijos o familiares en el escenario de la privación de la libertad y el recibimiento en el hogar, es decir, en la denominada autoridad matriarcal

Otro aspecto de rechazo o en ocasiones aceptación familiar es la situación de desempleo por la que atraviesa el pospenado, lo que conlleva a que este permanezca en la vivienda de manera prolongada generando el sentimiento de angustia por falta de un sustento económico y más si se encuentran en una edad productiva, lo que hace ver a la familia preocupada por tener una estabilidad; esto dando lugar a un aspecto aceptado por los familiares ya que el pospenado al estar sin trabajo se apersona de las labores del hogar en una perspectiva de cuidador con una transmisión afectiva familiar.

Por otro lado, la familia entra en un proceso de reconocimiento con el familiar que estuvo privado de la libertad ya que por el tiempo transcurrido se hallan diferencias, y desconocimientos de su modo de vida actual, lo cual afecta la cotidianidad tanto de la persona que vuelve a convivir en el hogar como en aquellos que lo reciben.

Resulta necesario resaltar que a pesar de las situaciones tensionantes ya expresadas, al interior de la familia también se identifican interacciones cooperativo- amistosas las cuales se caracterizan por la confianza y la unión que los familiares que expresan a los pospenados y por las estrategias de inclusión que despliegan a fin de que quien estuvo privado de la libertad se compenetre con la familia, por lo cual utilizan conversaciones estables y claras donde a pesar de los desacuerdos cada familiar puede manifestar sus inconformidades, las cuales entran en un proceso de mediación y solución.

Recomendaciones

A la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social

Se recomienda ampliar los contenidos temáticos planteados para el desarrollo de las electivas con énfasis en legislación familiar y penal, en busca de proporcionar información sobre el tratamiento penitenciario y postpenitenciario, donde se brinden a los Trabajadores Sociales en formación herramientas, redes y procedimientos que favorezcan la reivindicación de los derechos de los privados de la libertad, pospenados y sus familias.

Incluir dentro de los componentes académicos, estrategias y herramientas de rutas de atención como las desarrolladas por la Secretaria de Integración Social, además de estrategias que vayan más allá de la remisión, al acompañamiento que debe realizarse desde el quehacer profesional, además promover o buscar escenarios de prácticas académicas de investigación e intervención en las que se aborde o trabaje con las familias de privados de la libertad y pospenados.

A los estudiantes y profesionales en Trabajo Social

Incursionar desde el Trabajo Social en temáticas postpenitenciarias vinculadas a la familia, ya que en dicha temática es limitada la información, y considerando la realidad social de dicha población, urge establecer antecedentes que permitan diseñar intervenciones que promuevan el fortalecimiento de las familias cuando uno de sus integrantes es privado de la libertad y cuando este está próximo a salir en libertad.

Promover desde la academia espacios de en los que se erradiquen etiquetas frente a quienes estuvieron privados de la libertad y ya ha cumplido su pena, ya que si bien han enmendado la infracción a la ley no merecen seguir siendo juzgados y señalados.

A Casa Libertad

Se propone que dentro de su atención incluyan de manera amplia a los familiares de sus participantes, ya que es a través de ellos que se puede potencializar la integración positiva de quienes estuvieron privados de la libertad.

Se hace necesario que Casa Libertad desde el programa de preparación para la libertad, se convoque en un tiempo prudencial a los familiares que tienen un miembro en la cárcel y estén próximos a salir, con el fin, de prepararlos y orientarlos frente a las situaciones que en la convivencia se pueden presentar con la llegada del familiar.

Aplicar la propuesta de intervención diseñada, destinando días y espacios físicos para el trabajo con los familiares con el propósito de identificar y hacer mejoras a la misma, y seguir indagando sobre la dinámica familiar y el pospenado

Se recomienda además generar articulación con instituciones centradas en el acompañamiento familiar, ya que según el desempeño familiar el pospenado así mismo actuará o se desenvolverá en los espacios laborales y sociales.

Sumado a esto se invita a abrir más espacios para la labor profesional del Trabajador Social, donde se incursione en investigaciones en relación con la familia, la reinserción social y reincidencia delictiva.

Para los Familiares de los Pospenados

Se sugiere que busquen redes de apoyo frente a las situaciones tensionantes que se presentan al interior de la familia cuando su integrante regresa de cumplir la pena, además

de no normalizar los conflictos familiares y verlos como una oportunidad de cambio positivo para la familia.

Referencias

- Abaunza, C. I., Paredes, G., Bustos, P., & Mendoza, M. (2016). *Familia y Privación de la libertad en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Agudelo, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1-19.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica*. Caracas : Editorial Episteme.
- Arnold, C. M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 40-49.
- Aylwin, N., & Solar, M. O. (2011). *Trabajo Social Familiar*. Santiago de Chile: EDICIONES UC.
- Becerril, E., & Álvarez, L. (2012). *La Teoría Del Apoyo En Las Diferentes Etapas De La Vida Los vínculos afectivos que establece l ser humano para la supervivencia*. España: Escuela Universitaria de Enfermería "Casa Salud Valdecilla".
- Blández, J. (2010). *LA mInvestigación - acción: Un reto para el profesorado Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación*. Barcelona, España: INDE Publicaciones .

- Bonilla, E. (2005). *La investigación en Ciencias Sociales Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá, Barcelona: NORMA.
- Boyé, A. (20 de marzo de 2018). *Matriarcados* . Obtenido de Matriarcados : <http://blog.annaboye.com/>
- Camelo, E. C. (2015). *POLÍTICA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO DEL POSPENADO EN EL SISTEMA PENITENCIARIO*. Bogota D.C, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales.
- Canto, M. A. (2013). *Reinserción social experiencia desde la familia*. Chillan, Chile: Universidad del Bio Bio Escuela de psicología.
- Cerda, P. L., & Alvarado, J. G. (2014). *PRISIÓN Y FAMILIA: Cuando las Penas se Extienden. Crisis e Impactos del Sistema Carcelario en las Familias de Reclusos*. En P. L. Pérez, *PRISIÓN Y FAMILIA: Retos para la Seguridad y el Desarrollo en el Siglo XXI* (págs. 108-175). Nuevo Leon: Instituto DIPEV S.C.
- Chavarría, E. F., & Medina, C. E. (2013). *Familia y dinámica familiar Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. Medellín.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 65/1993*. Bogotá.
- dipuleon. (22 de Marzo de 2017). Obtenido de http://www.dipuleon.es/img/File/Derechos%20Sociales/cuidadores_modulo_1.pdf
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Revista internacional de sistemas*, vol. 14, p. 21-34.
- Estévez, A., & Serlin, J. (2013). Ostracismo organizacional: Núcleos Conceptuales para compresion del fenómeno . *Revista Venezolana de Gerencia Vol 18*, 567-583 .
- Fairlie, A., & Frisancho, D. (1998). *TEORÍA DE LAS INTERACCIONES FAMILIARES*. *IPSI Revista de Investigación en Psicología*, Vol. 1, Nº 2, pp. 41 - 74.

- Fernández, M. (2001). LA ORIENTACIÓN FAMILIAR . *Universidad de Burgos* .
- Gallego, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 326-345.
- Gaviria, L. J., Hernández, M. Y., & Osorio, C. V. (2015). Familia y Contexto Penitenciario: Estrategias de Afrontamiento Frente al Proceso de la Libertad. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Programa de Trabajo Social.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada* . Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, A. (2001). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*. El Buho.
- ICBF - OIM . (2013). *LA FAMILIA: EL ENTORNO PROTECTOR DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COLOMBIANOS*. Bogotá.
- Interna, F. A. (06 de Noviembre de 2017). *Acción Interna Un Camino A La Reconciliación Y Resocialización* . Obtenido de <https://fundacionaccioninterna.com/quienes-somos/>
- Izquierdo, C. (2007). *La Autoridad En La Familia - El Reto Ser Buenos Padres*. Bogotá: SOCIEDAD DE SAN PABLO.
- Jóvenes, A. C. (2005). *Modelo Huellas Para la transformación Familiar*. Bogotá : Cargraphics S.A.
- Justicia, M. d. (03 de Marzo de 2018). *Consejo Superior de Política Criminal* . Obtenido de <http://info.politicacriminal.gov.co/PoliticaCriminal/Paginas/UsuariosAtendidosVs.Libertades.aspx>
- Maldonado, M. C., & Micolta, A. (2003). *Los nuevos padres, las nuevas madres*. Calí: Universidad del Valle.
- McNEILL, F. (2006). Paradigma del desistimiento para la gestión de delincuentes. *Criminology & Criminal Justice Vol: 6(1)*, 39-62 (1-22).

- Melillo, A., & Suárez, E. (2001). *RESILIENCIA Descubriendo las propias fortalezas* .
Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Membrillo, A., Fernández, M. A., Quiroz, J. R., & Rodríguez, J. L. (2008). *Familia
introducción al estudio de sus elementos* . México: Editores de textos mexicanos
S.A de C.V .
- Min de Justicia y del Derecho. (05 de Octubre de 2017). *Sistema de Estadísticas en
Justicia*. Obtenido de OFICINA DE INFORMACIÓN EN JUSTICIA:
<http://sej.minjusticia.gov.co/CasaLibertad/Paginas/Introduccion.aspx>
- MinJusticia. (06 de Noviembre de 2017). *Casa Libertad*. Obtenido de
<http://www.minjusticia.gov.co/CasaLibertad/QuienesSomos.aspx>
- Minjusticia. (08 de Octubre de 2017). *Ministerio de Justicia y de derecho*. Obtenido de
<https://www.minjusticia.gov.co/CasaLibertad/QuienesSomos.aspx>
- Minsalud, M. d. (2012-2022). *Política pública nacional para las familias colombianas*.
Bogotá D.C.
- Murillo, F. J. (2011). *Investigación acción. Métodos de investigación en educación
especial*. Universidad Autónoma de Manizales.
- Oliva, E., & Villa, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la
globalización. *Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1. Enero – Junio de 2014*
, 11-20.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México D,F:
McGRAW-HILL/INTRAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- Pearce, W. B. (2010). *Comunicación interpersonal la construcción de mundos sociales* .
Bogotá : Sistemas humanos centro de consultoría sistémica .

- Pitts, S. (2010). THE EFFECTIVE RESETTLEMENT OF OFFENDERS BY STRENGTHENING ‘COMMUNITY REINTEGRATION FACTORS’ PART ONE. *RESOURCE MATERIAL*, 3-13.
- Priester, S. (1981). LA TEORIA DE SISTEMAS COMO MARCO DE REFERENCIA PARA EL ESTUDIO DE LA FAMILIA. *Escuela Nacional Católica de Trabajo Social de la Univrsidad Católica de America, Washington, D.C*, 5-17.
- Puello, M., Silva, M., & Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes*. *Diversitas - Revistas Universidad Santo Tomás*, 225-246.
- Quintero, Á. M. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Argentina : LUMEN/HVMANITAS.
- Quintero, A. M. (2004). *Trabajo Social y procesos familiares*. Buenos Aires: LUMEN/HVMANITAS.
- Sampieri, R. H., & Lucio, C. F. (2005). *Metodología de la investigación* . Mexico : Mc Graw Hi.
- Social, C. N. (2015). *Codigo de etica de los Trabajadores Sociales en Colombia* . Bogotá: Ibañez .
- Solis, G., & Vivanco, R. (2016). Cambios que se producen en la familia al tener a un integrante encarcelado. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria* , 45-58.
- Sotelo, E. M., & Carrión, E. (Marzo de 2014). PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA LIBERTAD Y SERVICIO POST-PENITENCIARIO. Bogotá, Colombia: Ministerio de Justicia y del Derecho República de Colombia- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.
- Subdireccion de Atencion Psicosocial. (2016). *Lineamientos de Atencion Psicosocial*. Bogotá: INPEC.

- Torres, L. E., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 31-56.
- Unicolmayor. (25 de Octubre de 2017). *Unicolmayor*. Obtenido de Unicolmayor: <http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=354>
- Uparela, B., David, L., Reza, Y., Ramirez, M., Hoyos, Y., Zapata, N., . . . Rojas, J. (2010). *Módulo Dinámica Familiar*. Medellín .
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos cualitativos I los problemas teóricos epistemológicos*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina S.A.
- Velez, O. L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporaneas*. Argentina : Espacio.
- Villagra, C. (2009). Bases teóricas para la construcción del programa Volver a Confiar. En C. E. Luisa Aguilar, *Volver a Confiar Caminos Para La Integración Post Carcelaria* (págs. 31-51). Chile.
- Villagra, C., Aguilar, L., Espina, C., Espinoza, O., Landabur, R., Martínez, F., . . . Viano, C. (2010). *Volver a confiar caminos para la integracion post penitenciaria*. Chile.
- Villena, M. P., & Soto, E. S. (1993). El modelo sistémico en el Trabajo Social Familiar: Consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. *Alternativas cuadernos de Trabajo Social N 2*, 169-184.
- Viveros, E., & Arias, L. M. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Medellín : Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Vivienne Chin. (2013). *La Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes*. NUEVA YORK: Oficina de la Naciones Unidas en Viena.

Anexos

Anexo A. Categorización deductiva inicial

Categoría Deductiva	Indicador	Pregunta - Entrevista	Auxiliares
Comunicación	Aplacador o conciliador Culpador o recriminador Distractor o impertinente Superrazonador o computador Abierta, fluida, asertiva y retroalimentada	¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?	¿Qué influencia tiene a nivel familiar que xxx haya estado privado de la libertad? / ¿Cuál considera que es la postura u opinión de los miembros de la familia frente al hecho de que xxx hubiera estado privado de la libertad? /
Vínculos Afectivos	Normal	¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? o ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?	¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?
	Estrecha		
	Conflictiva	¿Cree que el por xxx haber estado privado de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia? ¿Por qué?	
	Rota		
	Distante		

Autoridad	Autocrática	¿Cómo o quien toma las decisiones de la casa? ¿Quién maneja la autoridad?
	Democrática	
	Permisiva	
	Inconsistente	
Roles	Formales	¿Cómo es un día en familia en casa?
	Informales	¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?
		Describa a cada miembro de su familia.

Anexo B. Guía de entrevista.

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad, es decir, desde la llegada del familiar que estuvo privado de la libertad.

1. ¿Cómo es un día en familia en casa?
2. ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?
3. ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? o ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?
4. ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?
5. ¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?
6. Describa a cada miembro de su familia.
7. ¿Qué influencia tiene a nivel familiar que xxx haya estado privado de la libertad?

8. ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que xxx hubiera estado privad@ de la libertad?

9. ¿Cree que por xxx haber estado privad@ de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia? ¿Por qué?

10. ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

Anexo C. Consentimiento Informado



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Calle 28 #5B-02, Bogotá D.C



Casa Libertad
Ak. 14 #36-41, Bogotá D.C

Consentimiento informado para participación en investigación social

Este Consentimiento informado es dirigido a los familiares de los participantes de Casa Libertad en la ciudad de Bogotá a quienes se les invita a participar en la investigación denominada "Análisis de la construcción social que han realizado las familias de los participantes de Casa Libertad en cuanto a su estructura y dinámica familiar, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá".

Indagación realizada por las Trabajadoras Sociales en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la cual es supervisada y sustentada por Casa Libertad.

Información:

He sido invitado a participar en la investigación Análisis de la construcción social que han realizado las familias de los participantes de Casa Libertad en cuanto a su estructura y dinámica familiar, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá.

Soy consciente que puede que no haya un beneficio personal para mí y que no seré compensado económicamente por mi participación en la investigación, se me ha suministrado el nombre de dos profesionales que me son contactadas fácilmente por la institución. Participo en esta entrevista de manera completamente voluntaria, los datos que

proporcione en las grabaciones serán confidenciales y de uso exclusivo para la formación profesional y ayuda para la obtención de una información clara y no alterada, tengo el conocimiento que la información obtenida en esta indagación se compartirá en encuentros académicos donde se divulguen los resultados para que otras personas interesadas aprendan de la investigación.

He leído la información proporcionada, o me ha sido leída, he tenido la oportunidad de hacer preguntas y se me han respondido satisfactoriamente.

He decidido:

Consiento voluntariamente participar en esta investigación y entiendo que tengo el derecho a retirarme en algún momento sin que ello me afecte de ninguna forma _____

No consiento participar de la investigación Análisis de la construcción social que han realizado las familias de los participantes de Casa Libertad en cuanto a su estructura y dinámica familiar, luego de que uno de sus integrantes ha cumplido su pena en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bogotá.

Fecha: _____

Firma del adulto responsable: _____

Nombre de los ejecutores de la investigación: _____

Firmas de los ejecutores de la investigación: _____

Anexo D. Cronograma

MOMENTO	ACTIVIDAD	2017												2018																				
		JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MARZ			ABRIL			MAYO			JUNIO		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
DEFINICIÓN SITUACIÓN PROBLEMA	Exploración de la situación	Exploración del terreno	█	█	█																													
		antecedentes legales		█	█																													
		antecedentes del problema			█	█	█	█																										
	El diseño	el problema de investigación					█	█	█	█																								
		formulación del problema									█	█																						
		objetivos												█	█	█	█																	
		Justificación y viabilidad																																
		Ubicación conceptual									█	█	█	█	█																			
		El diseño																																
		Configuración de la muestra																																
Estrategia de muestreo cualitativo																																		
TRABAJO DE CAMPO	La recolección de los datos cualitativos																																	
	Organización de datos																																	
IDENTIFICACIÓN PATRONES CULTURALES	análisis e interpretación	Implementación y transcripción de Entrevistas																																
		conclusiones																																
Entrega, ajustes y sustentación																																		

Anexo E. Transcripción de Entrevistas

ENTREVISTA 1

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

TS1: ¿Qué responsabilidades tiene cada uno dentro de la familia?.

H3: Bueno los niños estudiar, yo por el momento pues me dedico acá en la casa pues mi chiquitín esta bebecito todavía... y mis papás bueno, trabajan, y mi hermana trabaja, mi hermano también trabaja y ya, eso sería todo.

TS1: ¿y cómo es la relación entre cada uno de ustedes, ¿cómo es tu relación con Angie?

H3: No, todo súper bien

TS1: ¿Se llevan muy bien?

H3: si, si o sea pues... no dice uno que no haya tropiezos, pero lo normal bien.

TS1: ¿y cuando hay tropiezos como lo solucionan?

H3: Hablando, dialogando

TS1: y, por ejemplo, ¿qué situaciones nos puedes ejemplificar, que hayan tenido alguna una discusión o algo, y como lo han solucionado, que se hayan enojado o algo.

H3: Normalmente... no pues de pronto por cosas así de la casa, que no, que a usted le toca hacer esto, que a usted lo otro, pero ya, son cosas así simples.

TS1: ¿Son muy cercanos entre ustedes?

H3: si, si, pues por lo que vivimos aquí, eh, solamente un hermano vive fuera de acá de la casa, pero del resto, todos somos cercanos.

TS1: ¿Hay bastante confianza entre ustedes?

H3: más que todo cuando ella está descansando mi hermana, cuando ellos descansan tratamos de hacer algún plan, salir algún lado, pero...pero cuando no, es por el tiempo porque pues ella llega tarde y todo eso.

TS1: ¿y qué situaciones digamos que tu consideras que son problema a nivel familiar?

H3: eemmm... pues de pronto distribuirnos un poco los gastos de la casa, sería eso.

TS1: ¿y cómo lo resuelven normalmente en cuanto a la distribución de los gastos.

H3: no pues, de que cada uno le corresponde por ejemplo pagar un recibo que consiga para pagar el recibo.

TS2: ¿quién maneja la autoridad en la casa, ¿quién toma las decisiones?

H3: mi papá... mi papá.

TS1: ¿él siempre toma las decisiones?

H3: sí, sí, pues mi papá y mi mamá, los dos dialogan y es lo que ellos digan.

TS1: ¿cómo es la comunicación en la familia? como es al interior de la familia, a veces, de pronto es algo conflictivo, o hay alguna de las personas que a veces hagan señalamientos, o hay alguien más pasivo como el que media entre todos.

H3: Si pues de pronto hay discusiones y eso... de pronto en alguna discusión yo soy como la más pasiva la que trata de calmar las cosas, como no, venga y hablemos.

TS1: ¿y tus otros dos hermanos?

H3: pues son un poco explosivos, pero... de pronto mi hermana, mi hermana la mayor, el otro no, el otro es como más calmado.

TS1: ¿Cómo describirías a cada uno de la familia? descríbenos a tu papá, descríbenos a tu mamá, hermano.

H3: Bueno, mi papá...un poco exigente, mi mamá es muy amorosa, calmada sensible, he mi hermano es divertido, noble, mi otra hermana es un poco malgeniada, graciosa... ¿y me falta?

TS1: los pequeños.

H3: ¿los chiquitines? Bueno, un poco inquietos pero muy tiernos amorosos.

TS1: ¿y por qué dices que tu papá es exigente?

H3: por...porque lo que él dice hay que hacerlo ¿si me entiendes? O sea.

TS1: ¿y si no se hace?

H3: No, pues él es un poco, como te digo yo...como, esa autoridad ¿si me hago entender?

Como... Tenemos que resolver lo que él diga

TS1: y si no se hace ¿él grita, se enoja, cosas como esas?

H3: si claro de vez en cuando, por ejemplo, que no que, “usted por favor me colabora con este recibo”. Que es lo que más de pronto en el momento nos afecta, y si no pues entonces no pues, “usted tiene una responsabilidad aquí en la casa y tiene que cumplirla” pero ya, es hablando.

TS1: ¿qué influencia crees que tuvo a nivel familiar el hecho de que Angie hubiera estado privada de la libertad?

H3: pues de pronto un poco en la educación de las niñas.

TS1: ¿no estuvo presente un tiempo en la educación de ellas?

ENTREVISTA 2

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

TS1 ¿Cómo es un día en familia en casa desde que el salió n libertad?

M2: Un día en familia acá es, yo siempre he tratado y ahorita sigo tratando de que siempre estemos integrados , unidos, a mí no me gusta hacer las cosas por mi cuenta aparte y que ellos hagan por su lado lo que se les dé la gana , no, y ahora con él en el hogar yo trato de que todos participemos, si se toma una decisión lo hagamos en unión familiar, eh hh que si hay desacuerdos que es lo más normal, lo más natural, tratar de mediar , buscar una solución , la ida es esa que todo lo que hagamos lo hagamos todos a conciencia y voluntariamente, aquí nos levantamos, mientras yo pongo por decir algo hacer el desayuno, no todas las veces yo me meto a la cocina, yo los hago participes, entonces por decir algo,

si a mí me toca la cocina, yo me meto mientras voy haciendo el desayuno, yo les digo a ellos ustedes van arreglando las alcobas y se van metiendo uno por uno a alistar, ya cuando está el desayuno que se supone de que mientras yo hago desayuno, ya todo mundo está listo y los cuartos arreglados, pasamos a desayunar, ehhh JD siempre se me ha caracterizado de que el siempre él es muy humorista, él es de un temperamento, él no es que sea una ovejita, porque todo el tiempo él no mantiene así pero él sí tiene sus momentos de fogosidad, él a cualquier cosa le busca chiste, hace ameno el rato, eh desayunamos yo le digo alguien se quiere levantar e ir a arreglar cocina, porque aquí el lema Alexandra es que nadie tiene corona, aquí todos desde yo que soy la mamá tenemos que ayudar, a mí me acostumbraron en casa así yo siempre he querido hacer eso con mis hijos, no ha sido fácil porque no es fácil, los cinco dedos de la mano no son iguales.

T.S1 ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

M2: Si yo no estoy, por cualquier situación estoy fuera, los tres quedan a cargo de los oficios de hacer de comer, así no sea para mí, yo les digo así como yo puedo venir y llegar y hacer si no se me meda la gana o vengo muy cansada no lo hago, al contrario yo espero cuando llegó que me brinden un vaso de agua, es lo mínimo que una mamá puede exigir, yo les digo aquí nadie es carga para nadie, el lema es que el que llegue y si no hay nadie debe meterse al ruedo, si están todos tres o bueno él y la hermana mayor, porque la menor se organizó hace un mes, yo con El y con la menor no briego tanto como con la mayor, la mayor se, a no meterse en el cuento, ella participa en muchas cosas acá, yo siempre he tenido un problema con ella Alexandra y es que ella siempre es a tomar el rol de autoridad acá, para mí ha sido un problema y muy grande porque eso nos ha llevado a roces, a rivalidad, pero es que si yo no le hago ver a ella el rol de ella como hija, no me voy a respetar yo como autoridad y resulta mandándome ella a mí también.

T.S1 ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? o ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?

M2: Mmm bueno, yo siempre he tratado y seguir tratando Dios mediante que las cosas aquí sean equitativas, sí. A mí no me gusta aprovecharme de mis hijos, no me gusta maltratarlos, porque razón Alexandra, porque yo soy separada, y soy separada hace 10 años por el maltrato que tuvimos de parte del papá de ellos, y además yo tuve una mamá muy psicorrigida, ella no escuchaba ni opiniones, ni sugerencia, nada era que se hacía porque se hacía, entonces di con un hombre que también es psicorrigido y se aprovecha de la autoridad que tenía, ¡tremendo! Entonces que pasa que por ejemplo él nunca me tenía en cuenta en las decisiones, entonces cuando yo daba una orden acá él nunca me lo apoyaba, él mismo se encargó de formar rivalidad entre mis hijos y yo, hubo muchos problemas por lo que me separe por mis hijos porque yo empecé a ver en ellos conductas que no tenían por qué ser, pero la causa ya estaba, y hoy en día veo reflejado ese daño en todos mis hijos hasta yo estuve afectada Alexandra, yo me tuve que someter a terapia psicológica y a los niños también con bienestar familiar, fue un acompañamiento de año y medio, nos ayudaron mucho, para sobrellevar el duelo, nosotros estábamos muy maltratados física y emocionalmente que es peor aún, él nos anulaban el mataba y comía del muerto, fuera de eso era alcohólico, el también tenía muchas afecciones, entonces todos estábamos muy afectados, antes yo aguante mucho.

Mi hija la mayor ella es agresiva, ehh ella ha tenido un proceso de alcoholismo difícil, ahora gracias Dios de un año acá ella ya ha dejado de depender de eso, uno no cree, pero la presencia del varón hace falta en un hogar, la autoridad el amor, no tanto como el de una madre, yo les hablo mucho les pongo espejos, no sé qué tan bueno o tan sano yo les pongo como espejos

Yo les hablo mucho , he tratado de brindarles afecto a mi manera, el afecto a mi manera, yo no sé si fue si es porque fui la menor de nueve hermanos, pero a mí no me quichicheban Alexandra, porque mi mama era psicoriguida , ella tenía detalles conmigo, que para mí valían mucho, ella era modista me hacia la ropa, y ahora a los míos en la medida que yo puedo les doy gusto, y no le doy gusto solamente a uno, para evitar que ellos piensen que hay preferencias , aunque ellas dos niñas dicen que yo prefiero a JD , dicen que él es el consentido que yo he sido permisiva, ellas lo ven así pero honestamente no es así, si, yo si compro un par de medias para JD, les compro a ellas, siempre trato que las cosas sean

equilibradas , porque en mi casa si sucedía eso , mi mamá contemplaba más a los varones que a nosotras, y siempre hubo una rivalidad entre nosotras por mi madre. Yo he querido que entre nosotros no haya eso, porque no tiene razón de ser, yo tratado de complacerlos, yo les hablo mucho, **trato de ser tolerante con ellos porque no es fácil.**

T.S1: ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

M2: Últimamente si hemos estado como separados, porque de todas formas tu sabes Alexandra que en un hogar todo no es color de rosa, siempre hay roces por cualquier circunstancia , tu sabes las formas de pensar todas no son iguales, a veces hay que tomar decisiones a la ligera o inmediatas y tú sabes no hay tiempo de darle a conocer a los que están con uno , entonces si se siente uno que otro yo me siento con ellos, se dialoga que las cosas hay que comentarlas, **La autoridad se supone que la manejo yo pero como te digo mi hija la mayor, tratamos en lo posible en llegar a acuerdos.**

Yo aquí no pongo horarios, yo los invito a que sepan administrar el tiempo, porque cuando ellos estaban muy niños yo siempre quise implantar horarios y eso a mí no me dio resultado, ellos fueron creciendo y las cosas ya no funcionaban, yo lo único que trato es de que todos participemos y sepamos administrar el tiempo. No me gusta nada obligado, cogerlo y hacerlos quedar mal delante de vecino y amistad.

T.S1 ¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?

M2: A ver qué te digo , **conmigo él es muy celoso, con las tres,** el no permite que nadie lo mire a uno que nadie le hable, yo por ejemplo en este momento tengo novio Alexandra , si, y es una relación de ya hace un año, él no sabía nada, **pero antes de salir yo lo fui familiarizando contando cosas no todas,** cuando él llevo me toco sentarme, contarle, mi pareja vino, él no vive conmigo pero él nos frecuenta, él sabe de la situación de JD, él fue muy directo y le hablo como hombre, yo pienso que el entendió, porque se le supo decir y se le dijo rápido, eso fue a los 8 días de JD haber salido, aunque el sí, hoy en día él si es de los que le guarda a uno cositas, por ejemplo que día resulto diciéndome, ayy mamá tu si me traes sorpresas, le dije si hijo y eso como porque, porque más que tu no, me dijo es que

con razón cuando tú me visitabas yo te veía de otro semblante, y semblantes malos o buenos, agradables para mí, a mí me alegra verlas contentas, pero yo me extrañaba porque yo en la situación mía.

Entre ellos cuando están enojados y dejan de hablarse, ella me lo pregunta o el me la pregunta, ella es JD esta, donde está, o JD me pregunta por sus hermanas.

T.S1 Describa a cada miembro de su familia.

M2: Los tres son mis únicos amigos, ellos son muy mmm. JD es un hombre muy noble, juguetón, ha sido un muy buen estudiante, es muy buen hermano es amoroso detallista, mantienen pendiente de sus hermanas de la mamá, hay momentos en que el trata de satisfacer tanto desde que llego el llama mucho la atención, él es muy activo, yo por ejemplo doy una orden y si las hermanas no lo hacen él lo hace, bueno las dos primeras semana JD, yo me iba enloqueciendo las dos primeras semanas que el llego Alexandra, por la misma hiperactividad de él, él no se hallaba Alexandra, a él le quedaba chiquito este apartamento, el cogía pa ya paca, Salía entraba, y yo le decía JD, mira tal cosa, y la atención era muy dispersa yo le hablaba y la mente de él estaba en otro lado, una orden yo se la tenía que dar tres y cuatro veces él me decía queque mama, él no se concentraba, él no era atenta, dejaba de hacer lo que yo le decía, y empezamos a tener roces, por cosas mínimas, yo le decía JD porque tal cosa y el me alzaba la voz “Pero ayy mama” y yo le decía no me alce la voz, yo no te estoy gritando a mí no me grites, no hay necesidad de repetirme las cosas, deja de volar tan rápido porque él va a mil por hora, Alexandra y manejar una persona así es complicado, es muy ansioso, ya le ha mermado, a él hay que saberle decirle las cosas él no permite que uno lo grite. a JD para darle una orden hay que sabérsela dar Alexandra y si o no lo hace de puro rabón como dicen ustedes, no lo hace así sea el que sea, entonces no es fácil, es cuestión de saberlo manejar a él, ya le ha bajado ya está más atento, pero el quiere llamar la atención, en un tiempo no se le prestaba la suficiente atención, entonces como él estuvo aislado ahora el vuelve a ser el mismo de antes, nosotras hemos tratado de hacerlo sentir bien, porque él lo hace sentir a uno bien, el todo quiere saberlo, a veces quiere tomar ese rol de autoridad, esa autoridad que no hay del

papá acá, él dice que como él es el hombre de la casa, todo este tiempo nosotras tres estuvimos divagando entonces que el vino a poner orden , cosas así por ejemplo, entonces aquí en lo importante ha sido eso el dialogo.

T.S1: ¿Qué influencia tiene a nivel familiar que xxx haya estado privado de la libertad?

M2: Negativo es que hay un vocabulario pesado que allá manejan, jerga de calle, entonces dice un dicho que el que anda entre la miel algo se le pega, entonces imagínate en un año cuantas cosas uno no ve allá privado de la libertad, en dos, tres, cinco o diez años, que ellos se van acostumbrando a ese ritmo de vida que no es el que les corresponde a ninguno de ellos, yo siempre le he dicho a JD uno puede estar metido en la mierda pero no se debe dejar untar de la mierda porque es que tú eres único en el mundo, todos somos únicos todos hemos tenido unos valores diferentes, pero esos principios nunca se deben olvidar en ningún lugar, porque eso es lo que a uno lo enaltece ante Dios y la humanidad la sociedad donde quiera que estés, eso no indica que yo voy a empezar a mirar mal a fulano, echarle sátiras a mengano o a menos preciar a mi líder, porque hay liderazgos allá dentro , así como los hay acá afuera y los hay en casa en el trabajo y en todo lado, esas son situaciones en las que uno debe saber manejarlo,

T.S1 ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que xxx hubiera estado privad@ de la libertad?

M2: Nos hemos puesto en la tarea en el que el vuelva a compenetrarse en el hogar, el en ningún momento fue excluido fue la situación la que lo obligo a estar separado de nosotros, el ningún momento estuvo excluido, el seguía siendo participe del hogar, hacerlo sentir que él no está solo y que nunca estuvo excluido, para apoyarnos, seguirlos apoyando respaldando, siempre y cuando ellos aprovechen eso porque si van a seguir por la misma o peor grave.

T.S1 ¿Cree que por xxx haber estado privad@ de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia? ¿Por qué?

M2: Mmmmm, si nos afectó cuando él estuvo aislado, ahorita él lo que está haciendo es corroborando, o que este extrañado al regresar a la casa.

T.S1 ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

M2: Yo estoy de acuerdo con que haya un **acompañamiento familiar** porque, **porque no es fácil la familia volverse adaptar a la persona y la persona otra vez al hogar no es fácil** **Alexandra, yo pensaba que eso era fácil,** que en dos, tres días o una semana y ya, a mi m costo dos semanas y aun así estoy trabajando cosas, no sé si es por la forma de ser de él o por todo lo que él vivió allá que eso también dejó allá, o porque yo no lo conozco plenamente a él, porque a veces uno cree conocer sus hijos, completamente, pero no es así, uno se encuentra con sorpresa, yo creo que debe haber acompañamiento.

ENTREVISTA 3

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

T.S1 ¿Cómo es un día en familia en casa?

H1: **Eran un poco tedioso porque el aún seguía con sus delirios,** el seguía con el pensamiento con el que entro, ya que **eran peleas por la mañana peleas por la tarde,** **tú te ibas a la universidad o a estudiar y te ibas a margado porque desde que te levantabas escuchabas peleas,** **era tan tedioso que uno no quería ni llegar a la casa.**

T.S1 ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

H1: cuando él llegó no había responsabilidades, como él tal, yo salía temprano y llegaba muy tarde, mi hermano se quedaba solo realmente daba miedo porque nunca se sabía que podía pasar.

T.S1 ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? o ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?

H1: Era muy chocante, debido a que él quería hacer lo que quería, eh era muy mala la relación quería llegar yo mando, yo soy, las cosas no son así.

T.S1 ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

H1: Cuando él regresó las decisiones las tomábamos mi mamá y yo, debido a la situación en la que él estaba no era conveniente.

T.S1 ¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?

H1: Tú le dacia mosca y él se iba, el sentía cualquier palabra como un insulto, se ofendía por todo.

T.S1 Describa a cada miembro de su familia.

H1: Mi mamá es muy grosera, exigente, le gusta tener todo bien hecho, es muy puyante para que las cosas salgan de una buena manera, Mi hermano era grosero vulgar ahora es más tranquilo.

T.S1 ¿Qué influencia tiene a nivel familiar que xxx haya estado privado de la libertad?

H1: Cuando él llegó era como inusual, porque él salió con los mismos pensamientos.

T.S1 ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que xxx hubiera estado privado de la libertad?

H1: Que las cosas pasan por algo, pienso que todo pasa por algo, que él hubiera estado privado de la libertad, lo salvó que lo hubieran matado, que nadie es más que nadie, que todos cometemos errores que nadie está exento de llegar allá.

T.S1 ¿Cree que por xxx haber estado privad@ de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia? ¿Por qué?

H1: Sí, porque uno no sabe ellos como salen, además llegó con los mismos comportamientos

T.S1 ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

H1: Hacer una evaluación de cómo percibe el mundo, con las familias trabajar en la unión, una unión de cómo estamos de que ya va salir, de que se espera, que planes se espera que se va hacer con el cuándo salga. Trabajar para que no se sientan tan susceptibles por haber estado, allá desde el punto de vista de ellos se sienten diferentes.

ENTREVISTA 4

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

T. S1 ¿Cómo es un día en familia en casa?

M1: cuando el llego eran nervios a toda hora en que momento él se alzaba o gritaba, terrible uno no podía decir agua porque ya para él era una ofensa el vino con una actitud de allá que él era Dios el salvador, así lo decía yo soy el túnel d la salvación, eso fu terrible, la llegada de él y fueron como tres cuatro más que casi salgo yo loca de acá.

T.S1 ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

M1: Siempre he estado con A, porque el hermano mayor ya tiene su hogar y con A eran las cosas compartidas, él una, yo otra y así y cuando llegó W, todo los hermanos pensaron en ayudarlo, pero él no se dejaba, porque él venía con una actitud agresiva, venía con una actitud vuelvo y digo que él era Dios, él era la salvación del mundo hasta las paredes me pinto así, que él era la salvación del mundo, entonces empezaron los conflictos.

T.S1 ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? o ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?

M1: Pues yo siempre he tenido de que...Pues él es mi huesos, pues todos mis hijos yo los quiero y muchos, A es mi bebé pero W es mi huesos, con W, yo siempre he tratado que se supere, cuando el llegó a mí me provocaba estutararlo, yo lo mandaba lo que fuera, yo no tenía paz, no tenía tranquilidad, en qué momento se alborotaba, gritaba, yo me iba a trabajar y me iba , yo no sabía ni que hacía ni para donde cogía

T.S1 ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

M1: Yo manejo la autoridad, las decisiones a él se le hablaba, pero él nunca prestaba atención

T.S1 ¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?

M1: Cuando W llegó vuelvo y digo esto era un caos, total que lo metí en psiquiatría, hasta llegó a una clínica psiquiátrica, W le pagaba a las paredes, decía usted que me mira, se paraba en la ventana a gritarle a los guardias.

T.S1 Describa a cada miembro de su familia.

M1: El hermano mayor siempre lo discriminó, A siempre me acompañó, cuando el llegó hicimos la idea de que el estudiara, pero él no quería

T.S1 ¿Qué influencia tiene a nivel familiar que xxx haya estado privado de la libertad?

M1: Uuyyy no eso como digo yo, nos tranco todo esto se está haciendo él nos bajó total.

T.S1 ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que xxx hubiera estado privad@ de la libertad?

M1: Unos los discriminan, por haber estado detenido dicen que eso no va cambiar que eso va seguir así y eso no es así, hay mucha gente detenida que son tres veces mejor que los otros.

T.S1 ¿Cree que por xxx haber estado privad@ de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia? ¿Por qué?

M1: Como le decía Alexandra cuando el llego uno no se iba trabajar tranquilo a mí me provocaba estutenerlo, W y A peleaban.

T.S1 ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

M1: Yo diría fortalecerlos a ellos a de que van a salir a un mundo, para que tenga que el mundo cambia cuando están afuera, se deben preparar a la familia ellos vienen con unas ideas de allá totalmente diferentes a lo que acá afuera, yo creería que sería bueno hablar con la familia, prepara a la familia para cuando ellos lleguen, no que lleguen así de sorpresa con todas esas locuras que traen en la cabeza uno queda loco.

ENTREVISTA 5

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

TS1: ¿Cómo es un día de familia en casa? Desde que ella llegó.

H2: pues el día que ella llegó a la casa fue una alegría porque ella estuvo acá, un cambio porque ya uno ya de ir allá a visitarla a que este acá en la casa... porque allá a uno le toca pasar por muchas filas, le toca que la comida, que una cosa que la requisa, pero al estar ella acá en la casa es algo diferente porque ya esta acá, para ella es algo fácil estar acá en la casa, porque ya no se va a levantar temprano, es como una alegría que uno siente de saber

de que ya no va estar allá, es un paso que ella da prácticamente a la libertad aunque ella no pueda salir de acá, es emocional para uno.

TS1: ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

H2: pues la responsabilidad es trabajar y aportar acá, porque ella no puede trabajar, pero entonces pues, uno trabaja para aportar acá en la casa, que los servicios, que la comida.

TS1: ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? O ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?

H2: pues sobre todo pues con mi hermana bien, pues mi hermana la aconseja a ella, pues dejar a tras esa vida para comenzar una nueva vida, pues la relación hasta el momento ha sido bien.

TS1: ¿no han tenido ningún disgusto?

H2: no hemos tenido discusiones ni nada por el estilo, ella colabora igualmente acá en la casa y todo.

TS1: ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir?

H2: pues de que las familias estén allí, o sea, como le digo yo, eeee porque hay muchas familias que de aquí allá no van a visitar a sus familiares, que la gente tome más conciencia, más corazón cuando uno tiene una persona allá, ponerle más corazón y como le digo yo, estar más pendiente de esas personas, porque de igual manera la vida acá es muy diferente a dentro, por lo que ella me ha contado de sus experiencias, allá ella no tiene una comida, está acá en la casa y me puedo comer lo que quiera allá no, allá les toca mirar a ver lo que les dan allá.

TS1: ¿respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?

H2: bien, cuando estamos comiendo, cuando estamos almorzando, a veces nos sentamos acá y hablamos, que una cosa que la otra, por lo menos el día que estaban pintando el cuadro ella nos iba diciendo que esto “así que esto no queda bien hágale este detallito” somos muy unidos desde que ella llegó y todo; lo que no nos gusta cada uno vamos diciendo las cosas.

TS1: ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

H2: pues mi hermana y mi cuñado, pero pues nadie manda, y pues yo, pero cuando mi hermana no permanece, soy la que digo las ordenes pues. Primero se cuenta con mi hermana, que alguna cosa con mi hermana, y le comentamos y ya ella como es como la más centrada, le pide uno un consejo y ella le va diciendo si, “haga esto o no lo haga, esto si queda bien o no queda bien” entonces las decisiones con ella, con mi hermana.

TS1: ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que ella hubiera estado privada de la libertad?

H2: la opinión... no pues que toca darle la oportunidad, y más a ella si me entiende, después de que tenga la oportunidad de que a ella le están dando de cambio, no todas las personas dan esa oportunidad.

TS1: Descríbame a cada miembro de su familia

H2: a mi hermana que es una persona que a veces como todo tenemos nuestro genio, de mal genio, pero a veces tiene un corazón muy noble y pues yo también a veces tengo un corazón noble, pero pues a veces como todo uno tiene un límite, y pues a ella... desde que ella ha llegado acá las cosas han cambiado pues porque ella ha traído muchos conocimientos de allá, y todos hemos aprendido de cada uno.

TS2: ¿de los conocimientos que ella ha traído eso en que te ha aportado?

H2: Pues de los cuadros, como aprender a vivir uno en comunidad porque a ellas allá les toca aprender a vivir con mucha gente, nos ha enseñado a ser más unidos. Desde que ella llegó esta más pendiente de mis sobrinos.

TS1: tus nos hacías el comentario de que los niños no saben.

H2: si, ellos no, ellos no saben, pues lo hacemos por qué ellos todo lo cuentan en el colegio, como todos los niños... entonces hemos tratado de reservarle eso a los niños, porque no todos los niños lo toman bien.

TS1: Muchísimas gracias por abrirnos las puertas.

ENTREVISTA 6

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

T.S1 ¿Cómo es un día en familia en casa?

H5: Es ajetreado porque todo todos tenemos responsabilidades, a las 4 de la mañana sale el esposo de L a trabajar, mm ella se levanta luego arregla los niños los lleva al jardín y al colegio, emmm ella hace oficio el almuerzo, a las 12 va a recoger los niños, mi mamita sale a las 6.30 o 7 a trabajar todos los días, mi cuñado sal todos los días a trabajar porque maneja un carro, mi padrastro también sale a trabajar.

T.S1 ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

H5: Desde que ella ligo, la única responsabilidad es lo de cada quien, cada uno vive en lo suyo en la responsabilidad con sus hijos, las de la casa no las dividimos prácticamente entre mi hermana y yo.

T.S1 ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? o ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?

H5: Entre L y mi mamá es pesadita a veces, durita entre ella como que a veces se tiene resentimiento porque L le dice cosas feas, pero ellas se quieren mucho, con mi hermana hablamos arto , nos confiamos cosas, desde que se murió mi hermanito con ella fue una relación buna porque cuando éramos pequeñas peleábamos a toda hora, entre L y el esposo si se ve que ha cambiado, según m cuenta L él dice que ella se ha vuelto agresiva que se

volvió desconfiada, pelean mucho, ella dice que de pronto es porque allá (La cárcel) están acostumbrados a que deben demostrar que son fuertes, que porque si demuestran debilidad paila, entonces él le dice que ella cree que todavía está por allá metida, mi mamá a veces dice lo mismo, por ella salió muy peleona, ella antes era muy pasiva ella no peleaba, si me entiende. Desde que ella estuvo allá ella dice que le toco sacar las garras.

Con sus hijos ella tiene un hijo de 14 años y él no la respeta le dice cosas, él es terrible, ella se separó del papá de ellos y él se los llevó, ahorita que ella salió ellos se quedan un mes aquí y uno allá, porque a ella le toco pelear y todo con él, él es grosero, la desafía.

Con mi padrastro es mala, aunque él siempre la visitó mientras estuvo por allá, ella dice que es que le da rabia la forma en que trata a mi mamá, ella le dice cosas feas, mi mamá a veces le pregunta que porque le tiene rencor, si él le llevaba los hijos y fue bien.

T.S1 ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

H5: Aquí cada quien vive la suya.

T.S1 ¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?

H5: La comunicación con mi hermana la comunicación es amable, hermanable, respetuosa ella dice que en mi es quien más confía y soy como la intermediaria entre mi mamá y L cuando se pelean, entre el esposo y L, la relación es como agresiva porque los dos quieren mandar, ellos todos los días discuten se dicen cosas, L dice que no es la vida que quiere para ella, aunque ella dice que se quieren, porque cuando él se trata de ir a ella le duele, ya que él siempre estuvo con ella mientras L estuvo por allá.

T.S1 ¿Qué influencia tiene a nivel familiar que xxx haya estado privado de la libertad?

H5: Buenas, que se afianzo el cariño, mala no sé si es porque vivimos muy apretados y vivimos artos, vivimos peleando, el cambio de temperamento de L, hace que los problemas se agranden, ella antes se quedaba callada y no pasaba a mayores.

T.S1 ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que xxx hubiera estado privad@ de la libertad?

H5: Malo, el que estuvo en la cárcel es porque tiene algo que pagar.

T.S1 ¿Cree que por xxx haber estado privad@ de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia? ¿Por qué?

H5: Si, por los cambios de manías de cosas, creo que a ella le falta adaptarse

T.S1 ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

H5: A ellos para salir y a las familias para uno volverse adaptar a ellos también, si ve, es como toda convivencia, las personas cambian mucho en ese lugar, es que allá ellos comparten poco tiempo con la familia y se acostumbran a otras cosas, deberían dejar compartir más tiempo, y pues de pronto entre las familias hay muchas dificultades a veces. Me gustaría que trabajen con mi mamá y mi sobrino mayor y ella, porque la comunicación entre ellos siempre es como fuerte como agresiva.

ENTREVISTA 7

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

TS1: ¿Cómo es un día de familia en casa?

H6: Lo normal pues trabajamos tipo dos de la tarde, ahí cerramos acá, ya nos quedamos acá o salimos por ahí, damos una vuelta en bicicleta y volvemos, él cocina yo cocino ya, y así.

TS1: ¿son muy unidos? ¿Se comparten cosas?

H6: si, nos compartimos cosas, lo único que no compartimos es la ropa, que en eso si soy re celoso yo, pero del resto compartimos los caseres de la casa, los oficios todo.

TS1: ¿qué responsabilidades tiene cada uno dentro de la familia?

H6: las responsabilidades son las mismas, si, él hace oficio un día o por la mañana yo hago oficio por la tarde y así sucesivamente, nos dividimos los caseres de la casa.

TS1: ¿y económicamente?

H6: económicamente pues, entre comillas soy el que apporto la mayor parte pues porque no esta trabajando él, si, entonces que salga un trabajito por ahí va él o voy yo y así, pero digamos que el noventa por cierto de la responsabilidad acá en la casa es mía, sí.

TS1: ¿cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? ¿O como se la llevan entre cada uno de ustedes?

H6: bien, si, con él con mi mamá, con mis hermanas todo es bien

TS1: ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

H6: ninguno, porque o sea él tiene voz y voto yo tengo voz y voto, entonces sí, no hay un decir... bueno yo soy el que estoy pagando el arriendo yo soy el que mando el que pongo las leyes, no, él también pone sus aportes por decirlo así, sus opiniones, entonces ambos mandamos por un igual.

TS1: ¿Respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puede contar?

H6: pues hablando, todo es hablando, ahorita que estamos aquí solo los dos, a mi mamá la visitamos cada tres días cada dos días, si, o la estamos llamando todos los días, a mis hermanas también pues viven ahí cerquita entonces vamos a donde mi mamá, pasamos a donde mi hermana y ya o ellas vienen seguido acá.

TS1: Describa a G

H6: G es una persona que quisiera emprender, si, pero por motivos ha tenido sus pequeños inconvenientes sus errores sí, por ese motivo ha estado o duró tanto tiempo fuera de la casa pero cuando él esta en armonía sin estrés sin tanta preocupación él llega a surgir, por lo menos el me ha ayudado muchísimo acá, muchísimo, si, porque yo en sí he sido

como un poco la mano derecha de él, porque yo si digamos le doy artos consejos sobre ese tema, que yo prefiero tener el bolsillo pelado, pero prefiero estar en la calle tranquilo, y por las amistades, él tenia muchos amigos anteriormente pero no recomendables.

TS1: ¿Qué influencia tiene a nivel familia que G haya estado privado de la libertad?

H6: pues él porque tiro a hacer algo, pero no hizo nada, fue tirarse parte de su vida, si, y mi mamá lo apoya muchísimo a él y mis hermanas también, si, cuando estuvo a dentro y ahorita que esta afuera también, lo seguimos apoyando, nos seguimos apoyando mutuamente porque quedamos cuatro no más, sí. Mi mamá le da muchos consejos a él, mis hermanos yo también, ha mejorado muchísimo el trato entre nosotros a través de lo que le sucedió a él

TS1: ¿cuál crees que opinión tiene la familia respecto a que G hubiera estado privado de la libertad?

H6: Entre el núcleo familiar, papá mamá y hermanos todo bien, porque ya hablando de primos, tías, tíos eso si no, se hace un sancocho y no se sabe de que es, no dan ninguna recomendación buena, ya lo miran como bicho raro.

TS1: ¿cree que por G haber estado privado de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia?

H6: no, antes más los ha fortalecido, porque, digamos no la unión porque mi mamá ha tenido un proceso muy largo sí, mi mamá ha venido sobre una depresión sobre depresión por la perdida de papá y de los otros dos hermanos, todo eso sucesivamente, entonces como le digo yo, al mirarlo que él estaba cerca, pero al mismo tiempo estaba lejos porque no lo podía tener todos los días entonces eso nos ha fortalecido dándole consejos a ella apoyándola a ella porque ella es la que más sufre, ella es la que más ha sufrido en todo lo que pasó, ella fue la que más sufrió.

TS1: ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante esta próximo a salir en libertad?

H6: ellos salen desorientados sí, ellos a pesar de que dicen que ya esta libre fuera de detrás de rejas llegan a la casa y ellos siguen por un lazo de tiempo con su misma zozobra, si, de que estuvieran encerrados todavía, entonces lo que pasa, entonces **la familia necesita ser orientada y en ayuda más psicológica si, porque eso le ayuda a uno mucho que lo escuchen sin juzgar si me entiende.**

A mi me faltó una orientación, digamos porque yo aquí estaba viviendo solo si me entiende después ya llego él y traía unas costumbres o hábitos muy diferentes a los que yo tenía, el habito de que yo me levantaba tipo siete u ocho de la mañana sin ningún inconveniente, me acostaba temprano o me acostaba tarde; el habito es que él se levanta muy temprano, entonces como el puede entrar a mi pieza sin ningún problema el prende el equipo a todo volumen, el se levantaba tipo cuatro o cinco de la mañana cuando esta contento y cuando esta bajo de nota se levanta siete u ocho de la mañana; eso es lo que de pronto digo yo, de que el venía con esos hábitos de levantarse tempranísimo pues aquí a hacer bulla y se pone a hacer oficio, pero no lo hace en silencio.

TS1: Listo Luis eso es todo muchas gracias.

ENTREVISTA 8

TS1: ¿Cómo es un día de familia en casa?

E1: pues él es el que se levanta para ayudarle a la mamá a sacar el puesto eeee mi suegra tiene un puesto de artículos religiosos, él está allá en la mañana con la mamá a ratos yo voy, ya tipo una y media dos de la tarde ya llegan acá almorzamos y si hay algo por hacer de salir al centro o algo y si no nos quedamos acá en lo que él esta haciendo.

TS1: ¿qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

E1: **aquí todos nos ayudamos, en los caseres del hogar un día lo hago yo, un día mi suegra otro día lo hace él,** le ayudamos a la mamá de él y los gastos son repartidos, nos dividimos lo de la casa aquí en la cocina lo de preparar el almuerzo un día lo hacemos los dos otros días viene mi suegra y lo hace y nosotros nos vamos para el puesto.

TS1: ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? O ¿Cómo se la llevan entre cada uno de ustedes?

E1: Mmmm bien, o sea, no faltan los inconvenientes o disgustos, pero igual es cosa de respirar y después ya hablar e intentar solucionar, pero pues no son discusiones como no a mayores.

TS1: ¿Cómo que discusiones o que disgusto?

E1: el problema es que él tiene un carácter muy fuerte y ya lo hemos hablado ya le he dicho que más bien respire se calme y hablamos después porque él es muy explosivo y lo que siente lo va diciéndolo gústele a quien le guste y por eso hemos tenido discusiones, pero no, cosa después de que él ya se calma, igual con la mamá ella también es de un carácter fuerte.

TS1: ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

E1: mi suegra

TS1: ¿respecto a la comunicación al interior de la familia que nos pueden contar?

E1: siempre buscamos el espacio en que podemos hablar y yo lo que le he dicho a él o sea, lo que tengamos entre nosotros dos es de nosotros dos, porque a ratos él le hace comentarios a la mamá y yo le he dicho a él que son cosas de los dos, igual cuando el tiene disgustos con la mamá buscan el espacio más que todo cuando la mamá no esta trabajando se la pasa en la habitación, él sube y aclara con la mamá.

TS1: Describame a cada miembro de su familia.

E1: mi suegra a ratos es de un carácter fuerte pero es de manera de saber llevar, Lina con Lina si hemos tenido confianza y hemos simpatizado porque somos más o menos de la misma edad hasta el momento no hay disgustos, a ratos le da rabia cuando él se altera conmigo y digamos me grita y ella en cierta pate se disgusta por eso pero pues es cosa de que ella no se mete o sea, me lo dice a mi a él nunca se lo ha dicho y así, con M mmm es

muy poco porque el trabaja todo el día simplemente a veces llega y de vez en cuando comparte una comida aquí con nosotros y ya

TS1: ¿Qué influencia a nivel familiar tiene que R haya estado privado de la libertad?

E1: en la familia no porque al igual todos le hemos dado el apoyo, pero de pronto si hay influencia en los comentarios en la calle, se altera y eso le influye y le afecta demasiado porque él quiere explotar y quiere... es de x persona con sus comentarios, entonces eso es lo que a él lo afecta un poco porque del resto en la familia no tiene ninguna influencia.

TS1: ¿Cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que R hubiera estado privado de la libertad?

E1: no pues la familia siempre ha sabido que él ha sido inocente, que pago injustamente

TS1: ¿cree que por R haber estado privado de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia?

E1: mmm de pronto aquí con la familia aquí aquí no, pero con la exesposa y los hijos si afectó, lo han tratado de todo, yo soy el apoyo de él y la mamá.

TS1: ¿Qué considera que se deberá fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante esta próximo a salir en libertad?

E1: el apoyo psicológico.

TS1: ¿Cómo en que aspecto específicamente?

E1: por qué ellos salen de cierto determinado tiempo de solo compartir con otras personas lejanas a la familia y se acostumbran a algo rutinario y el salir acá y ver otras situaciones y otras cosas, por ejemplo, en el caso de él fue mucho tiempo ha habido muchos avances mediante a la tecnología a la ciudad, todo ha cambiado entonces un apoyo para que ellos salgan y no se estrellen, como esto que es o no sé como funciona.

TS1: Gracias.

ENTREVISTA 9

Las preguntas que se harán a continuación deben ser respondidas a partir de que su familiar fue puesto en libertad.

TS1: ¿Cómo es un día de familia en casa?

H4: un día en familia bueno, **acá la mayoría pues trabajamos,** mi mamá trabaja todos los días, yo salgo a las seis a hacerle la ruta a mi sobrino pues eeee R es el que estaba privado de la libertad él se levanta acompaña a mi mamá luego regresa hace el desayuno para su compañera y pues para todos y ya pues ahí ya yo me voy a estudiar y casi todo el día estoy a **fuera y pues él es que se queda acompañando a mi mamá mientras se ubica laboralmente** y pues digamos que el almuerzo trata de ser todos juntos pero se complica por las horas de trabajo y en la noche si es como pues se reúnen ellos, cenan ellos, o sea, mi hermano, mi mamá, Fernanda y ya pues porque yo llego sobre las diez, diez y media y cuando llego ya están todos dormidos, pero pues básicamente eso.

TS1: ¿Qué responsabilidades tiene cada uno/a dentro de la familia?

H4: **bueno, digamos que todo esta en cabeza de mi mamá,** las responsabilidades mías es la universidad, digamos que no me cargan mucho con ese tema, mi sobrino paga su arriendo, R pues eeee, lleva, llego aquí el siete de diciembre entonces son dos meses en los que se ha ido acomodando digamos que su responsabilidad es ayudar a mi mamá y acompañarla mientras él se logra ubicar laboralmente, y en aspecto económico yo ayudo más o menos con cien mil pesos mensuales pues no es mucho, para los servicios, y pues mi mamá es la que esta respondiendo por el resto, así básicamente.

TS1: ¿Cómo es la relación entre cada uno de los miembros de la familia? O ¿Cómo se llevan entre cada uno de ustedes?

H4: pues, es muy respetuosa mi mamá es una persona de sesenta y cinco va a cumplir sesenta y seis años, yo soy la menor yo tengo veinte y dos y pues ellos ya todos están grandecitos con su familia pero digamos que mi mamá... **esto es una familia matriarcal,** **entonces ella es la que maneja el control de las cosas** y el respeto ante todo, pero con él si

han habido cositas, digamos no así faltas de respeto enormes si no que el estuvo nueve años y un mes fuera, nosotros hemos sido permisivos en el tema de las reacciones tratando de que se acople día a día, pues tampoco son cosas que uno diga que golpea a las personas no, pero pues el tono de la voz a veces lo eleva o cosas así y pues no estamos acostumbrados a eso pues porque aquí la única que grita es mi mamá, de resto pues todos callados, pero pues a mi me parece que es una buena forma de familia, pues porque yo nunca viví con mi papá ellos si y pues por eso es que yo tengo la figura de autoridad de mi mamá, de hecho yo me sorprendí porque él llegó confiando mucho en nosotras, hablando y contando sus experiencias por eso es que también se le ha tenido mucha paciencia en el tema que a veces reaccione como agresivamente en cuanto a palabras pues porque me imagino que estar por allá no es fácil, aparte de que él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le repercute en su actuar.

TS1: ¿Quién toma las decisiones o quien maneja la autoridad en la casa?

H4: mi mamá.

TS1: ¿respecto a la comunicación al interior de la familia que nos puedes contar?

H4: Mmmm más que todo es el tema de hablar y hablar con respeto a veces pues como en todo, en todas las familias que hay diferencias, pero todo es de manera hablando, dialogando y pues que en tal caso de que ya no sé, sean cosas o mal entendidos vinculamos a la mamá.

TS1: describa a cada miembro de la familia

Lina: bueno, mi sobrino es soltero tiene treinta años habla como cuatro idiomas y ahorita trabaja en un hotel, ha trabajado en docencia, habla inglés, japonés lengua de señas y algo balbucea del portugués, le gusta mucho eso, y pues bien, casi no la pasa aquí es muy juicioso y conmigo es muy cercano, o sea, él es de muy lazos familiares, la hermandad, la comunidad, la familia todo el tema; eeee R pues también lo que yo te contaba, llego siendo una persona mucho más comunicativa de lo que yo lo recordaba, expresa sus cosas, de

pronto ahorita esta desesperado como por no poder surgir si me entiendes, porque el se siente como estancado y le ha costado todo el tema del restablecimiento de los derechos. Yo he estado alejada del tema porque nos ha lastimado mucho como familia y persona y he preferido como estar lejos del tema, aunque en mi carrera le he ayudado en lo que he podido, pero tengo una y mil cosas por hacer, pero en general **él es una persona muy responsable** y es como estilo mi mamá él hace las cosas bien no hace las cosas de mala forma, le gusta mucho cocinar, **lo único maluquito es que grita y a mi no me gusta que grite.**

TS1: ¿por qué grita?

H4: se exalta por bobadas, “que me pusieron a esperar y no me contestan” y aquí no estamos acostumbrados a que griten de a mucho, solo mi mamá. Con Fernanda nos conocemos hace dos meses, me parece una chica, pues bien, es una chica respetuosa que lo ayuda mucho, le he dicho a ella y a todas las personas que me preguntan que le agradezco mucho porque es una persona que lo tiene muy focalizado en cambiar en ser una nueva persona, y es una chica que colabora, pues cocina lava, pues lo de ellos obviamente está muy pendiente y atenta a las cosas, le ayuda a mi mamá y bien.

Mi mamá, yo la respeto mucho la quiero mucho, a veces si se pone cansona se pone gritona porque se estresa por temas de plata, pero pues de resto no, perfecta ella, pues porque gracias a ella somos alguien y eso si se lo agradezco a ella porque en el medio en que se manejan las ventas ambulantes es difícil surgir y que la gente salga de eso, y de hecho todas mis hermanas están ubicadas laboralmente bien y son personas casadas, con hijos.

TS1: ¿Qué influencia tiene a nivel familiar que R haya estado privado de la libertad?

H4: son cosas de que hay mucho dolor porque fueron nueve años, o sea para mi fue terrible porque uno, ellos vivían aquí conmigo, de un momento ya no están y no saber por qué y ya, no pasa nada, y lo otro porqué ver el sufrimiento de mi mamá porque yo creo que si hay alguien la vida que sufre cuando las personas están privadas de la libertad son las mamás, no las mujeres ni los hijos, las mamás, yo tuve que verla diez once de la noche, ella

es muy fuerte es una familia matriarcal ella no llora delante de nadie, pero tenerla que escuchar aquí al lado son cosas muy fuertes, entonces como eso. Gracias a mi mamá se han superado muchas cosas porque por ejemplo yo me presenté a la policía en el dos mil catorce cuando cumplí los diez y ocho años y no pasé y una de las razones fue ese antecedente, entonces digamos son cosas que uno se encuentra y por qué me tocó a mí, igual ya uno entiende que son cosas que tienen que pasar y que Dios las pone por alguna cosa, que nos pone para cosas mejores.

Fue un momento de desequilibrio para la familia, pero fueron momentos que si estábamos dispersos pues nos unimos todas pues porqué es el único hombre de los cinco hermanos y lo que hicieron mis hermanas fue unirse nuevamente y respaldar a mi mamá y a los hijos de él en todo, pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte.

TS1: ¿cuál crees que es la opinión de la familia respecto a que R hubiera estado privado de la libertad?

H4: la opinión es que por lo que lo acusaron todos sabemos que no es cierto y que estuvo allá por eso, pero si digamos que mi papá fue una persona muy violenta mi mamá sufrió mucho con eso y él creció con esa idea, el antes era una persona muy violenta todo era a los gritos, todo a los golpes, tuvo problemas con las mujeres y mi mamá siempre le dijo “respete a las mujeres, no sea como su papá” nosotros de una u otra forma decimos, no sé, el cayo allá por una cosa que le inventaron, porque todos tenemos claro que eso no fue así, pero como que diosito lo estaba protegiendo de que no la fuera a embarrar más.

TS1: ¿cree que por R haber estado privado de la libertad afecta la relación entre los miembros de su familia?

H4: sí afecta, porque pues, o sea, por ejemplo, mi percepción de perdonarle si es mi hermano, pero hay muchas cosas que explorar, que hablar y que conocer, pues así como cuando él se fue yo tenía doce trece años. Esto que me estas preguntando yo se lo dije a mis hermanas desde antes que él llegara, dije, tenemos que sentarnos a mirar las cosas porque él necesita una resocialización, alguna me dijo “es que él no esta loco” yo no estoy diciendo

que él este loco, pero él estuvo nueve años sin saber que era vivir en comunidad, y las cosas que el ve allá que el cuenta, que los golpean, que les toca estar pendiente de mil cosas, o sea, les toca cuidarse la espalda ellos solitos e imponer una figura de que no los pueden maltratar cada vez que quieran. Son cosas fuertes que el vivió y que debe aprender ahora a manejar en sociedad, o sea, el tiene que mirar que está en una comunidad que nosotros como su familia y que él tiene que reaccionar bien, pensar las cosas y saber que uno debe tolerar el entorno.

TS1: ¿tú le has hecho saber eso a él? ¿te has sentado a hablar con él de esos aspectos?

H4: pues sí, pero no en la forma que te lo estoy diciendo, porque tocarle temas a él así es... él es muy sensible, y pues en mi carrera yo veo como defender la gente y como hablarle al juez, pero no de como hablarle a un ser humano y sensibilizarlo de que él tiene que ver las cosas así.

TS1: ¿Qué considera que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

H4: la parte relacional y la tolerancia, si el enfoque es hacia la familia digo yo que concientizarla de que en primera circunstancia el ser humano es libre y nace libre, y el tema de la privación de la libertad de hecho, técnicamente como yo lo veo el tema de la libertad es un derecho fundamental para el ser humano. Yo pienso que primero sería analizar eso porque el tema de la tolerancia es algo bárbaro, o sea, has de cuanta que volvieron a nacer que no los conoces, que tiene uno que darse el espacio para que ellos hablen, se desahoguen, porque pues igualmente ellos no vienen siendo las mismas personas.

TS1: Gracias.

H3: si, pues cuando ella estuvo allá siempre hubo de pronto, yo era como la que más estaba pendiente de ellas, entonces pues yo las tenía como... De pronto nosotros teníamos una manera de la educación de las niñas, si entonces, eh bueno, “tú te levantas y tiendes la cama” pero entonces ahora después de que ella volvió ya no les exige igual que les exigíamos nosotros, como un ejemplo sí.

TS1: ¿cuál consideras que es la postura que tienen en este momento los miembros de la familia por el hecho de que ella hubiera estado privada de la libertad? ¿Cuál es la posición que tienen frente a eso?

H3: bueno que, fue un poco... como te digo yo, confuso si, porque pues, ella siempre duro allá tres años y todo entonces ya esa separación, eeee ya no es la relación igual a como era antes ¿si me hago entender? Entonces siempre fueron tres años en los que nunca hubo comunicación y pues era solamente los días de visita y eso los que podían, entonces si cambió un poco la comunicación de nosotros hacia ella.

TS1: ya casi no hablan igual, o ...

H3: si, no es igual.

TS2: ¿por qué no es igual?

H3: No, no, de pronto ella se aísla un poco, nosotros también, ella allá como en sus cosas como queriendo trabajar para salir adelante ya para hacer su vida aparte.

TS1: ¿qué afección tuvo eso en las relaciones de ustedes a parte de que ahora no se comunican tanto?

H3: ¿Qué otra cosa nos afectó? Mmmm no es que principalmente es lo de la comunicación y lo que te digo principalmente lo de las niñas, de pronto hay controversias ahora en la manera como ella quiere educar a las niñas a como nosotros ya las veníamos educando, ¿si me hago entender?

TS1: ¿Qué consideras que se debería fortalecer o trabajar con las familias cuando el integrante está próximo a salir en libertad?

H3: Inicialmente a ella la condenaron a más tiempo entonces pues nosotros no esperábamos de pronto que ella saliera tan pronto, ¿sí? Eeee si era una ilusión de que ella saliera pronto, todos teníamos como ese deseo, pero... si si sería, sería como más comunicación que por ejemplo que nosotros la familia tuviéramos más comunicación con ellos antes de la salida como para uno ya saber a qué atenerse cuando van a salir, si porque de pronto las costumbres de ella cambiaron allá, entonces ya tiene actitudes diferentes, vocabulario diferente, cosas así.

TS2: ¿Puedes contarnos como que actitud diferente tiene ella?

H3: Bueno, de pronto en el genio ya no se le puede decir nada porque no lo toma como un consejo sino ya a la defensiva, es solamente eso.

TS2: Listo, muchísimas gracias

Anexo F. Codificación Inicial

Categoría Deductiva	Código Entrevistado	FRAGMENTO (SIMILITUD)
Comunicación	M1	terrible uno no podía decir agua porque ya para él era una ofensa
	M2	<p>hay desacuerdos que es lo más normal, lo más natural, tratar de mediar , buscar una solución (...) yo por ejemplo en este momento tengo novio Alexandra , si, y es una relación de ya hace un año, él no sabía nada, pero antes de salir yo lo fui familiarizando contando cosas no todas (...) Entre ellos cuando están enojados y dejan de hablarse, ella me lo pregunta o el me la pregunta, ella es JD esta, donde está, o JD me pregunta por sus hermanas. (...) yo le decía JD porque tal cosa y el me alzaba la voz “Pero Ay mama” y yo le decía no me alce la voz, yo no te estoy gritando a mí no me grites (...), a él hay que saberle decirle las cosas él no permite que uno lo grite , a JD para darle una orden hay que sabérsela dar Alexandra y si o no lo hace de puro rabón como dicen ustedes (...)</p> <p>es que hay un vocabulario pesado que allá manejan, jerga de calle, entonces dice un dicho que el que anda entre la miel algo se le pega, entonces imagínate en un año cuantas cosas uno no ve allá privado de la libertad. (...) yo les hablo mucho les pongo espejos (...) él no era atento, dejaba de hacer lo que yo le decía, y empezamos a tener roces, por cosas mínimas</p>
	H1	Tú le dacia mosca y él se iba, el sentía cualquier palabra como un insulto, se ofendía por todo. (...) t Mi hermano era grosero vulgar (...) Mi mamá es muy

		grosera
	H2	no hemos tenido discusiones ni nada por el estilo, ella colabora igualmente acá en la casa y todo. (...) ; lo que no nos gusta cada uno vamos diciendo las cosas.
	H3	de pronto en alguna discusión yo soy como la más pasiva la que trata de calmar las cosas, como no, venga y hablemos. (...) pues son un poco explosivos, pero... de pronto mi hermana, mi hermana la mayor, el otro no, el otro es como más calmado. (...) Entonces siempre fueron tres años en los que nunca hubo comunicación y pues era solamente los días de visita y eso los que podían, entonces si cambió un poco la comunicación de nosotros hacia ella.
	H4	pero pues el tono de la voz a veces lo eleva o cosas así y pues no estamos acostumbrados a eso pues porque aquí la única que grita es mi mamá. (..) más que todo es el tema de hablar y hablar con respeto a veces pues como en todo, en todas las familias que hay diferencias, pero todo es de manera hablando, dialogando (...), lo único maluquito es que grita y a mi no me gusta que grite.
	H5	durita entre ella como que a veces se tiene resentimiento porque L le dice cosas feitas (...) cuenta L, él dice que ella se ha vuelto agresiva que se volvió desconfiada, pelean mucho (...) La comunicación con mi hermana la comunicación es amable, hermanable, respetuosa ella dice que en mi es quien más confía y soy como la intermediaria entre mi mama y L cuando se pelean(...)

	H6	pues hablando, todo es hablando,
	E1	NO faltan los inconvenientes o disgustos, pero igual es cosa de respirar y después ya hablar e intentar solucionar, (...) él tiene un carácter muy fuerte y ya lo hemos hablado ya le he dicho que más bien respire se calme y hablamos después porque él es muy explosivo y lo que siente lo va diciéndolo gústele a quien le guste y por eso hemos tenido discusiones(...) siempre buscamos el espacio en que podemos hablar y yo lo que le he dicho
Vínculos Afectivos	M1	venía con una actitud vuelvo y digo que él era Dios, él era la salvación del mundo hasta las paredes me pinto así, que él era la salvación del mundo, entonces empezaron los conflictos.(...) pues todos mis hijos yo los quiero y muchos, (...) W y A peleaban. (...) Cuando W llego vuelvo y digo esto era un caos, total que lo metí en psiquiatría (...) El hermano mayor siempre lo discriminó, (...) : Unos los discriminan, por haber estado detenido dicen que eso no va cambiar que eso va seguir así
	M2	es amoroso detallista, mantienen pendiente de sus hermanas de la mamá, (...)
	H1	eran peleas por la mañana peleas por la tarde (...) Era muy chocante, debido a que él quería hacer lo que quería (...) ú te ibas a la universidad o a estudiar y te ibas amargado porque desde que te levantabas escuchabas peleas
	H2	es como una alegría que uno siente de saber de que ya no va estar allá, (...) pues sobre todo pues con mi hermana bien, pues mi hermana la aconseja a ella,

		pues dejar a tras esa vida para comenzar una nueva vida, pues la relación hasta el momento ha sido bien. (...) somos muy unidos desde que ella llegó y todo
	H3	si o sea pues... no dice uno que no haya tropiezos, pero lo normal bien. (...) ella siempre duro allá tres años y todo entonces ya esa separación, eeee ya no es la relación igual a como era antes (...) de pronto ella se aísla un poco, nosotros también, ella allá como en sus cosas como queriendo trabajar para salir adelante ya para hacer su vida aparte.
	H4	él llegó confiando mucho en nosotras, hablando y contando sus experiencias por eso es que también se le ha tenido mucha paciencia (...) y conmigo es muy cercano, o sea, él es de muy lazos familiares, la hermandad, la comunidad, la familia todo el tema (...) estábamos dispersos pues nos unimos todas pues porqué es el único hombre de los cinco hermanos y lo que hicieron mis hermanas fue unirse nuevamente y respaldar a mi mamá y a los hijos de él en todo, (...) él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le repercute en su actuar. (...) pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte.

	H5	Entre L y mi mamá es pesadita a veces (...) hablamos arto , nos confiamos cosas, (...) Con mi padrastro es mala, aunque él siempre la visitó mientras estuvo por allá, ella dice que es que le da rabia la forma en que trata a mi mamá,(...) Buenas, que se afianzo el cariño(...) Malo, el que estuvo en la cárcel es porque tiene algo que pagar.
	H6	si, nos compartimos cosas, lo único que no compartimos es la ropa, que en eso si soy re celoso yo(...) porque yo en sí he sido como un poco la mano derecha de él, porque yo si digamos le doy artos consejos sobre ese tema, que yo prefiero tener el bolsillo pelado, pero prefiero estar en la calle tranquilo (...) mi mamá lo apoya muchísimo a él y mis hermanas también, si, cuando estuvo a dentro y ahorita que esta afuera también, (...) Entre el núcleo familiar, papá mamá y hermanos todo bien, porque ya hablando de primos, tías, tíos eso si no, se hace un sancocho y no se sabe de que es, no dan ninguna recomendación buena, ya lo miran como bicho raro.
	E1	con Lina si hemos tenido confianza y hemos simpatizado porque somos más o menos de la misma edad (...) pero con la exesposa y los hijos si afectó, lo han tratado de todo, yo soy el apoyo de él y la mamá.
Autoridad	M1	Yo manejo la autoridad, las decisiones a él se le hablaba, pero él nunca prestaba atención

	M2	<p>si se toma una decisión lo hagamos en unión familiar, (...) aquí todos desde yo que soy la mama tenemos que ayudar, (...) que si yo no le hago ver a ella el rol de ella como hija, no me voy a respetar yo como autoridad y resulta mandándome ella a mí también.(...) bueno, yo siempre he tratado y seguir tratando Dios mediante que las cosas aquí sean equitativas, (...) La autoridad se supone que la manejo yo pero como te digo mi hija la mayor, tratamos en lo posible en llegar a acuerdos.</p>
	H1	<p>quería llegar yo mando, yo soy, las cosas no son así.(...) Cuando él regresó las decisiones las tomábamos mi mamá y yo (...)</p>
	H2	<p>pues mi hermana y mi cuñado, pero pues nadie manda, (...) Primero se cuenta con mi hermana, que alguna cosa con mi hermana, y le comentamos y ya ella como es como la más centrada, le pide uno un consejo y ella le va diciendo si, “haga esto o no lo haga, esto si queda bien o no queda bien” entonces las decisiones con ella, con mi hermana.</p>
	H3	<p>mi papá... mi papá. si, si, pues mi papá y mi mamá, los dos dialogan y es lo que ellos digan. (...) Tenemos que resolver lo que él diga</p>
	H4	<p>bueno, digamos que todo esta en cabeza de mi mamá, (...) esto es una familia matriarcal, entonces ella es la que maneja el control de las cosas</p>
	H5	<p>Con sus hijos ella tiene un hijo de 14 años y él no la respeta le dice cosas, él es grosero, la desafía (...) Aquí cada quien vive la suya.</p>

	H6	ninguno, porque o sea él tiene voz y voto yo tengo voz y voto, entonces ambos mandamos por un igual.
	E1	mi suegra
Roles	M1	con A eran las cosas compartidas, él una, yo otra y así
	M2	JD siempre se me ha caracterizado de que el siempre él es muy humorista (...) Si yo no estoy, por cualquier situación estoy fuera, los tres quedan a cargo de los oficios de hacer de comer, (...) Mi hija la mayor ella es agresiva, (...) conmigo él es muy celoso, con las tres, (...) JD es un hombre muy noble, juguetón, ha sido un muy buen estudiante, es muy buen hermano. (...) el todo quiere saberlo, a veces quiere tomar ese rol de autoridad, esa autoridad que no hay del papá acá, él dice que como él es el hombre de la casa,
	H1	cuando él llego no había responsabilidades (...) Mi mamá es muy grosera, exigente, le gusta tener todo bien hecho, es muy puyante para que las cosas salgan de una buena manera, Mi hermano era grosero vulgar
	H2	mi hermana que es una persona que a veces como todo tenemos nuestro genio, de mal genio, pero a veces tiene un corazón muy noble
	H3	Bueno los niños estudiar, yo por el momento pues me dedico acá en la casa pues mi chiquitín esta bebecito todavía... y mis papás bueno, trabajan, y mi hermana trabaja, mi hermano también trabaja y ya, eso sería todo. (...) cada uno le corresponde por ejemplo pagar un recibo que consiga para pagar el recibo. (...) yo soy como la más pasiva la que trata de calmar las cosas(...) Bueno, mi

		papá...un poco exigente, mi mamá es muy amorosa, calmada sensible, he mi hermano es divertido, noble, mi otra hermana es un poco malgeniada, graciosa
	H4	acá la mayoría pues trabajamos, y pues él es que se queda acompañando a mi mamá mientras se ubica laboralmente (...) mi Sobrino es muy juicioso (...) él llevo siendo una persona mucho más comunicativa y responsable (...) Mi mamá, yo la respeto mucho la quiero mucho, a veces si se pone cansona se pone gritona porque se estresa por temas de plata, pero pues de resto no, perfecta ella,
	H5	esposo de L a trabajar, mm ella se levanta luego arregla los niños los lleva al jardín y al colegio, emmm ella hace oficio el almuerzo, a las 12 va a recoger los niños, mi mamita sale a las 6.30 o 7 a trabajar todos los días, mi cuñado sal todos los días a trabajar porque maneja un carro, mi padrastro también sale a trabajar. (...) cada uno vive en lo suyo en la responsabilidad con sus hijos,
	H6	económicamente pues, entre comillas soy el que apporto la mayor parte pues porque no esta trabajando él,
	E1	aquí todos nos ayudamos, en los quehaceres del hogar un día lo hago yo, un día mi suegra otro día lo hace él,

Emergente	M1	cuando el llego eran nervios a toda hora en que momento él se alzaba o gritaba, (...) yo no tenía paz, no tenía tranquilidad, en qué momento se alborotaba, gritaba, yo me iba a trabajar y me iba , yo no sabía ni que hacía ni para donde cogía (...) hasta llego a una clínica psiquiátrica, W le pagaba a las paredes, decía usted que me mira, se paraba en la ventana a gritarle a los guardias.
	M2	yo me iba enloqueciendo las dos primeras semanas que el llego Alexandra, por la misma hiperactividad de él, él no se hallaba (...) Nos hemos puesto en la tarea en el que el vuelva a compenetrarse en el hogar, (...) porque no es fácil la familia volverse adaptar a la persona y la persona otra vez al hogar no es fácil Alexandra, yo pensaba que eso era fácil,
	H1	Eran un poco tedioso porque el aún seguía con sus delirios,(...) era tan tedioso que uno no quería ni llegar a la casa.(...) era tan tedioso que uno no quería ni llegar a la casa.(...) Cuando el llegó era como inusual, porque el salió con los mismos pensamientos (...) que él hubiera estado privado de la libertad, lo salvó que lo hubieran matado, (...)
	H2	la opinión... no pues que toca darle la oportunidad, y más a ella si me entiende, después de que tenga la oportunidad de que a ella le están dando de cambio, no todas las personas dan esa oportunidad.

	H3	<p>pues de pronto un poco en la educación de las niñas. De pronto nosotros teníamos una manera de la educación de las niñas, si entonces, eh bueno, “tú te levantas y tiendes la cama” pero entonces ahora después de que ella volvió ya no les exige igual que les exigíamos nosotros, como un ejemplo sí. (...) de pronto hay controversias ahora en la manera como ella quiere educar a las niñas a como nosotros ya las veníamos educando, ¿si me hago entender?</p>
	H4	<p>nosotros hemos sido permisivos en el tema de las reacciones tratando de que se acople día a día, (...) pero como que diosito lo estaba protegiendo de que no la fuera a embarrar más. (...) Son cosas fuertes que el vivió y que debe aprender ahora a manejar en sociedad, o sea, el tiene que mirar que está en una comunidad que nosotros como su familia y que él tiene que reaccionar bien, pensar las cosas y saber que uno debe tolerar el entorno. (...) él tiene un tema de que tiene hijos pequeños y cuando él se fue pues el niño menor tenía cuatro años y ya pues es un muchachote que ya hasta le cambió la voz y pues yo pienso que todo eso le repercute en su actuar. (...) pues al igual son seis hijos que dejaron de tener a su papá nueve años, yo pienso que para él es un choque muy fuerte.</p>
	H5	<p>por ella salió muy peleona, ella antes era muy pasiva ella no peleaba, si me entiende. Desde que ella estuvo allá ella dice que le toco sacar las garras. (...)creo que a ella le falta adaptarse</p>

